This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

UC-NRLF
$B 306 044

Digitized by Google

GIFT OF
J. C. Celsian

SIGILLVM · VNIVERSITATIS · CALIFORNIENSIS
FIAT LVX
MDCCCLXVIII

EX LIBRIS

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Digitized by Google

Obras del mismo Autor

Historia Universal.-Edad prehistórica y período oriental.—Dos volúmenes: 13 pesetas.

Sociología.—Evolución social y política.—Tomo I: 4 pesetas.

Historia General.—Obra premiada y elegida de texto en el concurso celebrado el 30 de Abril de 1884 por la Dirección general de Instrucción Militar. Un volumen: 7'50 ptas.

Prehistoria y Origen de la Civilización.—Ilustrada con 76 grabados. Un volumen: 7'50 pesetas.

Estudios Arqueológicos.—Necrópolis de Carmona.—Un volumen: 2 pesetas.

El Hombre Primitivo y las Tradiciones Orientales.—Un volumen: 3'50 pesetas.

Filosofía de la Muerte.—Un volumen: 3'50 pesetas.

Civilización Europea.—Folleto: 1 peseta.

Métodos de Enseñanza.—Folleto: 0'50 peseta.

Los pedidos á D. Victoriano Suarez, Preciados, 48, librería, Madrid.

Digitized by Google

EL DESCUBRIMIENTO

DE

AMÉRICA

SEGÚN LAS ÚLTIMAS INVESTIGACIONES

POR

MANUEL SALES FERRÉ

CATEDRÁTICO DE HISTORIA EN LA UNIVERSIDAD

DE SEVILLA

SEVILLA

Tipografía de **Díaz y Carballo**, Gavidia 5

1893

J. C. Cebrian,

SAN FRANCISCO - CAL.

Digitized by Google

E111
.S2

UNIV. OF
CALIFORNIA

Digitized by Google

PRÓLOGO

El mayor de los beneficios que habrá producido el Cuarto Centenario del descubrimiento de América no será los monumentos que se levanten, ni los festejos que se hayan celebrado ó celebren, en lo cual no sería difícil de señalar más de un extravío lamentable; el mayor de los beneficios consistirá en el buen número de investigaciones que se han practicado y de obras que se han dado á luz, acerca de la vida de Colón y de las circunstancias que concurrieron en su inesperado descubrimiento. En esta tarea, España ha sabido mantener su puesto de honor. Basta citar los libros de Rodríguez Pi-

248807

Digitized by Google

nilla (1), P. Coll (2), P. Cappa (3), Asensio (4), Fernández Duro (5), Castelar (6), de la Torre y Vélez (7), amén de un sinnúmero de folletos, algunos de ellos muy estimables, como el del Oficial de la Biblioteca Colombi-

---

(1) *Colón en España*, Madrid, 1884. Excelente respecto á las conferencias de Salamanca.

(2) *Colón en la Rábida*, con estudio de los franciscanos en el Nuevo Mundo. Madrid, 1891.

(3) *Estudios Críticos acerca de la Dominación Española en América.*—Parte primera.—*Colón y los Españoles*, Madrid, 1889.—Trátanse con mucho acierto algunas cuestiones.

(4) *Cristóbal Colón, su vida, sus viajes, sus descubrimientos.* Barcelona, 1887-1891. Biografía popular, bien escrita y muy completa.

(5) Es de los españoles el que más trabajo ha consagrado á despojar de los atavíos de la leyenda algunos puntos de la vida y viajes de Colón. Su principal objetivo ha sido rehabilitar la memoria de Martín Alonso Pinzón, y fuerza es confesar que lo ha logrado. Las más notables de sus obras son: *Colón y Pinzón.* Madrid, 1886.—*Colón y la historia póstuma.* Madrid, 1885.—*Nebulosa de Colón.* Madrid, 1890.—*Pinzón en el descubrimiento de América.* Madrid, 1892.

(6) *Historia del Descubrimiento de América.* Madrid, 1892.—Historia y arte juntamente. La verdad histórica se ofrece amplificada con los recursos de una erudición inagotable y ataviada con las galas de una fantasía esplendorosa.

(7) *Vida de Colón.* Madrid, 1892.—Muy interesante en lo que toca á las conferencias de Salamanca.

Digitized by Google

na de esta Ciudad, Sr. la Rosa. También en el extranjero se han publicado muchos y muy laudables trabajos, entre los que han alcanzado gran notoriedad, aunque por cualidades bien distintas, los del conde ítalo-francés, Roselly de Lorgues (1), y del americano Aaron Godrich (2).

Si después de haberlas analizado comparamos estas publicaciones entre sí, observaremos que se clasifican conforme á tres direcciones, que nos permitimos denominar *colombina, anti-colombina* y *realista* ó *histórica.* Representa la primera Roselly de Lorgues, que hace de Cristóbal Colón un enviado de Dios; de los españoles, unos malvados, y de Fernando el Católico, un verdugo. Representa la segunda Aaron Godrich, para quien la reina Isabel es una codiciosa, una mogigata, hechura del clericalismo; Cristóbal Colón, un ignorante, embustero é hipócrita; los consejeros y letrados de Castilla, varones que se hallaban en cosmografía á la mayor altura de su tiempo, y los marinos de Palos, modelos de

---

(1) *Histoire posthume de Cristophe Colomb.* París, 1885.

(2) *A History of the character and achievements of the so-called Christopher Columbus.* New-York, 1874.

Digitized by Google

audacia y de abnegación. Representan la tendencia histórica, que ya inició Navarrete (1), M. H. Harrisse (2), Pinilla, Fernández Duro y de la Torre y Vélez, quienes, libres de apasionamientos y de prejuicios, han emprendido reconstruir la historia de Colón y de su descubrimiento por el registro de nuevos documentos y nueva revisión de los historiadores. Ocioso es decir que por este camino hay que marchar, si hemos de tener algún día una historia verdadera. Como siempre que se entra en un nuevo camino, fácil es que se note en alguno de estos trabajos un tanto de ligereza en el juicio y la consiguiente exageración. Nada tendría de extraño. El espíritu, ansioso de llegar al fin, cuando logra abrirse nuevos horizontes, se lanza á las conclusiones sin detenerse lo bastante en las premisas, y mucho más, ¿á qué no decirlo? si los investigadores somos españoles, que

---

(1) *Colección de los Viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde el siglo XV.*

(2) *Biblioteca Americana Vetustísima.* París, 1866, y *Adiciones*, 1872. Comprende todos los libros relativos á América publicados desde 1492 á 1551.—*Christophe Colomb, son origine, sa vie, ses voyages, sa famille et ses descendats.* París, 1884.

Digitized by Google

tenemos que luchar con el potente vuelo de nuestra fantasía. Sin embargo, fuerza es confesar que ha prevalecido hasta ahora en los investigadores el buen sentido de exhibir documentos más que de formular juicios.

Invitado, con motivo del Cuarto Centenario, á dar en el «Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla» conferencias acerca del descubrimiento de América, hube de volver á hojear algunos de los antiguos y modernos historiadores, que tenía medio olvidados, y leer lo más notable de lo que recientemente se había publicado. Los libros de Rodríguez Pinilla y de Fernández Duro me impresionaron fuertemente, desbaratando algunas de las partes que yo creía mejor fundadas. Comprendí que para disipar las dudas que empezaron á mortificarme era menester acudir á las Probanzas del famoso pleito que D. Diego Colón sostuvo contra la Corona y que se guardan en el Archivo de Indias de esta Ciudad (1); mi amigo, D. Nico-

(1) Estas probanzas fueron ya conocidas de Navarrete, quien publicó, en el tomo III de su *Colección de Viajes y Descubrimientos*, un extracto de las dos hechas por el fiscal del Rey. Recientemente, las ha examinado Fernández Duro y dado á conocer en su trabajo *Colón y Pinzón*, inserto en el tomo X de las *Memorias de la Real Academia*

Digitized by Google

lás Tenorio, con una bondad que nunca le agradeceré bastante, me proporcionó copia de los testimonios que interesan á la estancia de Colón en España y su primer viaje á las Indias, y aquellas declaraciones acabaron de echar al suelo casi todo el edificio de mi antiguo conocimiento, presentándome los hechos y las personas bajo un aspecto totalmente diverso de aquél en que los había visto hasta entonces. Fué como un nuevo mundo que se abrió ante mis ojos. Me dediqué á recorrerlo con el entusiasmo del neófito, y mi primer propósito de recordar antiguas ideas se trocó en prolijo estudio, cuyo fruto ha sido el presente trabajo.

Mucho he vacilado si darlo ó no al público. La desconfianza en su mérito y la multitud de escritos acerca de Colón que de un

---

de la Historia. Mas ni Navarrete ni Fernández Duro se propusieron hacer de las Probanzas un estudio analítico y comparativo, ni si se lo hubiesen propuesto, habrían logrado, con todas sus grandes dotes de investigadores, apurar su contenido: que documentos tan voluminosos y complejos como las Probanzas piden el trabajo de muchas inteligencias para ser vistos en todos sus aspectos. Ocultan todavía las Probanzas, para la historia del Descubrimiento de América, tesoros de informes, que poco á poco irán siendo extraidos y utilizados. Bien hace la Real Academia en publicarlas íntegras.

Digitized by Google

año á esta parte han inundado el mercado, me desalentaban; el deseo de aportar una piedra, si á tanto llega su precio, á la reconstrucción de la historia del descubrimiento de América y, sobre todo, de contribuir á disipar la calumnia con que se ha ennegrecido la memoria de Martín Alonso Pinzón y que, habiéndoseme inculcado en mi juventud, también yo he contribuido á enseñar y difundir hasta hace bien poco, me lo demandaban. Vencieron al cabo estos últimos y que sin inmodestia puedo llamar generosos impulsos, no sin contar con la benevolencia que el público suele dispensar á los que, habiendo puesto de su parte todos los medios, tienen la desgracia de no lograr el fin que se proponen.

Como el descubrimiento de América no fué un hecho aislado, sino un paso más de los muchos dados desde el siglo XII para ensanchar el horizonte geográfico; ni Colón un personaje improvisado, sino precedido de una pléyade de viajeros notables por mar y por tierra y de una pléyade de escritores de cosas cosmográficas, es necesario, para apreciar toda la importancia del descubrimiento y todo el mérito del descubridor, conocer aquellos viajeros y aquellos cosmógrafos, sin los que ni

Digitized by Google

Colón hubiese concebido el proyecto de navegación al Occidente ni la América habría sido descubierta. Á este objeto va dedicada la primera parte, con el epígrafe de *Precursores de Colón y génesis de su proyecto.* En la segunda, titulada *Colón y los españoles en el descubrimiento de América,* expongo las gestiones que practicó Colón en España y los sucesos más interesantes de su primer viaje á las Indias, tanto á la ida como á la vuelta, hasta la entrada del Almirante en Barcelona y la muerte de Martín Alonso Pinzón en el convento de Santa María de la Rábida.

Sevilla 30 de Noviembre de 1892.

Digitized by Google

PRIMERA PARTE

PRECURSORES DE CRISTÓBAL COLÓN
Y GÉNESIS DE SU PROYECTO

Digitized by Google

Digitized by Google

UNIV. OF CALIFORNIA

CAPÍTULO I

VIAJEROS

I

A diferencia de Mahoma, de quien dice Edgar Quinet que era hombre de una sola pieza, Colón se nos presenta dotado de múltiples aptitudes. Fué viajero, fué cosmógrafo, fué cartógrafo y fué descubridor de América, y en estos cuatro conceptos tuvo precursores. Como viajero, fueron sus precursores esa pléyade de viajeros que inauguran la era de la geografía moderna, desde Nicolás Ascelino y Juan de Plano Carpino, en el siglo XIII, hasta los navegantes portugueses del XV; como cosmógrafo, precursores suyos fueron todos los astrólogos y astrónomos que desde la antigüedad más remota se ocuparon en averiguar la forma de la tierra; como cartógrafo, tuvo por precursores á las escuelas cartográficas de Mallorca, Génova, Pisa y Venecia, de las que salieron aquellas cartas de marear que compiten, por lo minuciosas y exactas, sin

Digitized by Google

UNIVERSITARIA

embargo de no tener cuadrícula, con las buenas de nuestros tiempos; (1) como descubridor de América, en fin, se le señalan por precursores á los Normandos, que desde el siglo XI sentaron su planta en aquel continente. Hé aquí, pues, cuatro grupos de precursores.

Mas de estos cuatro grupos de precursores tenemos que eliminar dos: el uno, por no ser, en verdad, tales precursores; el otro, por carecer de datos para apreciar, en este respecto, el mérito de Colón. El primero es el de los Normandos, quienes, si es cierto que desde principios del siglo XI arribaron á la América del Norte desembarcando y estable-

(1) Estos portulanos, como se los llamaba, mapas costeros del Mediterráneo, empezaron á construirse desde principios del siglo XIII, de la cual época se crée que data el del mar Negro que se conserva en la biblioteca de San Marcos de Venecia. Pero el primero fechado es el atlas náutico que dibujó el genovés Pedro Visconti en 1318 y guarda la biblioteca imperial de Viena. Desde esta fecha, sucédense estos mapas en gran número durante los siglos XIV y XV. Los más notables son: el gran mapa de los hermanos Pizzigani, de 1367; el atlas catalán que se conserva en la biblioteca imperial de París, de 1375; el mapa veneciano de la biblioteca Walkenaer, de 1384 á 1400; el atlas de Andrea Bianco, de 1436; el mapa mallorquín de Valseca, de 1439; los mapas de los hermanos Benincasa de Ancona, de 1461 á 1480, y el mapa de Freducio de Ancona, de 1497. Apoyados no más que en la rosa de los vientos, estos portulanos ofrecen, sin embargo, notable exactitud en los contornos y distancias y fidelidad verdaderamente admirable en las formas generales. Como documentos históricos, tienen el mérito de ofrecernos los progresos de las exploraciones de los Portugueses en la costa africana antes de Vasco de Gama.

Digitized by Google

ciéndose en Terra Nova, «Helluland;» Nueva Escocia, «Maryland;» costas nor-este de los Estados-Unidos, «Vinland,» y descendieron por el Sur hasta Nueva-York (1), no lo es menos que todas sus tentativas de colonización fracasaron, y desde mediados del siglo XIV, destruídos sus establecimientos así en América como en Groenlandia, los nombres de aquellas tierras se hundieron para los europeos en el más profundo olvido, sin que llegase á Colón ni á ninguno de sus contemporáneos la más leve reminiscencia de ellos. Los Normandos, pues, no fueron precursores de Colón.

El otro grupo de precursores que debemos eliminar es el de los cartógrafos, y no porque no tenga importancia lo que hiciera Colón en este respecto, sino porque, hasta la hora presente, no ha llegado á nosotros ninguna de sus obras. No era, en verdad, cosa fácil dibujar cartas marinas y planisferios; exigíase para ello un grado poco común de saber y de experiencia náutica; y que los

(1) Acerca de la emigración de los normandos al Oeste y su establecimiento en América, pueden verse: Mr. Graah, *Vuderiög Reise.*—A. de Humboldt, *Cristóbal Colon y el descubrimiento de América.* t. I, cap. XIII. Tr. Esp., Madrid, 1892.—E. N. Horsford, *Discovery of America by northmen. Adress at the unverling of the statue of Leif Eriksen, deliverer in Faneuill Hall.* New-York, 1888.—M. A. Brown, *The icelandic discoverers of America or honor to whom honor is due.* Boston, 1888.—E. Beauvois, *La decouverte du Nouveau Monde par les Irlandais et les premières traces du christianisme en Amerique avant l'an 1000*, y *Origines et fondation du plus ancien évèche du Nouveau Monde*, 986-1126.

Digitized by Google

mapas que Colón dibujó eran buenos, lo prueba el que por este medio se ganó la vida en Lisboa durante algún tiempo y se ayudó á ganarla en España (1). Mas habiéndose perdido todos sus trabajos, no podemos averiguar qué grado de perfección alcanzó en ellos, en qué aventajaran á los de sus predecesores y contemporáneos, ni juzgar, en suma, de su saber y habilidad en este respecto.

II

Quédannos, por tanto, dos grupos de precursores: el de los viajeros y el de los cosmógrafos. Empecemos por los primeros. Al efecto, retrocedamos, no muy lejos, al siglo XIII.

En los comienzos de este siglo, lo que se conocía de la tierra se limitaba á Europa, occidente de Asia y costas mediterráneas de África. Mas ¡cómo eran estos continentes representados! Las islas, redondas; las penínsulas, regulares; las montañas, á gusto de cada cual; las poblaciones, repartidas á capricho. Tres ciudades andaban en boca de todos: Roma, Constantinopla, Jerusalén. Tres pueblos llenaban el mundo: cristianos, griegos, musulmanes. Era el mismo mapa romano, pero descom-

(1) «En el nombre de Dios Todopoderoso, dice Andrés Bernaldez, ovo un hombre de tierra de Génova, mercader de libros de estampa, que trataba en esta tierra de Andalucía....» (*Historia de los Reyes Católicos*, t. I, cap. CXVIII.)

Digitized by Google

puesto, dislocado, falseado (1). Un suceso inesperado, acaecido allá en remotas regiones, dió ocasión á que Europa saliese de esta ignorancia.

En la primera mitad del siglo XIII, se levanta en el centro del Asia el poder mogol, que, dividiéndose cual río inmenso en multitud de brazos, inunda á la vez el Oriente y el Occidente. Ogoday, sucesor de Gengis-Khan, ordena á Batú conquistar las llanuras que se extienden al norte del Caspio y del mar Negro, al tiempo que Batchú marcha contra los reinos cristianos de Armenia y de Georgia y que otro cuerpo de ejército invade el Asia Menor. A la cabeza de 700,000 guerreros, Batú avanza hasta Hungría, amenazando convertir la Europa en vasto desierto. Los príncipes cristianos, viendo sus Estados invadidos ó próximos á serlo, imploran el so-

---

(1) La tradición de los mapas romanos no se perdió por completo entre los clérigos y monjes de la Edad Media; antes bien, las escuelas episcopales y abaciales tuvieron durante mucho tiempo debajo de sus pórticos representaciones figuradas, donde se estudiaban los grandes lineamientos físicos y la situación de las diversas comarcas del mundo. Eginhardo (*Vita Caroli*, c. 33) cuenta que Carlomagno tenía tres tablas de plata, en una de las que estaba representada Constantinopla; en otra, Roma, y en la tercera, mayor y de trabajo más esmerado, las tres partes del mundo. Después de Carlomagno, se pierde entre los germanos todo rastro de mapas, tomando ahora á su cargo el continuar la tradición romana los árabes, desde Al-Istakri (primera mitad del siglo X) é Ibn-Hokal (segunda mitad del siglo X), cuyos mapas se caracterizan por la regularidad de los contornos, predominando la línea circular, hasta el afamado Edrisí, (mediados del siglo XII) español de alta alcurnia, que se fué á vivir en la corte de Roger,

Digitized by Google

corro de sus hermanos, y la Iglesia añade á la letanía la deprecación *A furore barbarorum libera nos Dómine*. De pronto, Batú retrocede camino del Volga, y Gayuk, sucesor de Ogoday, resuelve apoderarse de la Siria, que se repartían los seldyúcidas de Iconium y los Ayubitas de Egipto. Estos eran también enemigos de los Cruzados, y por esta circunstancia, aquella expedición, qué al parecer había de consumar la ruina de los Cruzados de la Palestina, hizo, por lo contrario, que cristianos y mogoles, teniendo unos mismos enemigos, se convitieran de adversarios en aliados. Para fomentar esta alianza política y predicarles al mismo tiempo el cristianismo, Inocencio IV resolvió enviar á los mogoles dos embajadas: una á Batú, que acampaba en

---

rey de Sicilia, para quien construyó una esfera armilar y un planisferio de plata, que recuerda las tablas de Carlomagno. Volviendo á la Europa Germana, hay que saltar desde Carlomagno hasta los siglos XII y XIII, para hallar las primeras noticias de mapas, no mereciendo el nombre de tales las pequeñas *imagines mundi* que ilustran algunos manuscritos, como los de Macrobio y de Mela. En los expresados siglos, nos encontramos con los mapas anglo-sajones, que Gough ha publicado en su *British Topography*, 1768. Indicaciones tomadas de Solino, de Orosio y de San Isidoro, tradiciones monásticas de la geografía cristiana y noticias de origen árabe, constituyen todo el material de estos mapas de la escuela inglesa. Su ejecución es por todo extremo tosca. Tal se hallaba la cartografía en los siglos XII y XIII. De este atraso iban á sacarla los viajes al Asia, que inspiraron los mapas generales de los siglos XIV y XV, y el desarrollo de la navegación por el Mediterráneo, que dió motivo á las exactas y minuciosas cartas de marear.

Digitized by Google

el Volga; otra á Batchú, que se hallaba al Noreste de Persia. Compusieron la primera tres franciscanos, y su cronista fué Juan de Plano Carpino; la segunda, cuatro dominicos, (1) y su cronista fué Nicolás Ascelino. (2) Las dos salieron á un mismo tiempo, el año de 1245. Los dominicos se fueron por mar hasta Palestina; luego, caminaron por Siria, Mesopotamia y Persia, hasta Kharizm, en donde hallaron á Batchú. Los franciscanos tomaron el camino de tierra: atravesaron la Germania, la Hungría y las llanuras sármatas, y después de entregar sus cartas á Batú en el Volga, tuvieron que proseguir su viaje hasta la residencia del Gran Khan, no lejos de Caracorum, gran campo tártaro, al norte de la Mogolia, casi bajo la misma latitud de París y á los 100 grados de longitud Este. (3) Era la primera vez que el pie de un europeo hollaba aquellas regiones del Asia Central, y por esto la relación de Plano Carpino, que abrió á los pueblos del occidente de Europa aquel nuevo y dilatado horizonte, forma época notable en los fastos de la geografía asiática. Cierto que, en aquel tiempo, las noticias se difundían dentro de un círculo muy pequeño; pero las de que nos ocupamos tenían el privilegio de excitar el interés en su-

(1) Por el camino se les juntaron Guichard de Cremona y Andrés de Lonjumel.

(2) D'Avezac, *Notices sur les anciens voyages de Tartarie (Mem. de la Soc. de Geog. de París*, t. IV, págs. 464 y sig.)

(3) Abel Remusat, *Memoires sur les relations polit. des princes chret. avec les empereurs mongols*, p. 5. 1822.

Digitized by Google

mo grado, y así, las copias de los relatos se propagaban de claustro en claustro; los monjes en sus pláticas hablaban gustosos á los fieles de hechos tan honrosos para su Orden; el pueblo, entonces como hoy, prestaba oido atento á aquellas leyendas maravillosas de pueblos desconocidos, y de esta suerte, no sólo los clérigos, es decir, los literatos del tiempo, sino también las masas se familiarizaban poco á poco con las novedades que se contaban del lejano Oriente.

Otras dos embajadas se enviaron, y esta vez por el santo rey Luis IX de Francia, al Gran Khan: la de Fray Andrea, 1247, cuya relación se ha perdido, y la del franciscano Ruysbroek, el cual nombre fué latinizado al uso del tiempo en Rubruquis, 1253, que siguió desde el Volga el mismo camino que Plano Carpino, sin que diera, de las comarcas que recorrió, detalles más extensos.

De esta suerte, á impulsos del proselitismo religioso, se inicia la era de las exploraciones geográficas. Mas lo que el proselitismo religioso comenzó, lo continuó en mayor escala el interés mercantil. Su principal representante es Marco Polo.

Satisfechos Nicolao y Mateo Conti, nobles venecianos, de las ganancias que habían obtenido en un viaje á los dominios de los mogoles, desde el Volga á Karakorum, (1) é impuestos en su lengua y costumbres, decidieron emprender un segundo

(1) Hacia el año 1250, Nicolao y Mateo Conti pasaron á Constantinopla, cuyo comercio monopolizaba Venecia desde la

Digitized by Google

viaje, en el que les acompañó el hijo de Nicolao, Marco Polo, cuya imaginación inflamaban las relaciones de su padre y de su tío. Partieron nuestros viajeros en 1271, y recorrieron el Asia Occidental muy despacio, lo que permitió al joven Marco estudiar á su sabor el país que atravesaban, los habitantes y las producciones. Estuvieron en *Badakchan;* de aquí pasaron á *Kothan;* atravesaron luego el dilatado desierto de *Cobi*, hasta *Tangut*, desde donde se dirigieron ya á la residencia del *Gran Khan*. Así que *Cubilay* tuvo noticia de la llegada de los viajeros envió oficiales á esperarlos, y los recibió con gran distinción, en particular al joven Marco, á quien quiso atraerse confiándole uno de los más altos empleos de su corte.

Marco Polo correspondió á la munificencia de

---

fundación del Imperio Latino, en la cuarta cruzada. Después que hubieron colocado sus mercancías, compraron un rico surtido de joyas, y por Tana, establecimiento veneciano, cerca de las bocas del Don, se encaminaron á Bolgari, sobre el Volga, residencia habitual de Barkah, jefe de los tártaros occidentales, apasionados por los productos de la orfebrería griega. Antes de que los dos hermanos, que realizaron cuantiosas ganancias, dejasen á Bolgari, estalló entre Barkah y su pariente Hulagú enconada guerra, que les cerró el camino de Tana y les hizo dar al regreso un gran rodeo hacia el Éste, yéndose por el norte del mar Caspio y del lago Aral á la gran ciudad de Bocara. Tres años les detuvo aquí el comercio, y transcurridos que fueron, les picó la curiosidad por visitar á Cubilay, Gran Khan de los mogoles, que los recibió con mucho agrado y, cuando determinaron volverse, les hizo acompañar por uno de sus oficiales, que murió en el camino, entrando los dos venecianos en su pátria el año de 1269.

Digitized by Google

Cubilay, adoptando el traje y las costumbres del país y familiarizándose con las principales lenguas que hablaban los pueblos sometidos á la dominación tártara. Cabalmente los mogoles, señores hacía tiempo de la China septentrional, el *Kathay* de los tártaros, acababan de apoderarse de la parte meridional, conocida con el nombre de *Manghi*, y Marco Polo desempeñó durante tres años el gobierno de una de las nueve provincias en que se había dividido lo conquistado, lo que le puso en situación de conocer los resortes de la administración y los recursos del país. De ambos extremos nos habla extensamente en su relación. *Cubilay*, que era un celoso administrador, trató de desarrollar el comercio entre el norte y el sur de su dilatado imperio, hasta las islas de las Especias, esparcidas en el mar del sur, y hasta las riberas de la Cochinchina, que sus armas habían sometido. A este efecto, confió á Marco Polo la comisión de recorrer y estudiar aquellas comarcas; y los informes que recojió el Veneciano en esta excursión acerca de la navegación por los mares orientales, fueron la causa principal de que determinase regresar á Europa, lo que efectuó acompañado de su padre y de su tío.

En este viaje, que hizo por mar hasta la Persia, se encontró Marco Polo con un mundo nuevo. "Otras gentes, otras costumbres, otras producciones, dice Vivien de Saint Martín (1), se ofrecie-

(1) *Historia de la Geografía y de los descubrimientos geograficos*, vol. I, p. 478, Sevilla.

Digitized by Google

ron á su vista." Absorto recorrió las costas y las islas del mar del Mediodía, que una naturaleza fecunda viste de preciosos vegetales y donde abunda todo lo que puede aguijonear el gusto, todo lo que puede lisonjear la vanidad. Allí, los aromas y las especias, que el comercio lleva á las apartadas regiones del occidente; allí, el topacio, la amatista y la esmeralda; allí, los záfiros de Ceylan, los diamantes de Golconda y los rubíes del Alto Indostan; allí, en fin, las perlas, predilecto adorno de las reinas orientales, que se pescan en las aguas de Ceylan y de Ormuz. Desde el Golfo Pérsico, Marco Polo y sus parientes atravesaron la Persia y la Arménia, hasta Trebisonda; aquí volvieron á embarcarse para Constantinopla é Italia, teniendo la satisfacción de entrar en Venecia el año de 1295, á los 25 de haberla abandonado, ricos materialmente, por la fabulosa cantidad de objetos preciosos que traían; ricos intelectualmente, por sus muchas observaciones acerca de las producciones, pueblos, costumbres é industrias de aquella vasta parte del mundo, que se abría por primera vez á los ojos de los occidentales. Estas observaciones, cuya exactitud ha sido generalmente confirmada á medida que se han conocido mejor los paises que Marco Polo visitó, inauguran para el Asia la era de la geografía moderna. Desde ahora, las indicaciones del Viajero veneciano constituirán durante mucho tiempo en Europa lo fundamental de la geografía y cartografía del lejano Oriente, quedan-

Digitized by Google

do relegada á la historia la nomenclatura de los geógrafos griegos y latinos (1).

Tal fué el viaje de Marco Polo, que causó profunda impresión en Europa. (2) No había quien no hablase del mundo recien descubierto, de sus habitantes, de sus vastos Estados y, sobre todo, de sus inmensas riquezas; los nombres de Manghi, Cathay y Cipango corrían de boca en boca sonando á oro y piedras preciosas, adonde se figuraban que no había más que llegar y cargar á espuertas lo que más acomodase, y los unos, llevados del deseo de ver y aprender; arrastrados, los otros, por la pasión de las novedades y el espíritu de aventura, y empujados, los más, por el afan del lucro, sinnúmero de viajeros partieron, durante los siglos XIII, XIV y XV hacia el continente maravilloso, sucediendo, á la peregrinación á Tierra Santa, para asegurarse la salvación del alma, la peregrinación á las ricas

(1) En el mapa general de Marin Sanudo, de 1321, y en el gran mapamundi catalán, de 1375, los nombres del Asia Oriental están tomados de la relación de Marco Polo.

(2) Al revés de hoy, en que se piensa en escribir antes que en ver y estudiar, en el siglo XIII nadie ponía mientes en escribir lo que había visto. Esto mismo le ocurrió á Marco Polo. Fueron menester las repetidas instancias de Rustigielo di Pisa, vulgarmente Rustigiano de Pisa, y su ofrecimiento á servir de amanuense, durante el tiempo en que Marco Polo, apodado por sus contemporáneos «*messire Millione*», estuvo cautivo en Génova, para que fuesen puestos por escrito los recuerdos de su viaje. Marco Polo dictaba; Rusticiano escribía. Más no escribía éste en el dialecto veneciano del viajero, sino en la lengua francesa. Este es un punto fuera de cuestión. «Marco Polo, dice P. París, ciudadano de Venecia, dictó en 1298 la primera relación de sus

Digitized by Google

tierras del apartado Oriente, para proporcionarse los goces del cuerpo. De la mayor parte de estos viajeros se ha perdido hasta el nombre, siéndonos bien conocidos no más que aquellos que tuvieron tiempo y cuidado de escribir el relato de su viaje. Del mismo siglo XIII tenemos todavía tres relaciones; (1) siete del XIV, (2) y otras tantas del

---

viajes á Rusticiano de Pisa, compilador ya célebre de los largos relatos franceses de la Tabla Redonda. Rusticiano escribió el dictado de Marco Polo en francés. Ocho años después, 1307, Thiebaud de Cepoy recibió de Marco Polo una relación de los mismos viajes más correcta, revisada por él mismo; y todas las otras redacciones, latinas, venecianas ó toscanas, son copias ó extractos del trabajo de Rusticiano de Pisa ó del texto de Thiebaud de Cepoy.» Escrito al azar de la memoria, el relato de Marco Polo está lleno de pasajes vagos y oscuros, sobre todo en cuanto á la forma de los nombres, y á desembrollar este caos han dedicado su atención varíos comentaristas, en particular el cardenal Zurla *(Di Marco Polo é degli altri viaggiatori veneziani piu illustri*, Venezia, 1816, 2 vol); Marsden *(The travels of Marco Polo, translated from the Italian, with notes.* Londón 1818); Bardelli Boni *(Il millione di Marco Polo, testo di lingua del seculo XIII, ora per la prima volte publicato ed illustrato*, etc. Firenze, 1827, 2 vol), y M. Pauthier, *(Le livre de Marco Polo, publié pour la premiere fois d' apres trois manuscrits inedits de la Biblioteque Imperiale de París*, etc. París, 1865.) Ultimamente, Yule ha reproducido con nuevos comentarios la versión de Marsden *(The Book of sir Marco Polo, the venetian, concerning the kingdohms and the marvels of the East.* Londón, 1871. 2 vol.)

(1) Las del armenio Haytun, 1254; el monje florentíno Ricoldo de Monte Grocc, y el franciscano calabrés Juan de Monte Corvino (1289-1306.)

(2) Las del franciscano Oderico de Friul, 1317; Juan de

Digitized by Google

XV. De todas ellas, las más interesantes y que merecen especial mención en esta rápida ojeada son tres: la de Juan de Mandeville (1), por la extraordinaria popularidad que alcanzó, hasta el punto de haberse hecho de ella, durante los siglos XV y XVI, nada menos que cuarenta ediciones, en todas las lenguas de Europa, y no por su mérito intrínseco, por la riqueza y exactitud de sus informes, sino precisamente por todo lo contrario, por el caracter fabuloso de parte del relato, que satisfizo plenamente la pasión de sus contemporáneos por las historias maravillosas; la de Ruy González de Clavijo, (2) enviado por Enrique III de Castilla á Bayaceto en 1403, que difundió nueva luz acerca de los paises que visitó, desde las costas del Asia Menor hasta Samarcanda, y la del noble veneciano Nicolao Conti, (3) que de 1424 á 1449 recorrió en varias direcciones la India, llegó en sus excursio-

---

Cor, arzobispo de Golthanieh; el dominico Jourdain Catalán de Severac; el franciscano Pascal de Victoria; Juan de Marignola, de la orden de los Menores; el comerciante florentino Balducci Pegoletti, y el célebre Mandeville, oriundo de Normandia y nacido en Inglaterra. Las relaciones de todos estos viajes, así como de los del siglo XIII, pueden verse en D'Avezac, *Introd. á la relatión de Plan-Carpin*, en las *Mem. de la Soc. de Geogr. de Paris*, t. IV, 1839.

(1) Sir Jhon de Mandeville, *Voyages and Travayles*, Londón, 1827.

(2) *Historia del Gran Tarmerlan é itinerario* y *enarración del viaje*, Sevilla, 1582.

(3) Zurla, *di Marco Polo é degli alfri Viaggiat. Venez*, vol. II, P. 183 y sig.

Digitized by Google

nes hasta las islas del Gran Archipiélago y las regiones meridionales de la China y fué, después de Marco Polo, el que dió más informes acerca de aquellas comarcas. (1) Obsérvase, sin embargo, que estos viajes por tierra, en vez de multiplicarse en el transcurso del tiempo, se paralizan desde mediados del siglo XV, por haberlos dificultado extraordinariamente la fundación del poder turco, enemigo del nombre cristiano.

III

No fueron estos viajes por tierra los únicos que provocó la relación de Marco Polo; fueron también expediciones por mar. Ir por tierra al oriente de Asia, fué siempre muy difícil. Había muchos Esta-

(1) Probablemente, el relato de Nícolao Conti fué el que inspiró á Fra Mauro la idea del planisferio que dibujó en una de las salas del monasterio de San Miguel de Murano, cerca de Venecia. El trabajo parece ser de 1459, pero contiene adiciones posteriores, hasta 1470. Por sus dimensiones, por lo esmerado de la ejecución, por la novedad de los detalles, especialmente en el interior de Africa, y por sus muchas y largas leyendas, este mapa es la obra más preciada de la cartografía medieval. Tampoco tiene este mapa cuadrícula, como ninguno de los anteriores; es simplemente un cuadro, donde la posición relativa de los lugares, mayormente los distantes del Mediterráneo, está fijada al azar y, con frecuencia, muy fuera de su punto. (P. Zurla, *Il Mappamondo di fra Mauro Camaldolense*, Venezia, 1806.)

Digitized by Google

dos que atravesar, bárbaros los más de ellos y, frecuentemente, en guerra los unos con los otros. Esto, unido á que no se había perdido del todo la antigua tradición de que el África era una península, de manera que las naves podrían llegar á la India pasando por el estrecho de Hércules, hizo que, desde fines del siglo XIII, empezaran las tentativas de navegación por la costa occidental de Africa, con el fin de darle la vuelta por el sur. (1) Con semejantes propósitos, salieron de Génova, en 1291, dos galeras mandadas por Doria y los hermanos Vivaldi, con rumbo á la costa africana: la una fué á dar en los arrecifes de la costa de Marruecos, y tuvo que retroceder; la otra se perdió en la entrada de un gran río, tal vez el Senegal. La misma empresa y con la misma desventura acometió 50 años más tarde, 1346, el mallorquín Jaime Ferrer, con el ánimo de llegar hasta el río del Oro, *riu de Lor*. El resultado de estas navegaciones y de otras cuyo recuerdo se ha perdido, fué el descubrimiento de las Canarias, de las Azores y de la Madera, que figuran ya en un mapa italiano de 1351; bien que, por la lentitud de las comunicaciones científicas, marinos italianos, portugueses y normandos se creyeran, mucho tiempo después y en varias ocasiones, descubridores de aquellas mismas islas, de las que ya en 1345 había tomado

(1) Acerca de estos viajes, puede verse A. de Humboldt, *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*, t. I, págs. 304 y 309. Trad. cast., Madrid, 1892.

Digitized by Google

posesión la Corona de Castilla (1) y que en 1402 exploraba el célebre normando Juan de Bethencourt, que dejó consignadas sus observaciones en interesantes memorias. (2) También habían sido doblados en el siglo XIV los cabos Nun y Bojador (3), y sin embargo, no es menos cierto que la exploración de la costa africana no pasó propiamente del primero de aquellos cabos, límite sur de Marruecos, hasta principios del siglo XV, 1415, en que consagró á ella toda su actividad y su genio el infante D. Enrique de Portugal, fundador de la grandeza marítima de su patria. (4)

Abandonando la corte de Lisboa por el pueblecillo de Sagres, junto al cabo de San Vicente; departiendo en aquel retiro con afamados geógrafos y astrónomos, cristianos y marroquíes, que atrajo á su lado y organizó en una especie de academia ó escuela (5); meditando sobre las obras geográfi-

---

(1) Vivien de S. Martín, *Hist. de la Geog. y de los Desc. Geogr.*, t. I, pág. 517. Trad. cast. Sevilla.

(2) *Histoire de la premiere descouverte et conqueste des Canaries faicte des l'an 1482 par mesnire Jean de Bethencourt.* París, 1630.

(3) A de Homboldt, *Cristóbal Colón y el Desc. de Am.* t. I, pág. 150.

(4) H. Major, *The Life of Princes Henry of Portugal*, London, 1868.

(5) Jefe de esa academia fué un mallorquín, Jaime, Jacobo ó Santiago por nombre, afamado matemático y cartógrafo. (Banos, *El Asia*, lib. I, cap. VVI; Campany, *Cuestiones críticas*, 2.ª; A. de Humboldt, *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*, t. I, p. 147 y 149). Se habla también de un

Digitized by Google

cas de los antiguos y las relaciones de los recientes viajeros al Asia, se convenció de que por el sur de Africa había paso á la India y combinó un plan de descubrimientos, que prosiguió con perseverancia hasta el fin de su vida. «Id al cabo Bojador, dijo con la intuición del genio á los marinos, esa barrera tenida por infranqueable; quizás no lo paséis, pero os elevaréis á lo ancho y haréis otros descubrimientos; luego volveréis y comenzaréis de nuevo, hasta que logréis doblarlo». (1) Tal como dijo, así sucedió. (2) Después de varias expediciones fracasadas, cupo á Gil Eanes, en 1433, el honor de doblar el tan temido cabo, allende el que navegó todavía un espacio de 30 leguas; de 1443 á 1447,

---

un Gabriel de Valseca, de la misma Mallorca, que en el año de 1439 dibujó en Mallorca un mapa marítimo, en el que «se nomeon é demarcon as costas de África, descrevendo palmo á palmo os cabos, é ensenadas, é tudo o mais que os nossos habían descoberto» hasta dícha fecha. (Ribeiro dos Santos, *Memorias de Lit. Port.*, publicadas por la «Academia de las Sciencias de Lisboa», vol. XIII, parte 1.ª) ¿Es el Jaime, Jocobo ó Santiago el mismo que Gabriel de Valseca? Tal crée Rodríguez Pinilla *(Colón en España*, p. 60, nota). Nos inclinamos más bien á creer lo contrario.

(1) Willemain, *Litter. au Moyen Age.*, t. II, p. 299. París, 1862.

(2) La exploración de la costa africana por los Portugueses puede verse en J. de Barros, *Hist. des Voy.*, de M. Walckenaer, vol. I, p. 62 y sig., 1826.—Azurara, *Chronica do descobrim. e conq. de Guinea*, dada á luz por el vizconde da Carveira. París, 1841 (termina en el año 1448),—Santarem, *Recherches sur la decouv. des pays situes sur la cote occidentale d'Afrique*, 1 vol. y atlas. París, 1842.

Digitized by Google

Nuño Tristán dejó atrás el cabo Blanco, visitó el estuario del Senegal, pasó el cabo Verde, el *Hesperu Kheras* de los antiguos, y fondeó en la ancha bahía á la que vierte sus aguas el río Grande; de 1455 á 1456, efectuó Cada Mosto sus dos expediciones, cuyo principal descubrimiento fué las islas del Cabo Verde y cuyo relato nos dejó escrito (1); por último, en 1462, Pedro de Cintra y Suero da Costa avanzaron por la costa africana hasta el cabo Mesurado, hacia los 6 grados de latitud. Al año siguiente, 1463, murió el infante D. Enrique, á quien los contemporáneos pusieron y la historia ha conservado el sobrenombre de Navegante y á quien, como dice Vivien de Saint Martín, (2) debe Portugal una estátua de oro y la ciencia un puesto eminente entre los más grandes promovedores del estudio del Globo y de los descubrimientos geográficos. Veinte y nueve grados de costas, equivalentes á 1,700 millas de 60 al grado, entre el cabo Nun y el Mesurado, ganadas á la ciencia y á la colonización, fueron el fruto de las expediciones que organizó y dirigió.

La muerte del Infante interrumpió la exploración de la costa africana durante cerca de veinte años, transcurridos los cuales se reanudó con la misma actividad que antes. En 1471, Juan de San-

---

(1) Aloyso da Cadamosto, *El Libro de la prima navigazione per Oceano á la terre de Nigri.* Vicentia, 1507.

(2) *Hist. de la Geogr. y de los Descubr. geogr.*, vol. I, pág. 523.

Digitized by Google

tarem y Pedro de Escalona reconocieron la costa de Guinea y del golfo de Benin, y avanzaron luego hacia el sur, hasta el río Ogovay, pasando la Línea por primera vez. Interesados en establecer cambios y levantar fuertes que los protegieran, los navegantes portugueses se detuvieron en estas latitudes descubriendo algunas islas del golfo de Guinea, hasta el año de 1484, en que Diego Cam dobló el cabo de Santa Catalina, exploró parte de la cuenca del Zairo y siguió avanzando por la costa, hasta 1125 millas al sur de aquel cabo, levantando en cada estación columnas con las armas reales. En esta expedición iba el cosmográfo alemán Martín Behaim, quien, á su regreso en Nuremberg, 1492, construyó el globo terrestre que ha inmortalizado su nombre. (1) A medida que se acercaban

(1) Este globo se conserva en Nuremberg, como precioso depósito. Vense en él indicadas ya las longitudes y las latitudes, y los grandes errores cometidos en estas últimas no acreditan á Behaim de gran cosmógrafo ni de hábil observador. Sus inscripciones son interesantes. En uno de los ángulos se lée: «Sépase como esta figura del globo representa toda la extensión de la tierra, tanto en longitud como en latitud, medida geométricamente, parte, según lo que Ptolomeo dice en su libro titulado Cosmografía; el resto, según el caballero Marco Polo, que desde Venecia viajó por el Oriente el año de 1250, y también según lo que el respetable docto y caballero Juan de Mandeville dijo, en 1322, de los paisés orientales desconocidos de Ptolomeo, con todas las islas pertenecientes á aquel continente, de donde nos vienen las especies y las piedras preciosas. Mas el ilustre D. Juan, rey de Portugal, ha hecho visitar por sus naves, en 1485, todo el resto de la parte del globo, hacia el mediodía, que Ptolomeo no

Digitized by Google

los portugueses al término calculado del continente africano, era mayor su impaciencia por alcanzarlo. En 1485 entraba en el puerto de Lisboa Diego Cam, y el mes de Agosto del año siguiente lo dejaba una flota compuesta de tres carabelas, al mando de Bartolomé Díaz. Este exploró la costa africana desde el confín alcanzado en la anterior expedición hasta los 24° de latitud Sur, y en este punto, creyendo que la navegación sería más fácil, se eleva mar adentro, corre una larga bordada y, cuando puso la proa al Este para volver á la costa,

---

conoció, en el cual descubrimiento he tomado yo parte....» En el golfo de Benin, junto á las islas Príncipe, Santo Tomás y San Martín, dice: «Estas islas fueron descubiertas por las naves que el rey de Portugal envió á estos puertos del país de los moros el año de 1484....» La inscripción puesta encima del cabo de Buena Esperanza relata la expedición que hizo Martín Behaim con Diego Cam: «El año 1484 del nacimiento del Señor, el ilustre don Juan, rey de Portugal, hizo equipar dos naves, llamadas carabelas, provistas de hombres con armas y víveres para tres años, ordenando á la tripulación navegar al otro lado de las columnas de Hércules, en África, siempre hacia el mediodía y los lugares donde el sol sale, tan lejos como les fuese posible.... Así equipados, salimos del puerto de la ciudad de Lisboa con rumbo á la isla de la Madera, donde crece el azúcar de Portugal.... Llegamos al país llamado reino de Gambia, donde crece la malagueta (especie de pimienta) y el cual dista de Portugal 800 leguas alemanas; después, pasamos al país del rey de Furfur, que está á 1,200 leguas ó millas y donde crece la pimienta que se llama de Portugal. Más lejos aún, hay un país donde hallamos la corteza de la canela; pero encontrándonos de Portugal á 2,300 leguas, volvimos sobre nuestros pasos y á los diecinueve meses estuvimos de vuelta ante nuestro rey».

Digitized by Google

se encontró con que había dejado atrás nada menos que 40 leguas el tan deseado cabo. Todavía navegó hacia el Oriente, hasta la bahía de Algoa, en donde empieza la Cafrería. Al regreso fué cuando los tripulantes vieron elevarse, con alegría indecible, el imponente promontorio que forma la punta austral del África. Asaltados aquí por una tempestad, que estuvo á punto de trocar en llanto aquella hora de júbilo, Bartolomé Díaz puso al promontorio el nombre de «Cabo de las Tormentas», que el rey D. Juan II, bajo el influjo de otros sentimientos, sustituyó por el que hoy lleva. «Ese cabo nos abre el camino del Asia, dijo; se llamará *Cabo de Buena Esperanza*».

IV

A tal punto habían llegado las exploraciones de los portugueses en la costa africana, cuando se presenta en escena Cristóbal Colón. Los portugueses buscaban la India por el sur de África; Cristóbal Colón concibe la idea de llegar á ella por el Occidente. A primera vista, asombra este proyecto, por lo nuevo y lo atrevido. Ningún navegante había osado hasta entonces apartarse de la vecindad de las costas, y Cristóbal Colón se propone surcar un mar de límites desconocidos. Todo el mundo había mirado antes de ahora el Atlántico

Digitized by Google

con temor supersticioso, y Cristóbal Colón, con poseer un alma profundamente creyente y propensa á místicos transportes, desprecia la tradición y se ríe de las consejas. Sin embargo, si nos paramos á considerar el proyecto y lo comparamos con el estado de la navegación y de las ideas geográficas de entonces, nos convenceremos de que fué determinado por los descubrimientos de los portugueses como el paso inmediato que procedía dar, en términos que, si Colón se hubiese malogrado, no habrían tardado otros en concebirlo y áun en realizarlo impensadamente. Porque, en efecto, si no puede decirse que se hubiese salido propiamente de la navegación costera, ya las flotas, familiarizadas con la brújula perfeccionada, se alejaban de la tierra á grandes distancias; si es cierto que el común de las gentes seguía representándose el Atlántico como morada de tinieblas, no lo es menos que la imaginación de los navegantes, excitada por tan rápidos descubrimientos y seducida por ciertas señales y leyendas, lo poblaba de bellísimas islas, que designaba con nombres propios, como San Brandón, Antilia, Siete Ciudades, Man-Satanaxia y otras. (1) Estas islas, que figuran en

(1) Estas islas imaginarias fueron producto de la tradición de los antiguos respecto á la existencia de tierras afortunadas, campos elíseos, mansión de los bienaventurados, situadas allá en el remoto Occidente, junto con leyendas forjadas durante la Edad Media. Así, la leyenda de los viajes de San Brandón, Brandano, Blandín, Borondon ó Brandanis, que con todos estos nombres

Digitized by Google

los mapas del siglo XV, incluso en el que el matemático florentino Toscanelli envió á Cristóbal Colón, y creían ver, cuando menos la de San Brandon, los habitantes de las Canarias, de la Madera y de las Azores, (1) ejercían irresistible atractivo sobre los navegantes, varios de los cuales solicitaron y obtuvieron de los reyes de Portugal licencia

---

aparece designado, acompañado de 75 monjes, por las islas del *aquilón*, Noroeste de Inglaterra, dió origen á la isla de *San Brandón*, que primeramente fué situada en el paralelo de Irlanda; en el siglo XV, al Occidente de las Canarias, y en el globo de Martín Behaim aparece casi á la latitud del Cabo Verde, con la inscripción: «Esta isla es donde San Brandón arribó en el año 565, y la encontró llena de cosas maravillosas.» Del mismo modo, la leyenda de que, al invadir los árabes la Península Ibérica, seis obispos, capitaneados por el arzobispo de Oporto, se refugiaron con grandes tesoros en una isla del mar del Oeste y fundaron en ella siete ciudades, donde se establecieron con los españoles y portugueses que los siguieron, dió origen á la isla de *Siete Ciudades*, que Martín Behaim identifica con la de Antilia, en la inscripción: «*Insula Antilia genaunt Septe citade*,» como también Toscanelli, en la carta al canónigo Martínez: «La isla Antillia, que vosotros llamáis isla de las Siete Ciudades». El nombre Antillia aparece por primera vez en el portulano que se guarda en la biblioteca del gran Duque de Weimar, de 1424, y reaparece en el atlas veneciano de Andrea Bianco, de 1436. En ambos mapas, está situada casi en el mismo punto, á unas 87 leguas Oeste de las islas Azores; en ambos vése, al norte de la Antillia y como á unas 70 leguas de distancia, otra isla más pequeña, la *Man Satanaxia* «Mano de Satán». A. de Humbol ha estudiado con gran copia de erudición el origen y transformaciones de estas tierras y nombres en «*Cristóbal Colón y el Descubrimiento de América*», tomo I, cap. XVIII y XIX.

(1) De esto da testimonio el propio Cristóbal Colón, en la

Digitized by Google

para ir á descubrirlas, mereciendo especial mención el viaje de Fernan Dulmo, por tratar, no sólo de dar con la isla de Siete Ciudades, sino con tierra firme, que pudiera existir al Oeste (1). Hasta se habla de un Alonso Sánchez de Huelva, á quien un violento temporal habría llevado al Oeste durante veinte y ocho días, yendo á dar en una isla, «que se conjetura fuese la Española», en donde reparó el navío y se aprovisionó, y que en el viaje de regreso sufrió mucho por la constancia de las corrientes y vientos contrarios, tardando dos años en llegar á

---

nota de su Diario correspondiente al 9 de Agosto de 1492. «Dice el Almirante que juraban muchos hombres honrados españoles que en la Gomera estaban con D.ª Inés Peraza, madre de Guillén Peraza, que después fué el primer Conde de la Gomera, que eran vecinos de la isla de Hierro, que cada año veían tierra al Oeste de las Canarias, que es Poniente; y otros de la Gomera afirmaban otro tanto con juramento. Dice aquí el Almirante que se acuerda que estando en Portugal el año de 1484, vino uno de la isla de la Madera al Rey á le pedir una carabela, para ir á esta tierra que vía, el cual juraba que cada año la vía, y siempre de una manera. Y también dice que se acuerda que lo mismo decían en las islas de los Azores, y todos estos en una derrota, y en una manera de señal, y en una grandeza».

(1) Fernández Duro, *Pinzón en el Descubrimiento de las Indias*, pág. 16. Madrid, 1892. Mediante autorización real, Dulmo cedió á un armador, Juan Alfonso, la mitad de la capitanía y gobierno de la isla y tierra firme que se hallasen, á condición de armar á sus expensas dos buenas carabelas provistas de bastimentos para seis meses, según consta por los documentos que E. do Canto publicó en su *Os Corte-Reaes. Memoria histórica acompanhada de muitos documentos inéditos*, págs. 64-70. 1883.

Digitized by Google

la isla de la Madera. (1) Se añade que Colón, que á la sazón residía en dicha isla, dió hospitalidad al desgraciado navegante, y como éste muriese á poco, heredó los diarios, derrotero, carta y demás documentos de la navegación. (2) De suerte que la existencia de islas en el Occidente era por todo el mundo admitida; que alguien pensaba también en

---

(1) Oviedo, *Historia General y Nat. de Indias*, lib. III, cap. II; Bernardo de Estrada, *Cómputo ó abreviada Historia de los descubrimientos, conquista y establecimiento del Nuevo Mundo....* en Fernández Duro, *Nebulosa de Colón*, páginas 236 y siguientes.

(2) Esta tradición, de una embarcación llevada por el temporal desde las costas de Europa á tierras de América, que trae á la memoria el viaje del capitán de barco Colæos de Samos desde el mar de Creta al de Cádiz, y de la que hablan nuestros historiadores de Indias desde Oviedo hasta Herrera y Bernardo de Estrada, y que era tenida por cierta en todo el litoral de la Península, nada tiene de imposible, ni de inverosímil, y merece alguna más consideración de la que le dispensa Rodríguez Pinilla (*Colón en España*, págs. 73-79). Tradiciones tan extendidas y persistentes no suelen carecer de fundamento, y lo que la crítica ordena es que se las analice y depure hasta llegar á su cuna y desvelar su origen y desarrollo. El propio Cristóbal Colón escribió en su Diario (Las Casas, *Historia de las Indias*, lib. I, cap. XIII) que «una de las razones que le movieron á abrazar su empresa fué la noticia que le comunicó Pedro de Velasco, natural de Palos y descubridor de la isla de Flores, en el grupo de las Terceras, de haberse encontrado cerca de tierra en sus navegaciones hacia el Poniente, la cual noticia le confirmaron un marinero tuerto en el Puerto de Santa María y un piloto en Murcia, asegurando habían corrido con temporal desde Irlanda hasta una costa en que tomaron agua y leña.» Lo propio se halla consignado en la *Historia del Almirante*, por su hijo D. Fernando, t. I, cap. VIII.

Digitized by Google

que pudiese haber tierra firme, y que las expediciones para descubrir las unas y la otra estaban á la orden del día. Evidentemente, había sonado la hora de romperse el velo que ocultaba el Atlántico desde el origen de los tiempos.

Por otra parte, el proyecto colombino fué concebido en el foco mismo de la actividad exploradora. Hacia el año de 1470 y á los 30 de edad, se estableció Colón en Lisboa. Allí tomó parte en varios viajes al Norte y al Sur, navegando, en la primera dirección, hasta cien leguas más allá de la isla Tile, y en la segunda, hasta la Guinea (1); y el tiempo que estos viajes le dejaban libre, lo empleaba en dibujar mapas y estudiar á los cosmógrafos. Por su casamiento con D.ª Felipa Muñiz Palestrello, se hizo con los mapas, diarios y apuntes de su suegro Bartolomé, distinguido navegante del tiempo de D. Enrique, que había colonizado y

(1) «De muy pequeña edad, dice Cristóbal Colón en su carta á los Reyes Católicos de 1501, entré en la mar navegando é lo he continuado fasta hoy. La mesma arte inclina á quien le prosigue, á desear de saber los secretos deste mundo. Ya pasan de cuarenta años que yo voy en este uso. Todo lo que fasta hoy se navega, todo lo he andado». En otro lugar dice: «El año de 1477, por Febrero, navegué más allá de Tile cien leguas, cuya parte austral dista de la equinoccial 73 grados y no 63 como dicen algunos....» «Veintitrés años he andado por el mar sin salir de él, por tiempo que deba descontarse, dice en otro sitio, ví todo el Levante, y el Poniente, y al Norte de Inglaterra. He navegado á Guinea, pero en ninguna parte he visto tan buenos puertos como estos de la tierra de las Indias». (Fernando Colón, *Historia del Almirante*, t. I, cap. IV).

Digitized by Google

gobernado la isla de Porto Santo. Cristóbal Colón residió en esta isla, en donde le nació su hijo Diego, y allí tuvo ocasión de departir largamente con su cuñado, casado con una hermana de su mujer, Pedro Correa, notable navegante también, acerca de cuanto se decía relativo á la existencia de tierras en el Atlántico, y de oir, de boca de los isleños, diversas narraciones, ya respecto á extraños objetos traidos por las olas á la playa y reveladores de tierras próximas (1), ya tocante á islas vistas una y otra vez desde la costa por los isleños. De esta suerte, navegando por los mares recien explorados, siguiendo paso á paso los descubrimientos de los portugueses, meditando sobre las obras de los geógrafos y cosmógrafos más afamados, no desaprovechando ocasión de departir sobre asuntos cosmográficos con toda clase de personas doctas, (2) recogiendo cuantos informes corrían acerca de la existencia de tierras al Occidente, dibujando

---

(1) Maderas labradas de extraña manera, cañas muy gruesas, pinos de especie desconocida, hombres muertos, de cara y traza distintos de los indígenas, &. (Hernando Colón, *Hist. del Alm.*, t. I, cap. VIII).

(2) «Trato y conversación he tenido con gente sabia, eclesiásticos y seglares, latinos y griegos, judíos y moros, y con otros muchos de otras sectas».—«A este mi deseo (conocer los secretos de este mundo) fallé á Nuestro Señor muy propicio, y hobe del para ello espíritu de inteligencia. En la marinería me fizo abondoso; de astrología me dió lo que abastaba, y así de geometría y aritmética; y engenio en el ánima y manos para debujar esferas y en ellas las cibdades, ríos y montañas, islas y puertos, todo en su

Digitized by Google

mapas, cotejando diarios y combinando referencias, fué como concibió Colón su proyecto de ir al Oriente por el Occidente, en el cual proyecto le confirmó el matemático Pablo Toscanelli, cuya concepción del mundo coincidía con la que había formado Colón (1).

Repetimos, pues, que el proyecto de Colón no es sino un paso, muy importante sin duda, pero no más que un paso, en el curso de los descubrimientos y de las ideas que tuvieron su punto de partida en las embajadas que el papa Inocencio IV envió á los Mogoles en el siglo XII. Otros antes que él lo habían no sólo concebido, sino tratado de ejecutar. Mas hay en el proyecto de Colón un elemento que no sabemos contuviese ninguno de los que le pre-

---

propio sitio».—«En este tiempo he yo visto y puesto estudio en ver de todas escrituras, cosmografía, historias, corónicas y filosofía y de otras artes, ansi que me abrió Nuestro Señor el entendimiento con mano palpable, á que era hacedero navegar de aquí á las Indias y me abrió la voluntad para la ejecución dello; y con este fuego vine á V. A.» (Carta de Cristóbal Colón á los Reyes Católicos de 1501).

(1) Dos cartas escribió Toscanelli á Colón. A la primera acompañó copia del portulano y de la carta que había mandado unos días antes á D. Fernando Martínez, canónigo de Lisboa y doméstico del Rey de Portugal. En la segunda le animaba al viaje diciéndole: «Alabo vuestro designio de navegar á Occidente, y estoy persuadido que habréis visto por mi carta que el viaje que deseáis emprender no es tan difícil como se piensa; antes al contrario, la derrota es segura por los parajes que he señalado....» (Fernando Colón, *Historia del Almirante*, tomo I, cap. VII).

Digitized by Google

cedieron, elemento que no pudieron darle ni el viaje de Marco Polo, ni las exploraciones de los portugueses, á saber, que la tierra es redonda. ¿De donde tomó Colón esta idea? Lo veremos en el capítulo siguiente.

Digitized by Google

CAPÍTULO II

COSMÓGRAFOS

I

Al tratar de los viajeros, tuvimos que retrotraernos al siglo XII; al estudiar ahora á los cosmógrafos, debemos remontarnos á tiempos mucho más lejanos. Porque la tierra fué plana, para nuestros antepasados de la Edad Media; esférica, para los romanos y los griegos, hasta Thales de Mileto; plana, otra vez, para los griegos anteriores á Thales de Mileto y, en general, para todos los pueblos primitivos. De donde las cuestiones: ¿Cuál fué la primera concepción que el hombre tuvo de la tierra? ¿Cómo se originó, propagó y desarrolló la idea de la esfericidad terrestre? ¿Cómo esta idea se eclipsó al vencer el cristianismo al paganismo y enseñorearse los germanos del imperio romano? ¿Cómo reaparece en el curso de la Edad Media y llega hasta Colón? He aquí los puntos que van á ser objeto de nuestra atención en este capítulo.

Digitized by Google

II

La primera idea que el hombre se formó de la tierra fué la que le daba el horizonte sensible: siempre la observación ha sido fuente y medida de los conceptos. Cuando desde un punto culminante tendió el hombre la mirada en derredor, vió por do quier dilatarse á sus plantas la tierra en superficie plana, hasta un lejano límite, equidistante de él por todas partes, en donde cielo y tierra se tocaban y confundían. Él ocupaba el centro del círculo, en el cual se sentía fijo, inmóvil. Sobre su cabeza extendíase, en forma de bóveda apoyada en los contornos del círculo, el firmamento, por donde veía circular los astros, en donde se formaba la nube, estallaba el rayo, rugía el trueno y zumbaba el viento, de donde caían la lluvia, la nieve y el granizo. Conforme á estos datos, el hombre se representó la tierra plana, circular, inmóvil y situada en el centro del universo; el firmamento, en forma de bóveda y dividido en zonas ó cielos, á saber: del viento, del agua, del fuego, de los planetas y de las estrellas. Tal es la concepción que nos ofrecen todos los pueblos en los primeros pasos de su vida, sin otras variantes que las procedentes de la situación, carácter y género de vida de cada uno, y consistentes en que el contorno de

Digitized by Google

la tierra sea circular ú ovalado, esté ó no circuído por un río y sea mayor ó menor el número de los cielos. Así, los Aryas se figuraban la tierra plana; el cielo, abovedado, y entre el cielo y la tierra colocaban la región de la luz, *Dyaus*, y de las nubes. Los Caldeos se imaginaban tres cielos: en lo más alto, el empíreo, de fuego, llamado firmamento sólido; debajo, el etéreo, de las estrellas, formadas con las partes más compactas de aquel fuego; más abajo, el de los planetas. Para los Hebreos, la tierra es una superficie plana y redonda, en cuyo circuito la luz confina con las tinieblas (1); descansa sobre fundamentos que se pierden en el abismo, columnas inquebrantables puestas por la mano del mismo Dios(2); encima de la tierra se extiende, á modo de pabellón, el cielo visible, que oculta las aguas y el rayo y donde el sol, saliendo de un foco de luz, cumple su carrera diurna, yendo á sumergirse en un lugar de tinieblas, y más allá se despliega el firmamento, el cielo de los cielos, según la expresión de los escritores bíblicos. Poco difieren de esta representación las de Homero y de Hesiodo (3), que nos describen la tierra como un gran disco, rodeado en su perímetro del *Okeano*, río

(1) Job, cap. XXII, v. 14 y cap. XXV, v. 10.

(2) Job, cap. IX, v. 6; cap. XXV, v. 7; cap. XXXVIII, vs. 4 y 6.—Salmos, cap. XXXV, 6.—Proverbios. VIII, 26-29. —Isaías, XLI, 41, 22 etc.

(3) Homero, *Odisea*, I, 52-54; III, 2; XV, 329; XVII, 565.—*Iliada*, VIII, 18.—*Hesiodo*, *Theogonia*, vs. 119, 517, 721 y 728.

Digitized by Google

inmenso de riberas desconocidas, y cuyos fundamentos se hunden en el Tártaro, desplegándose encima la bóveda celeste, como jigantesca cúpula metálica que sostiene el Atlas.

III

Na hay pueblo que, en la primera edad de su vida, no se haya representado la tierra de forma plana; mas sí hay uno que, sin que dejara de pasar por esta representación, se nos aparece, desde el más remoto instante á que nos permiten subir la tradición y los monumentos, con el concepto de que la tierra es esférica. Este pueblo es el Egipto, el más antiguo obrero de la civilización. En el mito del dios *Ra*, que debemos datar de 6000 años antes de J. C., nos ha dejado claramente expresada su idea de la esfericidad de la tierra. Dice así: «*Ra* es el dios resplandeciente, triunfante, rey del mundo, que con numeroso ejército, á las órdenes de *Horos*, combate á la serpiente *Apap*, "las tinieblas". De pié en su barca sagrada, *la buena barca de millones de años*, surca todos los días la sempiterna corriente de las aguas celestes, guiado y escoltado por legiones de dioses secundarios. *Horos*, de pié en la proa, sondea el horizonte con su mirada acechando al enemigo, la serpiente *Apap*, que está pronto á traspasar con su lanza; otro *Horos*

Digitized by Google

gobierna el timón. Los *Akhiman-undon*—los que nunca descansan—y los *Akhiman-seku*—los que siempre tiran,—armados de largos remos, mueven la barca y la mantienen en la corriente. Al terminar su carrera diurna, la diosa del espacio celeste, *Nut*, recibe la barca del Sol, que entra ahora en el rio del mundo subterráneo y lo surca de Occidente á Oriente, tirada á la cuerda por espíritus, que se relevan por horas» (1).

De los Egipcios aprendió Thales de Mileto la esfericidad de la tierra, con otra porción de conocimientos astronómicos, como la determinación de las latitudes, la predicción de los eclipses, la división de la tierra en cinco zonas y algunos más (2), que le valieron la admiración de sus contemporáneos y prueban el alto grado de desarrollo que había alcanzado la astronomía en Egipto. La esfericidad de la tierra fué dogma de la escuela filosófica fundada por Thales de Mileto (3), cuyos dis-

(1) Sales Ferré, *Historia Universal*, vol. I, pág. 139. En el mismo mito de Osiris, personificación del Sol nocturno, que alumbra el mundo inferior mientras el superior es presa de las tinieblas, se contiene la idea de la esfericidad terrestre.

(2) Diógenes Laertio, *Thales*, pág. 15, Hübner.—La Place, *Exp. du sisteme du monde*, pág. 295, 1799.—Delambre, *Historia de l'Astron. Anc.*, t. I, pág. 13, 1817.

(3) El más célebre discípulo de Thales, Anaximandro de Mileto, fué el primero, se dice, que representó en un plano lo que se conocía del globo terrestre, siendo éste el primer mapa geográfico de que la historia ha guardado recuerdo. (Diogenes Laertio, *Anaximander;* Eratobthenes, en Strabon, Lib. I, p. 7, Casaub).

Digitized by Google

cípulos y continuadores no solamente la propagaron en la Jonia Asiática, sino que la llevaron á Athenas, donde la profesaron en breve los astrónomos, los filósofos y, al cabo, todas las personas cultas. De Athenas pasó á Roma, desde principios del siglo II antes de nuestra era, y allí se mantuvo como doctrina corriente hasta la ruina del paganismo, en el siglo V después de C. Así, desde el siglo VI antes de C. hasta el siglo V después de C., espacio de 1,100 años, la esfericidad de la tierra fué uno de los principios más inconcusos de la ciencia antigua y sirvió de guía á las investigaciones así de la astronomía como de la filosofía, por más que le faltase la prueba experimental. Durante estos once siglos, la esfera terrestre, objeto de constante estudio, se fué definiendo y precisando más y más, hasta donde permitieron llegar los medios de observación. Sigamos á grandes pasos el curso de este proceso.

IV

Para Sócrates y Platón, el universo visible es una esfera inmensa, en cuyo centro está la tierra, de forma esférica, suspendida y en perfecto equilibrio, por la presión igual de los espacios circundantes. Sentada la redondez de la tierra, debían de plantearse al punto estos dos problemas: ¿cuál es

Digitized by Google

su habitabilidad?; ¿cuáles sus dimensiones? En el primero de ellos se ocupó ya Sócrates. «Estoy convencido, dice este filósofo (1), de que la tierra es muy grande y de que nosotros, habitando desde el Fasis hasta las Columnas de Hércules, no ocupamos de ella sino una parte muy pequeña, como las hormigas alrededor de un hoyo ó las ranas en torno de una balsa. Tampoco dudo de que otros muchos pueblos ocupan partes semejantes de la superficie terrestre, porque hay en la circunferencia de la tierra innumerables cuencas de figura y magnitud diferentes, adonde afluyen las aguas, las nubes y el aire.» De Platón, dicen escritores posteriores que fué el primero en profesar la doctrina de los *antípodas*, que no es, por otra parte, sino un corolario de la esfericidad de la tierra (2).

Aristóteles, después de probar la redondez de la tierra por la sombra que proyecta en la luna durante los eclipses y la gradual elevación de la estrella polar sobre el horizonte á medida que se camina hacia el polo, entra á discutir el otro problema de las dimensiones de la esfera terrestre, en las que se había ejercitado ya el cálculo de los astrónomos, y señala á su circunferencia la cifra de 400.000 estadíos (3). Pero lo más interesante de lo que acerca de este particular trae Aristóteles, es la idea de que la parte desconocida de nuestra zona

(1) Platón, *Phædo*, vol. I, p. 247. Bipont.
(2) Diógenes Laertio, *Plato*.
(3) Aristóteles, *De Cælo*, Lib. II, cap. XIV.

Digitized by Google

templada (1), entre los confines orientales de la India y la costa occidental de la Mauritania, debía de ocupar una extensión poco considerable. «No parece, dice en sus *Meteorológicas*, que las partes (de la zona templada) situadas más allá de la India, de un lado, y de las Columnas de Hércules, del otro, se junten de manera que formen un todo continuo de tierra habitada.» El cual paraje completa, en su libro de *Cælo* (2), con este otro: «Sin embargo, algunos autores sostienen que el espacio ocupado por el mar (debajo de nosotros), entre las Columnas de Hércules y las regiones orientales de la India, no debe ser de grande extensión, fundándose en que en las extremidades de la Mauritania y de la India se crían igualmente elefantes.» Esta idea, de la relativa pequeñez del espacio que media entre las costas orientales de la India y las occidentales de Europa, idea que no era de Aristóteles, puesto que él la atribuye á «los hombres más hábiles en las cosas geográficas» (3), pero que él la autorizó consignándola en sus escritos, hizo gran fortuna, siendo profesada por todos los astróno-

---

(1) Profesa aún Aristóteles la antigua creencia de que las dos zonas templadas, esto es, las comprendidas entre cada uno de los dos trópicos y los círculos polares correspondientes, son las únicas partes habitables de la tierra. Más allá de los círculos polares, el globo no podía ser habitable á causa de los hielos perpetuos, ni entre los trópicos, á causa del excesivo calor. (*Meteorológicas*, Lib. II, cap. V.)

(2) Lib. I, cap. XIV.

(3) *De Mundo*, cap. III.

Digitized by Google

mos de la antigüedad y con tendencia á exagerarla más y más. Eratosthenes, á quien cabe la gloria de haber medido el grado del meridiano entre Syena y Alejandría, casi por el mismo procedimiento que hoy emplea nuestra geodesia y con un error que puede llamarse insignificante (1), calcula en 200.000 estadíos la circunferencia de la zona templada, de los cuales señala 80.000 á la parte conocida, desde la India á la Iberia, quedando 120.000 para la desconocida (2). Esta proporción se alteró á medida que se descubrieron nuevas comarcas al Oriente, aumentando la parte conocida y disminuyendo la desconocida. Así, Geminus iguala la longitud de las dos partes, dando 100.000 estadíos á cada una (3); Posidonio dice que «la India está situada á la vista de la Galia» (4), y Strabón sostiene que el mar Atlántico no debía cubrir más que un espacio de mediana extensión entre la Ibe-

---

(1) Cleomedes, *De Mundo*, lib. I, 10, págs. 66 y siguientes. Bake.

(2) «Sábese, dice, que la zona templada, volviendo sobre sí misma, forma enteramente el círculo, como dicen los matemáticos, de suerte que, si la extensión del mar Atlántico no opusiera obstáculo, podríamos ir por mar desde la Iberia á la India, siguiendo siempre el mismo paralelo.» Y añade: «La circunferencia de la zona templada es próximamente de 200.000 estadíos, de los cuales ocupan más de la tercera parte las partes conocidas de la tierra habitada desde la India hasta la Iberia.» (Strabón, lib. I, pág. 64. Casaub.)

(3) Geminus, *Σισαγογε εισ τα φαινομενα (Introducción á los fenómenos*, en P. Petavio, *Uranologion*, 1630).

(4) Plinio, *Hist. Nat.*, lib. VI, cap. XVII, 21.

Digitized by Google

ria occidental y las costas orientales de Asia, «á juzgar por las distancias correspondientes de los puntos á donde se había llegado» (1).

Al tiempo que de esta suerte se fijaban las dimensiones de la esfera, se la poblaba de islas y continentes, conforme á la idea vertida por Sócrates y Platón. No era de pensar, en efecto, que solamente la parte conocida del globo tuviese tierra y que todo fuese mar en los grandes espacios inexplorados, y de aquí el que la fantasía fuese vistiendo de tierras insulares el hemisferio austral y la parte desconocida del boreal (2). Esta labor se hallaba muy adelantada en tiempo de Cicerón, según nos enseña aquel trozo de su *República* titulado *Sueño de Scipion* (3): "Mira la morada y

---

(1) Strabo, lib. I, pág. 5, Cas.

(2) Cicerón, *De Republica*, lib. VI, cap. XII; *Tusculanæ Questiones*, lib. I, cap. XXVIII.

(3) La antigua creencia, de la que hemos visto participaba Aristóteles, de que la zona intertropical es inhabitable, cayó también. Eratosthenes pensaba que la parte de nuestro hemisferio situada en el Ecuador debia ser una región templada (Strabon, lib. II, pág. 97, Casaub), por la razón, sin duda, de que la comarca en donde el Nilo tiene sus fuentes no puede menos de ser muy elevada y, por consiguiente, de temperatura media. Géminus es más explícito: «De lo dicho se colige, dice, el escaso fundamento de la otra opinión que pretende que la región comprendida entre los trópicos sea inhabitable á causa del excesivo calor, especialmente la parte que equidista de los dos trópicos; pero ¿acaso los Etiopes que moran en las extremidades de la zona tórrida no tienen también el sol vertical durante los solsticios? No

Digitized by Google

la patria del género humano....; mira en la tierra las habitaciones de los hombres esparcidas en algún que otro pequeño espacio, puntos diseminados que semejan otras tantas manchas sobre la faz del globo y entre las que se interponen vastas soledades; mira los pueblos de la tierra, de tal modo separados y aislados entre sí que nada puede trasmitirse de unos á otros, éstos en las comarcas que se inclinan hacia otras regiones, aquéllos detras de nosotros, á espaldas de nuestro hemisferio, los otros, delante, en el hemisferio austral.» Estas tierras fueron agrandándose, hasta convertirse en continentes semejantes al conocido, que espíritus sistematizadores distribuyeron con perfecta simetría, influidos, al parecer, por cierta ley de ponderación terrestre. Por tal modo se llegó á la concep-

---

se crea, por tanto, que la zona tórrida es impropia para habitación del hombre; se han visitado de ella gran número de localídades, y casi todas están habitadas.»

«Muchos también se han preguntado si las partes centrales de la zona tórrida no son más habitables que las extremas, y acerca de este punto el historiador Polibio ha escrito un libro titulado *De la tierra habitable en los alrededores del Ecuador*. Ocupa el Ecuador el punto medio de la zona tórrida, y Polibio sostiene no sólo que los lugares inmediatos están habitados, sino que sus habitantes gozan de clima más templado que los moradores de las extremidades de la zona. Esto prueban, dice él, las relaciones de los que han visitado aquellos lugares, cuyo testimonio confirman los fenómenos físicos y también el curso del sol.» (Vivien de Saint Martin, *Hist. de la Geogr.*, t. I, págs. 265-266. Trad. Cast.)

Digitized by Google

ción de Cleomedes (1) y de Macrobio (2), que se representan el globo dividido en cuatro continentes insulares *(terra quadrífida)* por dos corrientes oceánicas, la una que lo circunda del uno al otro polo, y la otra que lo corta en la dirección de la zona ecuatorial, resultando dos continentes en el hemisferio Norte y otros dos en el Sur, de los cuales, claro está, solo uno era conocido. Cubierta así la superficie terrestre de continentes habitados, natural era que se clasificara á los habitantes, conocidos ó desconocidos, según su posición en el globo, y entonces aparecieron los nombres de *sinesios*, *periecos*, *antecos* y *antípodas*, que Geminus enumera y define con notable precisión (3) y todavía hoy corren en nuestros manuales de Geografía. ¿Cómo antípodas, se pregunta Géminus, esto es, hombres que andan sus pies opuestos á los nuestros, como nosotros andamos opuestos nuestros pies á los suyos? Porque todos los cuerpos pesados, se contesta, tienden hacia el centro de la masa terrestre. Admirable aplicación de la ley de la gravedad (4).

Adviértase que todas estas tierras y habitantes son puramente teóricos. No se conocía de la su-

---

(1) Vivien de Saint Martin, *Hist. de la Geogr.*, t. I, pág. 216. Trad. Cast. Sevilla.

(2) *Comentar. in somnium Scipionis*, lib. II, cap. IX.

(3) *Σισαγογε εισ τα φαινομενα*, cap. XIII, páginas 50-52. Petavio.

(4) *Σισαγογε εισ τα φαινομενα*, cap. XIII, página 50. Petavio.

Digitized by Google

perficie del globo mas que la parte situada al Norte del Ecuador, desde el Atlántico hasta las extremidades orientales de la India. Y sin embargo, todo el mundo hablaba de ellos, sobre todo, en la época que corre desde Augusto hasta Adriano, en que, á consecuencia de la gran extensión y vastas relaciones del imperio romano, la habitabilidad terrestre privó sobre todas las cuestiones, siendo el tema favorito hasta de los poetas y literatos. Entonces, aquellas tierras desconocidas pasaron á ser realidades tan firmes y positivas como el continente conocido, y se inventaron el término griego *antecumeno* y el latino *alter orbis* para expresarlas. Y hubo vistas proféticas tan bellas como la que escribió Séneca en el segundo acto de la *Medea* (1), que parece anunciar los descubrimientos modernos: «Día vendrá, en el curso de los siglos, en que el Océano cortará los lazos con que aprisiona al mundo; la tierra inmensa se abrirá para todos; el mar pondrá de manifiesto nuevos mundos, y Thula no será ya la última región de la tierra.»

V

Tal fué la doctrina de griegos y romanos acerca de la forma de la tierra. Sus puntos principales eran: la esfericidad, la poca distancia que separaba

(1) Act. II, vs. 375-379

Digitized by Google

las costas orientales de la India de las occidentales de Europa y la existencia de tierras habitadas en los mares inexplorados. Estas ideas fueron perdiendo terreno desde principios del siglo IV, á medida que el cristianismo se sobrepuso al paganismo, y quedaron definitivamente abandonadas á fines del V. Eran contrarias al texto de la Sagrada Escritura, y tenían que desaparecer con la civilización que las había producido. Los Santos Padres las combatieron. Para Lactancio, la doctrina de los antípodas es una cuchufleta de los doctos, que entretienen sus ocios en discurrir acerca de cosas inverosímiles (1). No menos terminantemente se expresa San Agustín (2): «De los antípodas, de esos hombres cuyos pies están opuestos á los nuestros, no hay que creer nada, porque no se funda en ningún testimonio, sino que, siendo la tierra redonda, se imaginan que la parte que está debajo de nuestros pies tiene habitantes. Pero no consideran que, aun cuando se demostrase que la tierra es redonda, no se seguiría que la parte opuesta á nosotros no está cubierta de agua, y si no lo estuviese ¿qué necesidad habría de que estuviese habitada? De un lado, la Escritura dice que todos los hombres vienen de Adan, y la Escritura no puede mentir; de otro, sería soberanamente absurdo decir que los hombres habrían atravesado extensión tan vasta de mar para ir á poblar esa parte del mundo.» Tras de los

(1) Lactancio, *Instit. Div.*, lib. III, cap. 24.
(2) *De Civitate Dei*, lib. XVI, cap. IX.

Digitized by Google

antípodas, cayó la esfericidad de la tierra. El mercader egipcio, monje luego con el nombre de Cosmas y apellidado *Indicopleusto*, «navegante de la India», le dió el último golpe (1). Después de rechazar por absurda la doctrina de los antípodas, consigna que la tierra es una superficie plana, de 400 jornadas de largo y 200 de ancho; da al mundo la forma del arca santa de Moisés (2), y explica la sucesión de los días y las noches por la interposición de una gran montaña, tras la que desaparece el Sol todas las tardes (3). Cosmas pone la losa á la sepultura de la civilización clásica: las doctrinas de griegos y romanos se dan al olvido, y se vuelve á la primitiva concepción de la tierra plana.

---

(1) *Topographia cristiana*, en Montfancon, *Collectio nova Patrum*, vol. II, págs. 113 y siguientes. 1766.

(2) Merece consignarse esta nota de Cosmas: «Más allá del Océano que circunda los cuatro lados del continente interior, el cual representa el área del tabernáculo de Moisés, hay situada otra tierra que contiene el paraíso y que habitaron los hombres hasta la época del diluvio:» por haber tratado algunos de identificar esta tierra con América.

(3) Pero en Cosmas hay que distinguir el monge del viajero. El viajero dice sencillamente la verdad de lo que ha visto ú oído en Ethiopía y en la India hasta Siedeliba (Ceilán), y sus notas de los países, habitantes y producciones no se consultan sin fruto. Aun cuando no le debiéramos más que la célebre inscripción de Adulis, monumento precioso para la historia y la geografía del reino de Axum (actual Abisinia), tendría derecho á nuestra consideración y gratitud. (Vivient de Saint Martín, *Hist. de la Geogr.*, t. I, págs. 411-412; A. de Humboldt, *Cristóbal Colón y el Descub. de Amér.*, t. I, caps. II y III.)

Digitized by Google

Este regreso da la medida del espantoso retroceso que sufrió la humanidad al hundirse el imperio romano de Occidente. ¡Cuánto trabajo perdido!

VI

Mas nó, no fué del todo perdido: el trabajo de griegos y romanos dió sus frutos, y frutos muy ópimos. La civilización, aun después de muerta, es fuego, fuego oculto bajo cenizas, pero fuego que arde siempre, y que se aviva, y se enciende, y se inflama así que encuentra á su alcance materia bien dispuesta. Los germanos, bárbaros, habían matado la civilización romana; los germanos, educados por el cristianismo, volverán á la vida la civilización romana. Este renacimiento se cumple en el siglo XIII, merced á la comunicación cada día más íntima de los cristianos con los árabes (1), herederos directos y continuadores de la ciencia antigua, muy dados á la ciencia de la tierra y del cielo, que

(1) Se ha dicho con razón que los árabes fueron los conservadores de la ciencia de los griegos cuando la Europa era demasiado ignorante para encargarse de aquel precioso depósito, y que á su influencia se debió el que las naciones europeas salieran del letargo en que dormían desde el siglo VI y sintieran las primeras aspiraciones á recobrar la ciencia antigua. Por este lado, más que por el de las conquistas científicas, hay que buscar el papel que los árabes han desempeñado en la civilización del mundo.

Digitized by Google

tuvieron viajeros como Ibn-Batuta (1), geógrafos como Masudi, Ibn-Hocal y Edrisí (2), astrónomos como Abul-Hassan, Nazir-ed-Din y Olugh-beg, observatorios como los de Maragah y Samarcanda, y de quienes, por sus vastos conocimientos, gustaron rodearse los soberanos más ilustres de Europa, el emperador Federico II, en la Baja Italia, Alfonso X el Sabio, en Castilla, y más adelante, Enrique

(1) Ibn-Batuta es uno de los viajeros más notables del mundo. Por el Sur, avanzó hasta Quiloa, en el mar de Berbería, y hasta más allá de Timbucto, en la Nigricia; por el Norte, hasta Bolgar, antigua capital de los búlgaros, no lejos de la confluencia del Kama con el Volga, y por el Oriente, recorrió las costas de la China y el archipiélago de la Sonda. (*Viajes de Ibn-Batuta*, traducidos por Defremery y Sanguinetti, 1854.) También tuvieron los árabes sus navegantes, y no sólo en el mar de las Indias, sino en el del Occidente, el *mare tenebrosum*. Por este mar efectuaron los ocho almagrurinos su viaje de descubrimientos, que nos refieren casi con las mismas palabras Edrisi y Ebn-al-Hardi. Por los rasgos de los habitantes del país adonde llegaron, creyó Mr. Guignes, padre, que habían arribado, si no á la misma América, á una de las islas próximas á ella; pero la opinión más razonable es la sostenida por el docto orientalista de Göttinga, Tychsen, y repetida por Malte Brun, de que no hicieron rumbo al Oeste, sino al Sur, siendo el país que visitaron alguna isla de la costa de África, quizás del Cabo Verde (A. de Humboldt, *Cristóbal Colón y el Desc. de Amér.*, t. I, pág. 296.)

(2) Los geógrafos árabes, educados en la ciencia de los griegos y romanos, mantienen en cosmografía algunas de las teorías de éstos. Así, Edrisí, después de explicar que el Atlántico se llama Mar Tenebroso porque, á causa de lo difícil de su navegación, de su falta de luz y de lo frecuente de las tormentas, nadie ha osado surcarlo, añade: «Sábese, sin embargo, que el Mar Tenebroso contiene muchas islas, habitadas unas y otras desiertas. El mar de

Digitized by Google

el Navegante, en Sagres. ¡Qué renacimiento tan hermoso el del siglo XIII! Alberto el Grande, Rogerio Bacon, Vicente de Beauvais, Tomás Cantipratensis son las grandes figuras que lo representan. Su caracter es enciclopédico. Como en teología se escriben Sumas, en ciencia se componen Enciclopedias, en las que se reunen todos los conocimientos del tiempo (1). Y ocupa parte muy principal en éstas el mundo exterior, la cosmografía. Basta fijarse en los títulos de las obras. *Mirabilia*, *Imago mundi*, *Speculum* son los más comunes. *Liber de regionibus mundi* titula Bacon al suyo;

Sin (China), que baña las tierras de Gog y de Magog (costas orientales de Asia), comunica con el Mar Tenebroso, siendo las últimas tierras por la parte de Asia las islas Vac-vac, allende las que nada se conoce.» (Edrisi, *Geographia Nubiensis*, páginas 136-137. París, 1619.) Es decir, que el mar de la China y el Atlántico forman un solo mar, hallándose, por tanto, las costas orientales de Asia frente á las occidentales de Europa. Exactamente lo mismo que decían Aristóteles, Strabón y demás geógrafos griegos y romanos.

(1) El más completo de estos trabajos, verdadera enciclopedia del segundo período de la Edad Media, es el *Speculum* de Vicente de Beauvais. Se divide en cuatro partes: *Speculum Doctrinale*, que trata de todas las ciencias, desde la gramática hasta la teología; *Speculum Historiale*, que contiene la crónica del mundo hasta el año de 1244; *Speculum Naturale*, en donde se expone la naturaleza de las cosas, la situación de los lugares y la división del tiempo, ó sea, la física, la cosmografía, la geografía y el calendario; en fin, *Speculum Morale*, que viene á ser un curso de moral y de teología escolástica. Á unos trescientos cincuenta asciende el número de autores que cita Beauvais, siendo éste uno de los aspectos más instructivos del trabajo, por revelarnos las

Digitized by Google

Liber cosmograficus de natura locorum es como se llama el de Alberto Magno. Pues bien, en estas obras se desentierran y sacan á la plena luz del día las teorías de los antiguos acerca de la esfera terrestre. «Toda la zona tórrida es habitable, dice Alberto Magno, y es una inepcia del pueblo el creer que los que tienen los pies dirigidos hacia nosotros deben necesariamente caerse. Los mismos climas se repiten en el hemisferio inferior, al otro lado del Ecuador, y existen dos razas de etiopes, los del trópico boreal y los del trópico austral. El hemisferio inferior, antípoda al nuestro, no es completamente acuático; está en gran parte habitado, y si los hombres de estas lejanas regiones no llegan á nosotros, es á causa de los anchos mares interpuestos, ó acaso también porque algún poder magnético retiene los cuerpos humanos, como el imán atrae al hierro» (1). Bacón, en su *Opus Majus* (2), expone la doctrina aristotélica acerca de la esfericidad de la tierra y de la relación entre los conti-

---

fuentes en que la Europa medieval bebía los elementos de su instrucción. De estos autores, solamente unos pocos pertenecen á la cosmografía, tales son: Aristóteles, Plinio, Séneca *(Quæstiones Naturales)*, Macrobio, Ptolomeo *(Almagesto)*, Manilio, Solino, Marciano Capela, Orosio, Isidoro, una *Imago Mundi* y los viages de Ascelino y de Plano Carpino. (Daunou, *Analyse du Speculum quadruplex*, en *Hist. de la France*, t. XVIII; Bourgeat, *Etudes sur Vincent de Beauvais*, 1859; Fabricius, *Bibl. Grecq.*, vol. XIV, págs. 107 y siguientes. 1754.)

(1 *Liber cosmograficus de natura locorum*, fol. 14 *b*, y 23 *a*. Argentor, 1515.

(2) Pág. 184, Febb., 1732.

Digitized by Google

nentes y los mares. «El mar, dice, no cubre, como se piensa, las tres cuartas partes de la tierra, pues es ya evidente que una porción considerable de la cuarta parte habitada debe encontrarse debajo de nuestra propia habitación, dado que las partes más remotas de Oriente y de Occidente distan poco unas de otras, hallándose separadas tan sólo por un mar de mediana extensión.»

Hé aquí vueltas á la vida las ideas cosmográficas de los antiguos, y esta vez para no eclipsarse ya. Porque el renacimiento del siglo XIII, si declina en la centuria siguiente, á causa de las guerras que sostuvieron entre sí los Estados cristianos, no se extingue ni con mucho. Á mediados del siglo XIV, 1349, Conrado de Meygenbert escribe su *Liber Naturæ*, y á principios del siguiente siglo, 1410, el Cardenal Pedro d'Ailly, latinizado Petrus de Alliaco (1), da á luz su *Imago Mundi*, impresa por primera vez en 1490 (2), en la que no hace

---

(1) Pedro de Ailiaco le llama el Almirante; Pedro de Heliaco su hijo D. Fernando.

(2) «Multo mayor, dice, est longitudo terræ versus Orientem quam ponat Pthòlomeus, et secundum philosophos, Oceanus qui extenditur inter finem Hyspaniæ ulterioris, id est Africæ á parte Occidentis, et inter principium Indiæ á parte Orientis, non est magnæ latitudinis. Nam expertum est quod hoc mare navigabile est paucissimis diebus si ventus sit conveniens, et ideo illud principium Indiæ in Oriente non potest multum distare á fine Africæ.» Y en otra parte: «A polo in polum decurrit aqua in corpus maris et extenditur inter finem Hyspaniæ et inter principium Indiæ non magnæ latitudinis, ut principium Indiæ possit esse

Digitized by Google

otra cosa que repetir las doctrinas de los antiguos geógrafos acerca de la forma y habitabilidad de la tierra y de la proporción entre los continentes y los mares, copiando párrafos enteros de Roger Bacon. Y con esto tocamos al término de nuestro viaje. La *Imago mundi* de Pedro de Alliaco fué el libro que preferentemente estudió Cristobal Colón y más influyó en la formación de su proyecto, por más que consultara también las obras de los geógrafos antiguos, como Ptolomeo, Strabon, Plinio y otros, que ya reproducía la imprenta recien descubierta por Guttemberg, y algunas versiones latinas de autores árabes.

Repetimos, pues, que no fué perdido el trabajo que griegos y romanos emplearon en determinar la esfera terrestre, nó. Sus ideas, abandonadas desde la invasión germana y resucitadas en el renacimiento del siglo XIII, dieron en el XV su fruto, y fruto excelente, que fué Cristóbal Colón. Que el proyecto de Cristóbal Colón es hijo de las teorías cosmográficas greco-romanas, pregónalo á voz en grito el proyecto mismo. Griegos y romanos pensaban que el mar interpuesto entre las extremidades de la India y las costas occidentales de Europa cubría una extensión pequeña, y esto mismo

---

ultra medietatem œquinoccialis circuli sub terra valde accedens ad finem Hyspaniæ. Et Aristoteles et ejus comentator, libro *Cœlo* et *Mundi*, adhuc inducunt rationem quod elephantes esse non possent: ideo concludit hæc loca esse propinqua et mare intermedium esse parvum.» *(Imago Mundi*, cap. VIII.)

Digitized by Google

piensa Colón, y aun lo exagera (1), calculando aquella extensión en la tercera parte de la tierra habitable, equivalente á 90 grados, ó sea, 1.100 leguas españolas. Griegos y romanos creían que el hemisferio inferior estaba á trechos cubierto de tierras, al modo que lo estaba el superior, y Colón creía esto mismo, admitiendo la existencia de una porción de islas en el Atlántico. El concepto que Colón llegó á formarse de la esfera terrestre era exactamente el mismo que habían expresado grie-

---

(1) Colón, en efecto, se representa la tierra más pequeña aún que los cosmógrafos antiguos y que el común de sus contemporáneos. «El mundo no es tan grande como dice el vulgo, escribe en la carta dirigida á los reyes Fernando é Isabel y datada en Jamaica á 7 de Julio de 1503, y un grado de la equinoccial está 56 millas y dos tercios; pero ésto se tocará con el dedo.» A este error fué inducido por el astrónomo árabe Alfragan, así llamado del lugar de su nacimiento, Fergana, en Sogdiana, siendo su nombre propio Ahmed Mohammed Ebn Kotahir ó Kethir, y de cuyos cálculos pudo enterarse Colón en los mismos escritos de Pedro d'Aylli. Al hablar de la medida del grado terrestre que Almamum mandó practicar en la llanura de Sindjar, Alfragan expresa el resultado no en *codos negros*, sino en millas romanas, de las que calcula ¡enorme error! que sólo entran en el grado 52 y dos tercios, en vez de las 75 que el grado realmente contiene. Colón, que leía con fruición todos los pasajes que tendían á disminuir la anchura del Atlántico, se asimiló este error, no sin corregirlo en parte, mediante otro error en que él incurrió, á saber, el de tomar las millas romanas de Alfragan, de 75 al grado, por millas italianas, de 70 al grado, de las que se servía habitualmente en sus viajes. La consecuencia de estos errores en las millas y en la relación de éstas con el grado, fué el disminuir la esfera terrestre en cerca de una cuarta parte más y en otro tanto la an-

Digitized by Google

gos y romanos, sin otra diferencia que la de empequeñecer sus dimensiones (1).

VII

Hemos terminado nuestra tarea, que era exponer los precursores de Colón como viajero y como cosmógrafo. Ahora preguntamos: ¿Qué es Colón en relación con sus precursores? ¿Qué en la Historia de la Geografía, de la ciencia y de la civilización?

---

chura del Atlántico. «Lo que hacía creer más al Almirante, dice Fernando Colón *(Hist. del Alm.*, Cap. VI), que aquel espacio (la distancia entre Europa y Asia) fuese pequeño, era la opinión de Alfragano y los que le siguen, que pone la redondez de la tierra mucho menor que los demás autores y cosmógrafos, no atribuyendo á cada grado de ella más que 56 millas y dos tercios, de cuya opinión infería que, siendo pequeña toda la esfera, había de ser por fuerza pequeño el espacio que Marino dejaba por desconocido, y en poco tiempo navegado, de que infería asimismo que, pues aun no estaba descubierta la fin oriental de la India, sería aquel fin el que está cerca de los otros por Occidente.»

(1) «Adviértese, dice A. de Humboldt, en lo poco que nos ha quedado de los escritos de Colón, así en lo que conservó su hijo como en su correspondencia con los soberanos y personas de la corte de Isabel y en el bosquejo de la obra de las *Profecías*, que lo que más atormentaba su imaginación y lo que buscaba con mayor empeño en las obras de los antiguos y en los cosmógrafos más inmediatos á su siglo era la proximidad entre la India y las costas de España, el conocimiento de la grande extensión de

Digitized by Google

En relación con sus precursores, podemos decir de Colón que es como gallarda palmera que eleva su copa sobre todos los árboles de los campos. Griegos y romanos habían pensado que la tierra era esférica y que, navegando desde Cádiz al Occidente, se llegaría á la India; pero nadie, que sepamos, trató de comprobar esta doctrina (1). Los escritores de los siglos XIII, XIV y XV reproducen las teorías de los antiguos, mas con la frialdad del erudito, quizás sin prestarles ellos mismos entero asentimiento. ¡Cuán distinto de unos y de otros es Cristóbal Colón! Navegando, dibu-

---

Asía hacia el Oriente, el número de islas ricas y fértiles que rodeaban las costas orientales del continente asiático, la pequeñez absoluta de nuestro planeta y la relación que en general presenta el área de las tierras y de los mares en la superficie del globo.» Y más adelante: «Por fortuna, los errores favorecían la ejecución del proyecto inspirando un valor que las ideas más exactas de las dimensiones del globo, de la longitud de Catigara, del Cathay y de Cipango, del tamaño de los mares y de la pequeñez de los continentes habrían quebrantado.» *(Cristobal Colón* y *el Desc. de Am.*, t. I, págs. 67 y 68 de la Trad. Esp. Madrid, 1892.)

(1) Los dos viajeros más audaces de la antigüedad fueron Pitheas de Massalia, siglo IV, y Eudoxio de Cízica, de 120 á 100 antes de C., quienes no osaron alejarse de la vista de las costas, como no habían osado los Carthagineses ni los Fenicios. Pitheas llegó hasta Yerné (Irlanda) y la punta septentrional de la Bretaña, frente á las islas Orcades, en donde tomó informes de la isla Thula (Islandia) y exploró el Báltico; Eudoxio se propuso dar la vuelta al continente africano saliendo por el Estrecho de Hércules y pereció en la empresa. (Vivien de Saint Martín, *Hist. de la Geogr.* y *de los desc. geogr.* (t. I., Cap. XII y XVIII. Trad. Esp. Sevilla).

Digitized by Google

jando mapas, departiendo con los capitanes de los buques portugueses, coleccionando noticias de todas partes, al corriente de los descubrimientos hechos en Asia desde Marco Polo, leyendo una y otra vez la *Imago Mundi* de Pedro de Alliaco, las obras de los geógrafos antiguos, en particular de Ptolomeo, y algunas traducciones latinas de autores árabes: de todos estos materiales, relacionándolos y combinándolos una y mil veces mediante profundas y largas meditaciones, surge en su mente la idea de la esfericidad y pequeñez de la tierra con la posibilidad del viaje al Occidente, y surge viva, brillante, arrebatadora, no como agena, sino como propia, como inspirada, y la abraza con todo el fuego de su alma ardiente y se consagra á comprobarla con toda la energía de su voluntad invencible. Nada le arredra, nada le detiene: ni los desdenes de las cortes, ni las privaciones y apuros á que le condena la falta de recursos. Colón, anunciando al mundo la esfericidad de la tierra y la facilidad de ir por el Oeste á las regiones orientales de Asia, es como un revelador, un profeta (1);

(1) En esto se distingue esencialmente el proyecto de Colón, de los concebidos por los demás navegantes de su tiempo. Colón, tomando por base la esfericidad de la tierra, trata de ir derechamente á las costas orientales de Asia, teniendo este camino por más corto que el que buscaban los portugueses al mismo punto por el Sur. De aquí la avidez con que acogía todos los datos y noticias que convergían á acortar la distancia entre Europa y Asia. Los otros navegantes, contemporáneos suyos, limitaban su pensamiento á las islas del Atlántico, cuya existencia les im-

Digitized by Google

lanzándose al mar para probar al mundo la verdad de su doctrina, es un héroe de incomparable altura.

Hay que guardarse, sin embargo, de desligar á Colón de sus precursores los geógrafos griegos y romanos, los escritores del renacimiento, los viajeros al Asia, en particular Marco Polo, y los navegantes portugueses, sin los que no hubiera concebido el proyecto de surcar el Atlántico ni de salir siquiera de su patria para fines de exploración. No es Colón una figura aislada, surgida como por ensalmo, sin precedentes, sino el término de una larga y admirable serie de actores y de empresas; y en esta serie hay que verlo, sin separarle un ápice de su puesto, si no se quiere salir del terreno de la realidad para caer en el de la ficción y del milagro. Sin los cosmógrafos antiguos y los cosmógrafos modernos, no hubiese pensado Colón que la tierra es redonda; sin la pléyade de viajeros al Asia, no hubiese conocido la existencia de los

---

ponían como indubitable la tradición, la multitud de objetos que las olas arrojaban á las costas y el testimonio engañoso de la vista, llegando el que más, como Hernán Dulmo, á abrigar la idea de una remota posibilidad de llegar á un continente. Es decir, que el proyecto de Colón era científico; el de los que podemos llamar sus émulos, empírico. De aquí, la dificultad de que le comprendieran sus contemporáneos, fuera de las primeras lumbreras de la ciencia, como Toscanelli, por ejemplo, que había llegado por el raciocinio á la misma concepción del mundo que Colón había alcanzado por intuición, y que contribuyó no poco, con la autoridad de su opinión y con sus consejos, á que Colón fijase sus ideas, concretase su plan y se resolviese con alma y vida á realizarlo.

Digitized by Google

ricos países de Manghi, Cathay y Cipango ni sentido aquel poderoso estímulo, la sed de oro, que le impulsó con fuerza casi incontrastable á realizar su empresa; sin las exploraciones de los portugueses, no se le hubiese ocurrido la más remota idea de surcar el Atlántico; hasta sin los errores de Alfragan, no es probable que hubiese tenido alientos para lanzarse á una navegación tan larga y por un mar desconocido y pavoroso; en una palabra, sin sus precursores, Colón no hubiese existido.

Resulta ahora perfectamente demostrado, que al punto á que habían llegado las exploraciones y el renacimiento en el siglo XV, el paso que dió Colón era el que procedía dar en el doble y paralelo curso de los hechos y de las ideas, en términos que sin Colón, la América, intencionada ó casualmente, hubiese sido descubierta muy poco tiempo después, como necesaria consecuencia de haberse doblado el cabo de Buena Esperanza (1). Si alguna duda cupiese en este punto, ahí está para desvanecerla la casual arribada de Alvarez Cabral á las costas del Brasil. Mas preciso es reconocer también, que el paso que dió Colón no fué un paso cualquiera, sino de mucha más importancia que el más importante de los dados anteriormente, y es seguro que Colón, por sus dotes personales (2), lo

(1) Fernández Duro, *Nebulosa de Colón*, págs. 119-121. Madrid, 1890.

(2) Estas dotes están patentes en los mismos escritos de Colón, que son, sin contar las cartas familiares, memoriales y

Digitized by Google

anticipó algún tiempo y lo facilitó, economizando á la humanidad los mayores esfuerzos que sin él hubiese costado. No es lícito poner en duda, en efecto, que las condiciones personales de Colón, su pronta y fina facultad de percibir, su facilidad de comprender y de sintetizar (1), el vigor y frescura de su fan-

---

otros escritos breves de índole no literaria, las tres relaciones (que en rigor pueden reducirse á dos) de su primer viaje, las del tercero y cuarto y el libro de las *Profecías*. Nadie ha acertado á poner de relieve las facultades de Colón como A. de Humboldt, *Cristobal Colón y el Desc. de Am.*, t. II, c. I y IX. Merece también citarse en este respecto el trabajo de Menendez Pelayo «*De los historiadores de Colón*», publicado en la *Revista del Centenario* y en *El Posibilista* de Sevilla, núms. del 8 al 16 de Diciembre de 1892.

(1) «Lo que más caracteriza á Colón, dice A. de Humboldt, (el que mejor ha puesto en su punto las privilegiadas dotes de Colón), es la penetración y extraordinaria sagacidad con que se hacía cargo de los fenómenos del mundo exterior, y tan notable es como observador de la naturaleza que como intrépido navegante. Al llegar á un mundo nuevo y bajo un nuevo cielo, nada se oculta á su sagacidad, ni la configuración de las tierras, ni el aspecto de la vegetación, ni las costumbres de los animales, ni la distribución del calor según la influencia de la longitud, ni las corrientes, ni las variaciones del magnetismo terrestre...» «Y no se limita á la observación de los hechos aislados, que también los combina y busca su mutua relación, elevándose algunas veces atrevidamente al descubrimiento de las leyes generales que reaccionan el mundo físico. Esta tendencia á generalizar los hechos observados es tanto más digna de atención cuanto que, antes del fin del siglo XV, y aun me atrevería á decir que casi antes del padre Acosta, no encontramos otro intento de generalización.» (*Cristobal Colón y el Desc. de Am.*, t. II, págs. 15 y 18. Trad. Esp.)

Digitized by Google

tasía, su profundo sentimiento de la naturaleza (1), la fecundidad y alto vuelo de su intuición, la elo-

(1) Excelente muestra de este sentimiento son las bellísimas descripciones que esmaltan sus escritos. Esta, por ejemplo: «Andando por el río, fué cosa maravillosa ver las arboledas y frescuras y el agua clarísima y las aves y amenidad que dice que le parecía que no quisiera salir de allí...» «La hermosura de las tierras que vieron ninguna comparación tienen con la campiña de Córdoba. Estaban todos los árboles verdes y llenos de fruta, y las hierbas todas floridas y muy altas; los aires eran como en Abril en Castilla; cantaba el ruiseñor como en España, que era la mayor dulzura del mundo...» «La isla Juana (Cuba) tiene montañas que parece que llegan al cielo; la bañan por todas partes muchos copiosos y saludables rios... Todas estas tierras presentan varias perspectivas llenas de mucha diversidad de árboles de inmensa elevación, con hojas tan reverdecidas y brillantes cual suelen estar en España en el mes de Mayo; unos colmados de flores, otros cargados de frutos, ofrecían todos la mayor hermosura y proporción del estado en que se hallaban. Hay siete ú ocho variedades de palmas, superiores á las nuestras en su belleza y altura; hay pinos admirables, campos y prados vastísimos...»

Con este cuadro idílico contrasta la sublime descripción de la tempestad que encontramos en la carta de su cuarto viaje, escrita desde Jamaica el 7 de Julio de 1503. «Allí se me refrescó del mal la llaga; nueve días anduve perdido sin esperanza de vida: ojos nunca vieron la mar tan alta, fea y hecha espuma: el viento no era para ir adelante, ni daba lugar para correr hacia algun cabo. Allí me detenía en aquella mar fecha sangre, herviendo como caldera por gran fuego. El cielo jamás fué visto tan espantoso; un dia con la noche ardió como forno; y así echaba la llama con los rayos que todos creíamos que me habian de fundir los navios. En todo este tiempo jamas cesó agua del cielo, y no para decir que llovia, salvo que resegundaba otro diluvio. La gente estaba ya tan molida, que deseaban la muerte para salir de tantos martirios. Los navios estaban sin anclas, abiertos y sin velas.»

Digitized by Google

cuencia de su palabra, la energía y firmeza de su voluntad, su piedad misma, que con frecuencia lo elevaba á los confines del iluminismo (1) y le hacía pensar en rescatar de los infieles el Santo Sepulcro con el oro que traería de Asia (2), tueron un

(1) Basta citar la *Visión del río de Belén*, inserta en la carta que desde Jamaica dirigió á los Reyes católicos el 7 de Julio de 1503. «Cansado, me adormecí gimiendo: una voz muy piadosa oí, diciendo: «¡O estulto y tardo á creer y á servir á tu Dios, Dios de todos! ¿Qué hizo él más por Moyses ó por David su siervo? Des que nasciste, siempre él tuvo de tí muy grande cargo. Cuando te vido en edad de que él fué contento, maravillosamente hizo sonar tu nombre en la tierra. Las Indias, que son parte del mundo tan ricas, te las dió por tuyas; tu las repartiste adonde te plugo, y te dió poder para ello. De los atamientos de la mar oceana, que estaban cerrados con cadenas tan fuertes, te dió las llaves, y fuiste obedecido en tantas tierras, y de los cristianos cobraste tan honrada fama. ¿Qué hizo el mas alto pueblo de Israel cuando le sacó de Egipto? ¿Ni por David, que de pastor hizo rey en Judea? Tórnate á él y conoce ya tu yerro: su misericordia es infinita: tu vejez no impedirá á toda cosa grande: muchas heredades tiene él grandísimas. Abraham pasaba de cien años cuando enjendró á Isaac. ¿Ni Sahara era moza? Tu llamas por socorro incierto: responde. ¿Quién te ha afligido tanto y tantas veces, Dios ó el mundo? Los privilegios y promesas que da Dios no las quebranta, ni dice, despues de haber recibido el servicio, que su intencion no era esta y que se entiende de otra manera, ni da martirios por dar color á la fuerza: él va al pie de la letra: todo lo que él promete cumple con acrescentamiento... No temas: confia; todas estas tribulaciones están escritas en piedra marmol y no sin causa.» La devoción de Colón era tal que, á su vuelta del segundo viaje, 1496, se le vió en las calles de Sevilla con hábito de monje de San Francisco.

(2) El 26 de Diciembre de 1492, escribía Colón en su *Diario*: «Los que dejo en la isla (Haïti) reunirán facilmente un to-

Digitized by Google

factor, y factor muy importante, en el descubrimiento de América. He aquí el verdadero pedestal de la gloria de Colón, cuya figura se destaca á mucha mayor altura que la más excelsa de sus precursores.

En la historia de la Geografía, de la ciencia y de la civilización, Colón ocupa uno de los puestos más eminentes. No hay sino fijarse en que el descubrimiento de América separa dos grandes fases de la historia humana, dos civilizaciones: la civilización mediterránea y la civilización planetaria. Antes de Colón, toda la vida había girado en torno del mar Mediterráneo: del Oriente á Grecia, de Grecia á Roma y de Roma al siglo XV, la historia había tenido por único teatro los países que baña el Mediterráneo. Después de Colón. el campo de la vida se dilata del Mediterráneo al Atlántico, del Atlántico al Pacífico y desde el Pacífico á todas las

---

nel de oro que encontraré al volver de Castilla, y antes de tres años se podrá emprender la conquista de la Casa Santa y de Jerusalen; que así protesté á Vuestras Altezas que toda la ganancia desta mi empresa se gastase en la conquista de Jerusalen, y Vuestras Altezas se rieron y dijeron que les placia, y que, sin esto, tenian aquella gana.» En el libro de las *Profecías* escribía el año de 1501: «La conquista del Santo Sepulcro es tanto más urgente cuanto que todo anuncia, según los cálculos exactísimos del Cardenal d'Ailly, la conversion próxima de todas las sectas, la llegada del Antecristo y la destruccion del mundo.» Por úitimo, de la carta que dirigió al papa Alejandro VI en 1502, resulta que «prometió á los Monarcas que, para conquistar y libertar el Santo Sepulcro, mantendria, durante seis años, cincuenta mil infantes y cinco mil caballos y un número igual durante otros cinco años.»

Digitized by Google

tierras y mares del planeta. Muchísimos son los pueblos que han sido redimidos de la barbarie; muy pocos aquéllos á los que no ha llegado la luz de la civilización.

Hay que distinguir, sin embargo, en el descubrimiento de América, como en toda empresa, dos partes: la idea y el hecho, el proyecto y la ejecución. Del proyecto acabamos de ver los antecedentes y el génesis, y la gloria que corresponde á Colón por haberlo concebido. La ejecución será el objeto de la segunda parte.

Digitized by Google

SEGUNDA PARTE

COLÓN Y LOS ESPAÑOLES
EN EL
DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Digitized by Google

Digitized by Google

CAPÍTULO I

COLÓN EN LA CORTE DE CASTILLA

I

Entre fines del año 1484 y principios de 1485 (1), Cristóbal Colón, habiendo sido desechadas sus proposiciones por el rey de Portugal, Don Juan II, salió de Lisboa en busca de otro soberano que le suministrase los medios que el Lusitano le negaba, y se vino á Sevilla, en donde á la sazón

(1) Esta fecha consta, primero, *por testimonio del propio Cristóbal Colón (Diario*, 9 de Agosto de 1492; Relato de su primer viaje; Carta á Doña Juana de la Torre, 1500; Carta á los Reyes desde Jamaica en 7 de Julio de 1503, y la inserta en el *Libro de las Profecías);* luego, por testimonio de Las Casas *(Hist. de las Ind.*, t. I, cap. XXIX), de Oviedo *(Hist. Gen. y Nat. de las Ind.*, t. I, cap. IV), de Fernando Colón *(Hist. del Alm.*, t. I, cap. XI), de Ortiz de Zúñiga *(Anales ecles. y seculares de la ciudad de Sevlla*, lib. XII, año 1489) y de Herrera, *(Déc. I*,

Digitized by Google

se hallaba la Corte (1). ¿Hizo el viaje por tierra ó por mar? No lo sabemos (2). Antes que en Sevilla ¿no estuvo en la Rábida, según han repetido todos hasta aquí? No. Á la Rábida Colón fué, no desde

---

cap. VII). Recientemente, han estudiado este punto con gran copia de datos y notable discreción Rodríguez Pinilla *(Colón en España*, cap. II) y A. de la Torre y Vélez *(Vida de Colón*, parte tercera, cap. I).

(1) El año de 1484 «vinieron los Reyes á invernar á Sevilla, donde entraron á 2 de Octubre».... «y porque comenzaba á calentar la primavera con enfermedades contagiosas, (el Rey) partió (de Sevilla) con la Reina á 4 de Marzo (de 1485), y de camino visitó en Marchena la imagen de Nuestra Señora de la Mota, festejados regiamente por el Duque de Cádiz, y estaban en Córdoba á 26, á donde quedó la Reina, y el Rey fué á sitiar á Ronda....» (Ortiz de Zúñiga, *Anales de la ciud. de Sevilla*, lib. XII, t. III, págs. 127-129. Madrid, 1796.)

(2) Por mar es opinión corriente que vino Colón á España desde Lisboa. No la contradecimos, antes nos parece probable, siendo más expedito el viaje por mar que por tierra y el que había de preferir un marino. Mas lo que sí combatimos es el fundamento sobre que se ha levantado esta opinión, no otro que el error en que incurrió Navarrete al leer en la declaración del médico de Palos, García Hernández, *arribada* por *á la Rábida*. «...,.sabe, leyó Navarrete, que el dicho Almirante D. Cristóbal Colón viniendo *á la arribada....*» y lo que el documento dice es: «....sabe, que el dicho Almirante D. Cristóbal Colón venyendo *á la Rábida....*» Ahora bien, como ninguno de los que después de Navarrete se han ocupado en la vida de Colón, incluso los que han escrito desde Sevilla, se ha tomado el trabajo de ir á leer aquella declaración en el original, todos han incurrido en el mismo error, el cual les ha conducido á afirmar que Colón vino á España embarcado. No contradecimos, volvemos á decir, este aserto; lo único que afirmamos es la falsedad de su fundamento y la ignorancia, por tanto, en que estamos acerca del particular.

Digitized by Google

Portugal, sino desde la corte de Castilla (1). Así lo dice clara y terminantemente el propio Cristóbal Colón, en las palabras que pone en su boca el médico de Palos García Hernández. Dijo Colón, respondiendo á la pregunta de Fr. Juan Pérez, que «venía de la Corte de Su Alteza.» Pues bien, Su Alteza, que se repite nueve veces en la declaración, no es otra que la reina D.ª Isabel (2). Y añadió, que «muchos de los caballeros é otras personas que ay se hallaron al dicho razonamiento, le bolaron su palabra e... hacian burla de su razon deciendo que... todo hera un poco de ayre...»; pues donde los cortesanos hicieron burla de Colón fué en la corte de Castilla, no en la de Portugal (3). El P. Coll (4) cree distinguir en la declaración del

(1) Este punto está hoy perfectamente esclarecido, merced, principalmente, al estudio crítico que de él han hecho Rodríguez Pinilla, en su *Colón en España*, cap. II, y A. de la Torre y Vélez, en *Vida de Colón*, tercera parte, cap. II.

(2) De las nueve veces que la frase «Su Alteza» se repite en la declaración, en las seis últimas se refiere clara é indubitablemente á la reina Doña Isabel, por lo que á la misma Doña Isabel es forzoso admitir que se refiere en las tres primeras. Para que el lector juzgue por sí, insertamos íntegra la declaración en el Apéndice I.

(3) En Portugal, D. Juan II «oyó al genovés con mucha atención» y hasta con benevolencia (Fernando Colón, *Hist. del Alm.*, cap. X), y aunque en el consejo que convocó para que informara, el licenciado Calzadilla, obispo de Viseo, y D. Diego Ortiz Castellano lograron imponer su opinión, contraria al proyecto de Colón y á los deseos del Rey, no fué Colón, que sepamos, objeto de burla por parte de nadie.

(4) *Colón en la Rábida*, pág. 136.

Digitized by Google

Físico de Palos dos tiempos, dos visitas; mas no advierte el P. Coll que lo de suponer que García Hernández confunde una visita hecha el 84 con la hecha el 91, vale tanto como decir que García Hernández, en el acto de declarar, había perdido totalmente la facultad de la memoria, lo que nos pondría en el caso de rechazar íntegra su declaración. No, en la declaración de García Hernández no hay dos visitas, sino dos instantes de una misma visita, la del 91, como veremos más adelante. En conclusión, de Lisboa, Colón se vino directamente á Sevilla (1).

Supone Fernández Duro (2), y á mi juicio supone bien, que los comerciantes italianos residentes en Lisboa proveyeron á Colón de cartas para su conterráneo Juanoto Berardi, rico banquero florentino establecido en la calle de Francos. Es cierto que Berardi hizo por Colón cuanto pudo: le anticipó cantidades (3) y le proporcionó acceso al du-

---

(1) *Directamente*, decimos, en el sentido de que su objetivo, al salir de Lisboa, fué Sevilla, y de que no estuvo en el convento de la Rábida ó, á lo menos, no tuvo ahora con Fr. Juan Pérez la conversación que refiere García Hernández; no en el sentido de que no parase en algún punto del camino, lo que es muy probable que hiciese, viniera por tierra ó por mar. Es muy probable, por ejemplo, que si vino embarcado, hiciese escala en Huelva, para ver á su cuñado Muliar, casado con una hermana de su mujer.

(2) *Pinzón en el descubrimiento de las Indias*, pág. 255.

(3) Pruébalo el testamento de Juanoto Berardi, en el que se lee: «que (Cristóbal Colón) le es obligado á pagar ciertos maravedís, y mas el trabajo que por su señoría e por sus hermanos

Digitized by Google

que de Medina Sidonia, D. Enrique de Guzmán; al de Medinacelli, D. Luis de la Cerda, y quizás también al Contador Mayor de Castilla, D. Alonso de Quintanilla, que gozaba de gran reputación como orador y como político (1). Mas, «teniendo ambos (los Duques) por cosa fabulosa sus descubrimientos, dice Oviedo (2), dejaron de favorecerle... Entonces se presentó en la corte de los Reyes, donde anduvo mucho tiempo sin que nadie le entendiera, padeciendo mucha necesidad y pobreza... Como traía la capa raida y pobre, teníanle por fabuloso soñador: sólo el Contador mayor de cuentas de los Reyes, Alonso de Quintanilla, cuando iba por su casa, le mandaba dar de comer é lo necesario por compasión, y en él encontró más parte y acogimiento, y por su respeto é intercesión fué conocido del Rmo. Sr. Cardenal D. Pedro González de

---

e hijos e negocios ha hecho y trabajado con obra y voluntad y deseo, en que ha dejado, por le servir, su trato y vivienda, y perdido y gastado su hacienda y las de sus amigos, y aun su persona, porque de los trabajos y fatigas que ha tomado andando muchos caminos y sufriendo muchos afanes, está doliente. Pide al señor Almirante que pague la suma debida á Jerónimo Bufaldi y á Americo Vespuchi, sus albaceas, el segundo de los cuales tambien ha estado mirando en su servicio, por lo que esperaba recibir de él mercedes.» *(Documentos escogidos del Archivo de la casa de Alba*, pág. 201. Madrid, 1891.)

(1) Nebrija, en la *Crónica del Pulgar*, dice de Quintanilla: «*Equestris ordinis vir nobilis, ingeniosus acer, et vehemens: idemque fisci rationumque regiarum quœstor maximus....*» Véase también Herrera, *Década I*, lib. VI, cap. I.

(2) *Hist. Gen. y Nat. de las Indias*, t. I, cap. IV.

Digitized by Google

Mendoza, que, dando audiencia á Colon, empezó á conocer que era sabio, y que daba buena razon de lo que decía, y empezó á favorecerle, y por estos dos personajes ya fué oido de los Reyes.»

Esta época, desde la llegada de Colón á la Corte hasta que logró audiencia de los Reyes, fué la de su mayor pobreza y angustia. He aquí como la pinta Las Casas (1): "Llegado á la corte á 20 de Enero de 1485, comenzó á entrar en una terrible, continua, penosa y prolija batalla, que por ventura no le fuera tanto áspera ni tan horrible la de materiales armas, cuanto la de informar á tantos, que no le entendían, aunque presumian de le entender; responder y sufrir á muchos, que no conocian ni hacian mucho caso de su persona; recibiendo algunos baldones de palabras que le afligian el *alma*... Estos todos ó alguno dellos negociaron que Cristobal Colon fuese oido de los Reyes y les diese noticia de lo que deseaba hacer y venia á ofrecer y en que queria servir á SS. AA.» «En nombre de Dios Todo-poderoso, escribe Bernaldez (2), ovo un hombre de tierra de Genova, mercader de libros de estampa, que trataba en esta tierra de Andalucia, que llamaban Christobal Colon...» Gomara casi repite á Oviedo (3). «Habló con los que le decian privar y valer con los reyes en los negocios;

(1) *Hist. Gen. de las Indias*, cap. XXIX.

(2) *Hist. de los Reyes Católicos*, t. I, cap. CXVIII.

(3) *Hist. Gen. de las Indias*, en *Biblioteca de Autores españoles*, t. XXII, pág. 166.

Digitized by Google

mas como era extranjero y andaba pobremente vestido... ni le creian ni le escuchaban... Solamente Alonso de Quintanilla, contador mayor, le daba de comer en su despensa... Por medio, pues, de Alonso de Quintanilla tuvo Colon entrada y audiencia con el cardenal D. Pero Gonzalez de Mendoza, arzobispo de Toledo, que tenia grandísima cabida y autoridad con la Reyna y con el Rey, el cual lo llevó delante dellos despues de haberle muy bien examinado y entendido.»

Queda sentado, en virtud de los textos transcritos, que Cristobal Colón se dirigió primeramente al duque de Medina Sidonia, D. Enrique de Guzmán, que no le prestó atención; luégo, al de Medinacelli, D. Luis de la Cerda, que le oyó con benevolencia, mas no se determinó á favorecerle (1), y entonces, con recomendación, bien del de

---

(1) Este punto pide alguna aclaración. Cristóbal Colón residió dos años en el Puerto de Santa María, en casa del duque de Medinacelli, D. Luis de la Cerda, según manifiesta éste en la carta que, con fecha 19 de Marzo de 1493, escribió al cardenal Mendoza y que dice así:

«Reverendísimo señor: No sé si sabe vuestra Señoría como yo tuve en mi casa mucho tiempo á Cristobal Colomo, que se venia de Portugal, y se queria ir al Rey de Francia, para que emprendiere de ir á buscar las Indias con su favor y ayuda, é yo lo quisiera probar y enviar desde el Puerto, que tenía buen aparejo, con tres ó cuatro carabelas, que no demandaba mas; pero como ví que era esta empresa para la Reina nuestra Señora, escribilo á Su Alteza desde Rota, y respondióme que ge lo enviase; yo ge lo envié entonces, y supliqué á Su Alteza, pues yo no lo quise tentar y lo aderezaba para su servicio, que me mandase

Digitized by Google

Medinacelli ó del propio banquero Berardi, para Alonso de Quintanilla, se vino á la Corte, en donde, después de «prolija y penosa batalla», Quinta-

---

hacer merced y parte en ella, y que el cargo y descargo de este negocio fuese en el Puerto. Su Alteza lo recibió y le dió encargo á Álonso de Quintanilla, el cual me escribió de su parte, que no tenia este negocio por muy cierto; pero si se acertase, que Su Alteza me haria merced y daria parte en ello; y despues de haberle bien examinado, acordó de enviarle á buscar las Indias. Puede haber ocho meses que partió, y agora él es venido de vuelta á Lisbona, y ha hallado todo lo que buscaba y muy cumplidamente, lo cual luego yo supe, y por facer saber tan buena nueva á Su Alteza ge lo escribo con Xuarez, y le envio á suplicar me haga merced que yo pueda enviar en cada año allá algunas carabelas mías. Suplico á vuestra Señoria me quiera ayudar en ello, e ge lo suplique de mi parte, pues á mi cabsa y por yo detenerle en mi casa dos años y haberle enderezado á su servicio, se ha hallado tan grande cosa como esta. Y porque de todo informará más largo Xuarez á vuestra Señoria, suplicole le crea. Guarde Nuestro Señor vuestra Reverendísima persona como vuestra Señoria desea. De la villa de Cogolludo á diez y nueve de Marzo. Las manos de vuestra Señoria besamos.—*El Duque.*

La duda que sugiere esta carta es: los dos años que Cristóbal Colón pasó en el Puerto de Santa María ¿fué antes de presentarse en la Corte, de 1485 á 1486, ó más adelante, cuando perdió la confianza en los Reyes, entre 1490 y 1491?—Rodriguez Pinilla *(Colón en España*, págs. 111-113 y 119-120) y Fernández Duro *(Pinzón en el desc. de las Indias*, página 256), sin aducir grandes ni muchas razones, fijándose probablemente en la frase «que se venía de Portugal,» entienden que Colón pasó los dos años en casa del Duque de Medinacelli antes de dirigirse á la Corte. Pero la frase, «que se venía de Portugal», está en contradicción con la que sigue inmediatamente, «y se quería ir al rey de Francia, para que emprendiese de ir á buscar las Indias con su favor y ayuda;» y si fundándose en aquélla puede en-

Digitized by Google

nilla lo presentó al Cardenal Mendoza y éste á los Reyes.

La exposición natural y persuasiva que Colón

---

tenderse que la residencia de Cristóbal Colón en el Puerto de Santa María fué entre 1485 y 1486, con la misma razón puede entenderse, fundándose en la segunda, que fué entre 1490 y 1491. Este pasaje de la carta no se explica bien sino admitiendo dos estancias de Colón en casa del Duque: 1.ª, cuando se vino de Portugal; 2.ª, cuando, perdida la confianza en los Reyes Católicos, se quiso ir á Francia. Así lo interpreta el canónigo A. de la Torre y Vélez *(Vida de Colón*, págs. 153-157), comentando los pasajes de Oviedo y de Gomara que hemos transcrito en el texto, y añade que lo que en la carta del Duque al Cardenal se refiere acaeció en la segunda estancia.

Y en efecto, A. de la Torre y Vélez está en lo cierto. He aquí las razones. Primera. ¿Es verosímil que el Duque de Medinacelli se determinase á protejer á un extranjero desconocido, que no le traía otra referencia que del banquero Berardi, en una empresa extraordinaria, cuyas probabilidades de éxito no podía calcular? Segunda. ¿Es verosímil que la Reina Doña Isabel, sin haber visto á Colón ni haber oído hablar de él ni de su proyecto, solamente por la carta que le escribió el Duque, hubiese ordenado que se lo enviase? Por último y sobre todo: si Colón hubiese ido á la Corte llamado por Su Alteza, ¿habría andado tanto tiempo «sin que nadie le entendiese, padeciendo necesidad y pobreza,» habria sostenido aquella «terrible, continua, penosa y prolija batalla» para abrirse acceso á los Reyes? Evidentemente que no. Llamado por la Reina, Colón habría encontrado abiertas de par en par las puertas de palacio y sido admitido á la real presencia, inmediatamente que llegó á la Corte. Luego, los dos años de residencia de Colón en casa del Duque de Medinacelli no fueron los de 1485 y 1486, sino los de 1490 y 1491, de conformidad con Las Casas *(Hist. Gen. de las Indias*, lib. I, cap. XX) y con Herrera *(Década I*, cap. VIII). Mas esto no se opone á que, al venir de Portugal, solicitase Colón, como dicen Oviedo y Gomara,

Digitized by Google

hizo de su proyecto ante la real presencia, junto con lo grave de su continente (1), inclinó el ánimo de D.ª Isabel á favorecerle; mas, como reina discreta, tratándose de un proyecto apoyado en fundamentos científicos, no se atrevió á resolver sin oir el consejo de los doctos. «Las cuales (SS. AA.), dice Las Casas (2), oida y entendida su demanda superficialmente, por las ocupaciones grandes que

---

la protección del Duqne de Medinacelli, y que éste, sin embargo de recibirle con amabilidad y mostrarle buenas disposiciones, no accediese á la demanda. Era entonces Cristóbal Colón un extranjero desconocido; no traía su proyecto informe favorable, ni era el Duque capaz de juzgarlo. En 1490, estas circunstancias habían variado. Colón había vivido en la Corte y contaba en ella con muchos protectores; su proyecto había sido examinado por los doctos de Salamanca y declarado «seguro é importante.» Nada tiene, pues, de extraño, antes es muy lógico, que el Duque se inclinara á conceder en 1491 la protección que había negado en 1485.

(1) Era el Almirante, según Herrera, «de franca y varonil fisonomía, alto de cuerpo, el rostro luengo y autorizado, la nariz aguileña, los ojos garzos, la color blanca, que tiraba á rojo encendido, la barba y cabellos canos, gracioso y alegre, bien hablado y elocuente....»; según Las Casas, «grave en moderación, con los extraños afable, con los de su casa suave y placentero, con moderada gravedad y discreta conversación. Ansi podia provocar fácilmente á su amor á cuantos le viesen; aunque representaba por su venerable aspecto persona de gran estado y autoridad y digna de toda reverencia. Era sobrio y moderado en el comer y beber, vestir y calzar....»; según Gomara, «hombre de buena estatura y membrudo, cariluengo, bermejo, pecoso y enojadizo y crudo y que sufria mucho los trabajos.»

(2) *Hist. Gen. de las Indias*, cap. XXIX.

Digitized by Google

tenían con la dicha guerra, puesto que con benignidad y alegre rostro acordaron de lo cometer á letrados, para que oyesen á Cristobal Colon más particularmente, y viesen la calidad del negocio y la prueba que daba para que fuese posible, confiriesen y tratasen dello, y despues hiciesen á Sus Altezas plenaria relacion.» El asunto fué encomendado al confesor de la Reina, Fr. Hernando de Talavera. «Cometiéronlo principalmente al Prior del Prado, continúa Las Casas, y que él llamase las personas que le pareciesen más entender de aquella materia de Cosmografía,... Ellos juntos muchas veces, propuesta Cristobal Colon su empresa, dando razones y autoridades para que lo tuviesen por posible, aunque callando las más urgentes,... Asi que por esta causa y el error y la terquedad y el amor propio, pudo poco Cristobal Colon satisfacer á aquellos señores que habían mandado juntar los Reyes. Y ansi fueron de ellos juzgadas sus promesas y ofertas por imposibles y vanas y de toda repulsa dignas. Y con esta opinion fueron á las Reales personas diciéndoles, que no era cosa que á la autoridad de sus personas Reales convenia ponerse á favorecer negocio tan flacamente fundado y que tan incierto é imposible á cualquiera persona letrado, por indocto que fuese, podia parecer; porque perderían los dineros que en ello se gastasen y derogarian su autoridad Real sin ningun fruto. Los Reyes mandaron dar por respuesta á Colon, despidiéndole, aunque no del todo quitándole la esperanza de volver á la materia, cuando más desocu-

Digitized by Google

pados Sus Altezas se vieran (1).» Confirma lo esencial de este relato la declaración de uno de los individuos de la Junta, D. Rodrigo de Maldonado. «Que este testigo, con el Prior del Prado que á la sazon hera, que despues fué arzobispo de Granada, é con otros sabios é letrados é marineros, platicaron con el dicho almyrante sobre su ida á las dichas islas, é que todos ellos concordaron que era imposible ser verdad lo quel dicho almyrante desia... (2).»

¿En dónde se tuvieron estas conferencias? Habiendo salido la corte de Sevilla el 4 de Marzo de 1485, con dirección á Córdoba, hubieron de celebrarse en una de estas dos ciudades, si no es que empezaron en la una y acabaron en la otra.

¿Qué hizo entonces Cristobal Colón? Fernández Duro (3) le lleva ahora por primera vez á la Rábida, pero no hay fundamento alguno para esta visita. Lo que Colón hizo nos lo dice el ya citado testigo don Rodrigo Maldonado: «...e contra el parecer de los mas dellos porfió el dicho almyrante de ir al dicho viaje, e que sus altezas le mandaron librar cierta

---

(1) Lo mismo y casi con las mismas palabras dice Fernando Colón en la *Historia del Almirante* (t. I, cap. XI): «....por lo cual tuvieron la empresa por vana é imposible, y que no era decente que tan grandes príncipes se moviesen á protejerla con tan débiles informes.»

(2) Información de Salamanca, 26 de Febrero de 1515. (Pieza 4.ª, folio 6.°, colección del Patronato, estante 1.°, caja 1.ª, legajo 5/12.) Archivo general de Indias. Sevilla.

(3) *Pinzón en el Desc. de las Ind.*, pág. 36.

Digitized by Google

cantidad de maravedises para ello...» Mas no porfió él solo, en el cual caso seguramente hubiese sido vencido por el influjo de su poderoso adversario, Fr. Hernando de Talavera; porfió con el consejo y el concurso de sus ya numerosos protectores, á cuya cabeza figuraban el Comendador mayor, D. Gutierre de Cárdenas, y los ya conocidos D. Alonso de Quintanilla y el Cardenal Mendoza. Concibieron éstos la idea de recurrir á la Universidad de Salamanca, que era entonces la última palabra de la ciencia española, con el objeto de desvirtuar, caso de ser favorable su dictamen, el contrario que acababa de emitir la junta cortesana y no muy competente presidida por Fr. Hernando de Talavera; los Reyes se limitaron á consentir esta como apelación, que no fué, en su consecuencia, oficial, sino de carácter privado (1), y Colón, provisto de cartas comendaticias para los profesores de la docta

(1) Este carácter privado hizo que estas conferencias fijasen poco la atención de los escritores contemporáneos, al punto que ninguno de los cronistas de la época ni de los historiadores primitivos de Indias les dieran en sus obras la importancia que tuvieron. Por lo general, los que hablan de las juntas del Prior del Prado pasan por alto las conferencias de Salamanca, y viceversa, los que se ocupan en éstas hacen caso omiso de aquéllas. De aquí una cierta ambigüedad en todo esto, la que se ha convertido en confusión completa desde Navarrete y Muñoz. Á los estudios de Rodriguez Pinilla *(Colón en España*, cap. VI) y del canónigo A. de la Torre y Vélez *(Vida de Colón*, tercera parte, caps. IV y V) se debe principalmente el restablecimiento de la distinción entre la Junta cortesana y las Conferencias salmantinas, cuyo informe fué contrario al emitido por aquélla.

Digitized by Google

Universidad y para los Domínicos de San Esteban, tomó el camino de Salamanca. ¡Qué agitado no iria su espíritu luchando entre el temor y la esperanza!

Hospedóse en el convento de Domínicos de San Esteban, en donde le dispensaron benévola acogida el Maestro de Prima, Fray Diego de Deza, á quien venía principalmente recomendado, así como el Prior Magdaleno. Deza llamó á sus compañeros más íntimos y de mayor competencia en Matemáticas y Cosmografía, así del convento como de la universidad, entre los cuales es de presumir se contase Fr. Antonio de Marchena, para oir á Colón, á quien juzgaron desde luego hombre no vulgar y su proyecto digno de ser estudiado (1). Mas con el

---

(1) De lo que fueron las conferencias de Salamanca nos informan no solamente los cronistas y escritores de la Orden de Santo Domingo que se ocuparon en el particular, sino también los historiadores de Salamanca. Oigamos á los principales de unos y de otros:

«Llegó Colón á San Esteban año de 1485 (se confunde aquí la fecha de la llegada de Colón á Castilla con la de las conferencias de Salamanca), y allí encontró quien atendiese y entendiese sus razones. Detúvose largo tiempo aposentado en el convento y asistiéndole éste con todo lo necesario para su persona y viajes, teniéndose al mismo tiempo largas y frecuentes conferencias entre los maestros de Matemáticas que había allí entonces; y convencido y aclarado que Colón tenía razón en su propuesta, por medio de los religiosos fueron convencidos los hombres más celebrados que tenía España en aquel tiempo; y así se tomó por obra el informar á los Reyes, ayudando á Colón los religiosos en todas sus operaciones. (*Memorial*, en Rodríguez Pinilla, *Colón en España*, págs. 231-232).

«Fué Cristóbal Colón á Salamanca á comunicar sus razones

Digitized by Google

fin de examinarlo con todo detenimiento y comodidad, y evitar, al par, las hablillas y murmuraciones que había empezado á producir entre los religiosos la presencia del extranjero, se retiraron á la granja

---

con los maestros de Astrología y Cosmografía que leían estas facultades en la Universidad. En el convento de San Esteban se hacían las Juntas de los astrólogos y matemáticos; allí proponía Colón sus conclusiones y las defendía. Con el favor de los religiosos redujo á su opinión á los mayores letrados de la escuela; pero entre todos quien tomó más á su cargo el acreditarle y favorecerle con los Reyes Católicos fué el P. M. Fr. Diego de Deza. Todo el tiempo que Colón se detenía en Salamanca, el convento de San Esteban le daba aposento y comida, y le hacía el gasto de su jornada; y en la corte el Prelado mayor Fr. Diego de Deza; y por esto y por las diligencias que hizo con los Reyes para que creyesen y ayudasen á Colón en lo que pedía, el P. M. Deza se atribuía á sí, como instrumento, el descubrimiento de las Indias.» (Fr. Antonio Remesal, *Historia de Chiapa y Goatemala*, lib. II, cap. VII.)

«Determinó de ir á la Universidad de Salamanca, como á la madre de todas las ciencias en esta monarquía. Halló allí grande amparo en el insigne convento de San Esteban, de PP. Dominicos, en que florecían en aquella sazón todas las buenas letras; que no solamente había maestros y catedráticos de Teología y Artes, pero aun de las demás facultades matemáticas y artes liberales. Comenzaron á oirle y á inquirir los grandes fundamentos que tenía; y á pocos días aprobaron su demostración apoyándole con el P. M. Fr. Diego de Deza, catedrático de Prima de Teología y maestro del príncipe D. Juan.» (F. Pizarro, *Varones ilustres del Nuevo Mundo.— Vida de Colón*, cap. III.)

«.... se aposentó en este convento Cristóbal Colón; trató y comunicó la materia y asunto á que venía á España con dicho Reverendísimo, y oído con especial gusto, para mejor certificarse de los fundamentos de tan gran proyecto, dió parte á los matemáticos de esta célebre Universidad. Hízoles juntar, y retira-

Digitized by Google

de Valcuevo (1), en donde pasaron varios días en pláticas, Colón exponiendo los fundamentos de su doctrina, los religiosos oponiéndole objeciones, refutándolas Colón, hasta que, al cabo, logró éste convencer á todos de la solidez de sus razonamientos y de la seguridad de su proyecto. Todavía el P. Manobel alcanzó á ver los círculos y figuras que Colón trazó con carbón en las paredes de Valcuevo para facilitar sus demostraciones (2).

De vuelta al convento, y con el fin de dar más autoridad al dictamen, llamó Fr. Diego de Deza á los doctores más distinguidos de la universidad, en particular á los que calzaban algunos puntos en Astrología y Matemáticas, y promovió nuevas y muy concurridas conferencias, en las que Cristóbal Colón volvió á desenvolver sus teorías, á oir y con-

---

dos á la casa de estos PP., que tienen dos leguas de esta ciudad llamada *Valcuevo*, para que abstraidos del bullicio pudiesen con mayor comodidad penetrar negocio tan importante; en donde unos y otros, hechas varias observaciones y pasadas muchas conferencias en el asunto, vinieron unánimes y conformes á adoptar por conseguible el proyecto, como fundado en reglas legítimas de matemáticas....» (Dorado, *Historia de la ciudad y obispado de Salamanca*, cap. XXXVII.)

(1) Propiedad del convento, á unos diez kilómetros Oeste de la Ciudad. La tradición ha conservado el nombre de *Teso de Colón* á la cima de una colina situada á un kilómetro de la casa de Valcuevo, en la dirección Noroeste, y el de *Calle de Colón*, en Salamanca, á la que desemboca en el atrio del convento por el lado Noroeste.

(2) A. de la Torre y Vélez, *Vida de Colón*, Parte III, capítulo VI, pág. 199.

Digitized by Google

testar las mismas objeciones, y tanto por la claridad y conexión de sus ideas como por el apoyo que le prestaron los dominicos, muy especialmente Fr. Diego de Deza, tuvo la dicha de atraer á su opinión á los más de aquellos doctos varones, que acabaron por reconocer ser verdad lo que Colón decía (1). Este fué el primer triunfo de Colón. La alegría inundó su alma. Un porvenir de gloria se abrió ante sus ojos. La felicidad que entonces sintió, bien valió por todos los desdenes sufridos.

El propio Fr. Diego de Deza, con «otros religiosos y maestros», entre los que es probable se contase Fr. Antonio de Marchena (2). acompaña-

---

(1) Como se ve, el héroe de las conferencias de Salamanca fué Fr. Diego de Deza, constante amigo de Colón desde que éste llegó al convento é incansable defensor de su proyecto. Colón le fué agradecido. Apenas hay carta en que no le encomie. Hé aquí algunos párrafos extractados de ellas: «El Obispo de Palencia (éralo Deza) siempre, desque yo vine á Castilla, me ha favorecido y deseado mi honra.» «Al Sr. Obispo de Palencia es de dar parte desto con de la tanta confianza que en su merced tengo, y ansi al Sr. Camarero.» «...Y es de dar priesa al Sr. Obispo de Palencia, el que fué causa de que Sus Altezas hobiesen las Indias, y que yo quedase en Castilla, que ya estaba yo de camino para afuera, y ansi al Sr. Camarero.» «La carta del Santo Padre dije que era para que su merced (D. Juan de Fonseca) la viese si allí estaba, y el Sr. Arzobispo de Sevilla (Deza); que el Rey no terna lugar para ello.» (Cartas de Cristóbal Colón á su hijo Diego, en Navarrete, *Colección*, t. I, págs. 480-497.

(2) Decimos «es probable», porque no consta de modo positivo la asistencia de Fr. Antonio de Marchena, de quien nos han llegado muy pocas noticias, á las conferencias de Salamanca; pero como, por otra parte, sabemos, por cartas de Colón y de los

Digitized by Google

ron á Colón desde Salamanca á Alcalá de Henares,

Reyes, que fué uno de los primeros y más constantes defensores del proyecto colombino, no podemos menos de suponerle presente á estas conferencias, si es que no había concurrido también á las Juntas del Prior del Prado, como afirma Fernández Duro *(Pinzón en el Desc. de Am.*, págs. 258-259).

«Ya saben VV. AA., dice Colón en una de sus cartas, que anduve siete años en su corte importunándoles por esto: nunca, en todo ese tiempo, se halló piloto ni marinero, ni filósofo ni de otra ciencia, que todos no dijesen que mi empresa era falsa; que nunca hallé ayuda de nadie, salvo de Fr. Antonio de Marchena, despues de aquella de Dios eterno...» (Las Casas, *Hist. Gen. de las Ind.*, Lib. I, cap. XXXII). Guardémonos de tomar al pié de la letra esta frase del Almirante, á quien la pasión llevaba con frecuencia á la hipérbole. Lo que aquí dice del P. Marchena, dícelo en otras ocasiones de Fr. Diego de Deza, Fr. Juan Perez, D. Luis de Santangel y de otros y de otras. (Fernández Duro, *Pinzon en el Desc. de Am.*, pág. 259).

«Aquí mostraron (los Reyes), dice el propio Colón en otra de sus cartas, el grande corazón que siempre ficieron en toda cosa grande, porque todos los que habían entendido en ello y oido esta plática, todos á una lo tenian á burla, salvo dos frailes que siempre fueron constantes.» (Navarrete, *Colección*... t. I, p. 392). Estos dos frailes no pueden ser otros que Fr. Diego de Deza y Fr. Antonio de Marchena.

Más expresiva es aún, acerca de este particular, la carta que escribieron los reyes á Colón desde Barcelona á 5 de Setiembre de 1493. Dice así: «Y platicando aca estas cosas, nos parece que seria bien llevásedes con vos un buen astrólogo, y nos parecia que seria bueno para esto Fr. Antonio de Marchena, porque es buen astrólogo, y siempre nos pareció que se conformaba con vuestro parecer; y una carta vos enviamos para él...; pero por esto no vos detengais una hora de partir, que si agora no fuere, él podrá ir en alguna ó algunas carabelas que converná que vos enviemos, para vos facer saber lo que acá se ficiere...» (Navarrete, *Colección*..., t. II, Docum.° núm. 71).

Digitized by Google

adonde se había trasladado la corte (1), para comunicar á los reyes el dictamen favorable de los doctos de Salamanca 2). El Cardenal Mendoza los

Esto es todo lo que sabemos de Fr. Antonio de Marchena. Redúcese á que fué notable astrólogo, anduvo con frecuencia en la corte, comprendió á Colón desde que le oyó y fué desde entonces constante protector suyo. Mas con ser esto tan poco, basta para que debamos contarle entre los maestros de Salamanca que defendieron el proyecto de Colón y le acompañaron luégo á dar cuenta á los Reyes. ¿De qué Orden era? «Nunca pude hallar, dice las Casas (*Hist...*, lib. I, cap. XXXII), de qué Orden fuese, aunque creo que fuese de San Francisco, por cognoscer que Cristobal Colon, despues de Almirante, siempre fué devoto de aquella Orden. Tampoco pude saber cuando, ni en que, ni como le favoreciese, ó que entrada tuviese con los Reyes el ya dicho P. Fr. Antonio de Marchena.»

Esta parquedad de noticias ha sido la causa de que casi todos los biógrafos é historiadores hayan confundido á Fr. Antonio de Marchena con el fraile de la Rábida Juan Pérez, formándose de los dos una sola persona con el nombre de Fr. Juan Perez de Marchena. (Rodriguez Pinilla, *Colon en España*, cap. IV; de la Torre y Velez, *Vida de Colón*, parte IV, cap. I).

(1) «El año 85 fueron los reyes á invernar en Alcalá de Henares...» «En principio de este año estuvieron los Reyes en Alcalá de Henares, y desde allí se fueron á Córdoba.» (Galindez de Carvajal, *Anales*). «Embió á invernar el ejército (despues de la toma de la fortaleza de Cambiles), y con tanto él (el Rey) y la Reina se partieron para Alcalá de Henares...» «En Alcalá de Henares la Reyna D.ª Isabel á diez y seis de Diziembre, parió una hija, que se llamó D.ª Catalina.» (Mariana, *Hist. de Esp.*, libro XXV, cap. VII).

(2) «Fué con él á la corte el Prelado del convento, con otros religiosos y maestros, y éstos le introdujeron con los Reyes, informando con él á SS. MM. y certificándoles de lo seguro é importante del asunto». (*Memorial*, en Rodriguez Pinilla, *Colón en Esp.*, cap. VII, pág. 232).

Digitized by Google

introdujo á la presencia de Sus Altezas, «á quienes certificaron de lo seguro é importante del asunto», dice el Memorial, y en su virtud, los reyes dieron á Colón «*esperanzas ciertas*» de que acabada la conquista de Granada se resolvería, y en prenda de esta promesa, admitiéronle en la corte á su servicio desde luego. Ocurría esto á principios del año 1486 (1).

¡Qué salto ha dado Colón! Ya no es aquel pretendiente aventurero, mercader de libros de estampa, según Bernaldez, de capa raida y pobre, al decir de Oviedo, á quien Quintanilla, cuando iba por su casa, mandaba dar de comer e lo necesario por com-

---

(1) Esta fecha consta por testimonio del mismo Colón. En el *Diario* de su primer viaje, escribió éste, el 14 de Enero de 1493: «Han sido causa (los que lo combatían) de que la Corona Real de Vuestras Altezas no tenga 100 cuentos más de renta de la que tiene despues que yo vine á les servir, que son siete años agora á 20 dias de Enero este mismo mes....» (Navarrete, *Colección*...., t. I. pág. 285; Las Casas, *Hist. Gen. de las Ind.*, t. I, cap. LVII.) Indudablemente, se refiere aquí Colón no á su venida á España, ni á su llegada á la Corte, sino á su entrada al servicio de los Reyes, que cae, por tanto, á principios del año 1486. El canónigo de la Torre y Vélez (*Vida de Colón*, pág. III, cap. IV), dando al cómputo de Colón precisión matemática, descuenta los siete años cabales y fija al suceso en cuestión la fecha de 20 de Enero del dicho año 1486, olvidando que Colón, en quien la preocupación del momento podia más que el sentido de la realidad, no solia cuidar de semejante exactitud en sus cómputos. Precisamente, el 20 de Enero del dicho año hallábase la Corte en Madrid, según carta que desde esta villa y con tal fecha dirigieron los reyes al Dean y Cabildo de Sevilla (Ortiz de Zúñiga, *Anales*...., lib. XII, año 1486.)

Digitized by Google

pasion; es todo un personaje, considerado por los Reyes, favorecido por Quintanilla y Mendoza, apoyado por Deza y Marchena y de cuyo proyecto se esperan grandes bienes para Castilla. ¡Cuán de otro modo se han contado hasta aquí las cosas! ¡Que los doctos de Salamanca, embotadas sus inteligencias por el dogmatismo y la intolerancia, declararon el proyecto vano é imposible (1); que el presidente de aquel consejo, Hernando de Talavera, guardó secreto el dictamen durante varios años, hasta el de

---

(1) «Toda la ignorancia (dice Vivien de Saint-Martin, hablando de las conferencias de Salamanca), todos los prejuicios, todo el dogmatismo intolerante, todas las objeciones pueriles contra las verdades físicas conquistadas ya por la ciencia antigua, en una palabra, todo lo que habian acumulado doce siglos de decadencia intelectual y científica, las argucias escolásticas y monacales y la estrecha interpretacion de los textos de la Escritura, todo tuvo que oirlo y soportarlo Colón. Hubo de repetir veinte veces demostraciones veinte veces establecidas, y que se embotaban en aquellas duras inteligencias empequeñecidas por la educación monástica. ¿Quién podrá decir lo que aquel noble espíritu hubo de padecer en semejante lucha? Únicamente logró atraerse á dos ó tres de sus jueces, que tomaron su defensa, y como no se atreviesen los restantes, ante razon tan firme y tan lógica, á desecharle como simple visionario, opusiéronle la fuerza de la inercia, último recurso de una autoridad sin argumentos. Los meses se pasaban y la Junta no publicaba su decision.... Por fin, el 2 de Enero de 1492, los colores unidos de Castilla y de Aragon ondeaban en las torres de la Alhambra: solo hacia unas semanas que la Junta de Salamanca habia informado, por conducto de su Presidente Hernando de Talavera, *que el proyecto sometido á su examen era vano é imposible....» (Hist. de la Geogr.*, t. II, págs. 40-41. Trad. Esp. Sevilla.)

Digitized by Google

1491, y que en todo este tiempo Colón anduvo de pretendiente en corte! ¡Qué conjunto de inverosimilitudes! No. La Universidad de Salamanca, si en ciencias filosóficas y teológicas podía ceder la primacía á alguna otra, la de Paris, por ejemplo, competía con las mejores de su tiempo en matemáticas y astronomía (1), en las cuales ciencias fuímos los

---

(1) Habia en Salamanca no solamente cátedras de Matemáticas, de Física y de Filosofía natural, sino también de Astrologia; y al lado de las obras de Aristóteles y Strabon, de Pomponio Mela y Marco Manilio, de Plinio y Ptolomeo, se conocian y estudiaban las de Alkabisius, de Albunasar y de Alfagran, las de Juan de Monte-Regio *(Ephemerides* y *Astrolabius)*, juntamente con la *Sphera Mundi* de Sacrabosco, la cual obra comentaba y aumentaba el famoso Pedro Ciruelo. En Salamanca escríbia Abraham Zacuth su *Almanaque perpetuo* y sus *Tablas;* Aguilera, sus *Canones Astrolabii universalis;* Espinosa, su *Philosophia Naturalis* y sus nuevos *Comentarios á la Esfera de Sacrabosco;* Margallo, su *Compendio de Física;* Muñoz, sus *Instituciones Aritméticas ad perficiendam Astrologiam*, su *Lectura Geographica* y su *Tratado acerca del nuevo cometa;* Rodrigo de Basuarto, *De fabricatione unius tabulæ generalis ad omnes partes terræ et usus ejus ad facilem Astrolabii compositionem*, y el salmantino D. Diego de Torres, su curioso *Astrologium Comentarium.* (Rodríguez Pinilla, *Colón en Esp.*, cap. V.) El Estatuto universitario redactado por el Ldo. D. Juan de Zúñiga y confirmado por Real cédula de 29 de Octubre de 1594, aunque posterior en algunos años á Colón, muestra bien la importancia que se daba en la Universidad de Salamanca al estudio de las Matemáticas, Física y Astrología: «En la cátedra de Matemáticas, el primer año, léanse en los ocho meses, de la Geometría, los seis primeros libros de Euclides y la *Perspectiva* del mismo; de la Aritmética, las raíces cuadradas y cúbicas, aclarando la letra del sétimo, octavo y noveno libro de Euclides, y la *Agrimensu-*

Digitized by Google

españoles durante la Edad Media, por virtud de las enseñanzas que recibimos de los árabes, los maestros de toda Europa. No en balde Colón, despedido en Génova, despedido en Portugal, despedido en Inglaterra, halló en España Dezas y Marchenas que le comprendieran, Mendozas y Quintanillas que le apoyaran, Reyes que le admitieran en la corte á su servicio.

II

Desde su ingreso en la corte, Colón siguió á ésta en sus viajes. Con la corte se vino, el mes de Marzo del 86, á Córdoba, en donde entró en amores

---

ra. En la sustitución, los tres libros *De triangulis sphericis* de Teodosio.... El segundo año, se ha de leer sólo la *Astronomía*, comenzando por el *Almagesto* de Ptolomeo; y habiendo el primer libro, léase el tratado *de signis rectis*, el *de triangulis rectiliniis y sphericis*, por Chrisophoro, Clavio ú *otro moderno*; despues de leido el libro segundo, se han de enseñar á hacer las tablas del primer móvil, como son las de las direcciones de Juan de Monte Regio (Regiomontanus), ó de Reynaldo Erasmo; despues, la *Teoría del Sol*, por Purbachio; luego, todo el tercer libro del *Almagesto*, con el uso de este por las *Tablas* del Rey Don Alfonso.... El segundo cuadriennio léase á Nicolao Copérnico.... En la sustitución, la *Gnomónica*. En el tercer año, léase la *Geografía* de Ptolomeo y la *Cosmographia* de Pedro Apiano, el *Arte de hacer mapas*, el *Astrolabio*, el *Planisferio*, de D. Juan de Rojas, el *Radio astronómico* y la *Arte de navegar*. En la sustitución, la *Arte militar*. El cuarto año, la *Esfera* y la *Astrología judiciaria*, etc. En la sustitución, *Teórica de los planetas.*» (A. de Ledesma y M. López, *Constituciones Apostólicas y Estatutos de la M. I. Uuiversidad de Salamanca*, 1625.)

Digitized by Google

con D.ª Beatriz Enriquez de Arana, de la que tuvo á su hijo natural Fernando (1); con la corte visitó, el propio año 86, á Santiago y Salamanca, en donde volvió á hospedarse en el convento de San Esteban y tuvo la satisfacción de que los Reyes oyesen de nuevo el buen concepto que los maestros de la universidad y del convento habían formado de su proyecto, en las conferencias recien celebradas, y se afirmasen en su propósito de proteger-

---

(1) Está perfectamente probado, por el *Memorial* que Cristóbal Colón dejó á su hijo Diego antes de emprender el cuarto viaje, por el testamento del primer Almirante D. Cristóbal, por los testamentos del segundo Almirante D. Diego, por el testimonio de Fr. Bartolomé de Las Casas y por otras consideraciones, que D.ª Beatriz de Arana no fué esposa de Cristóbal Colón ni legítimo su hijo D. Fernando. (Véase P. Cappa, *Colón y los españoles*. págs. 318-328, 3.ª edición, y Fernández Duro, *Nebulosa de Colón*, págs. 222-229.) En nada se menoscaba por esto el concepto moral de Colón, ni el decoro de su hijo Fernando, ni el honor de D.ª Beatriz. «Las ideas de nuestros predecesores, dice Martinez Marina, en nada se parecían á las nuestras.... Tener un hijo, aun cuando fuese habido de un enlace ilegítimo ó no ratificado por la ley, era un bien para la república; y así las leyes no los hacían de condición inferior á los que nacían de *mujer de bendición ó de mujer velada*, ni los degradaban ni los reputaban por indignos de los empleos públicos, ni de suceder en los bienes de sus padres. Solamente exigian para ésto la seguridad de la filiación.... Los padres, lejos de avergonzarse de tenerlos por hijos, los trataban con igual cuidado que á los legítimos, y contaban con ellos como otros tantos miembros útiles de la sociedad doméstica. Las leyes imponian á las madres la carga de alimentar y criar á unos y á otros.» *(Ensayo hist.-crít. sobre la ant. leg. y princ. cuerp. leg. de León y Castilla*, § 206.)

Digitized by Google

le (1); con la corte volvió á Córdoba, en Enero del 87, y asistió al sitio de Málaga, que duró del 7 de Mayo al 18 de Agosto del propio año; con la corte, en fin, debemos suponer que pasó en Zaragoza el invierno del 87 al 88. El 5 de Mayo del 87, se empezó á librarle, para su subsistencia y el decoro de su persona, cantidades en maravedis, cuyas partidas constan en la cuenta de Fr. Alonso de Burgos, obispo de Palencia, y en la del tesorero Francisco González, de Sevilla (2). Colón iba contento, por-

---

(1) No cabe duda que, durante la permanencia de la corte en Salamanca, el proyecto colombino debió ser uno de los asuntos de que se haría más conversación. Ninguno de los matemáticos y astrólogos que habían concurrido á las conferencias dejaria de comunicar á los Reyes su dictamen favorable; Deza y Marchena insistirían de nuevo á favor de la empresa, todo lo cual debió afirmar en el ánimo de los Reyes su resolución de proteger á Colón y proveerle de los medios necesarios para realizar el viaje.

(2) Transcribimos de Navarrete (*Colección...*, t. II, págs. 8 y sig.) este curioso documento:

«D. Tomas Gonzalez, del Consejo de S. M. etc., comisionado especial... para el reconocimiento, arreglo y despacho del Real Archivo de Simancas, &c. Certifico: Que en el libro de cuentas de Francisco Gonzalez, de Sevilla, tesorero de los Reyes Católicos, entre otras partidas de la Data correspondiente á los años de 1485 á 1489, hay las siguientes:

«En dicho dia 5 de Mayo de 1487 dí á Cristobal Colomo, extranjero, que está aquí faciendo algunas cosas compliderias al servicio de Sus Altezas, tres mil maravedis, por cédula de Alonso de Quintanilla, con mandamiento del Obispo de Palencia.»

«En 27 de dicho mes (Agosto de 1487) dí á Cristobal Colomo cuatro mil maravedis para ir al Real, por mandado de Sus Altezas y por cédula del Obispo. Son siete mil maravedis con

Digitized by Google

que fiaba en la real promesa. Por otra parte, no perdía el tiempo: cada día ganaba nuevos partidarios á su causa. Contábanse entre éstos, además de los que ya hemos nombrado, la Marquesa de Moya, Doña Beatriz de Bobadilla, la que «más alentó á la Reina, al decir de Pinel, para que debajo de sus auspicios acometiese tan memorable empresa», y su esposo el bravo D. Andrés Cabrera; D.ª Juana Velázquez de la Torre, ama ó nodriza del príncipe D. Juan, y su hermano, el secretario particular de la Reina, D. Gaspar Gricio; el aragonés D. Luis Santangel, escribano racional y gran servidor de Fernando (1); otro aragonés, D. Juan Cabrero, camarero del Rey Católico y su íntimo y confidente, de quien Colón dice más de una vez «que habia sido causa que los Reyes tuviesen las Indias» (2); D. Gabriel Sánchez,

---

tres mil que se le mandaron para ayuda de costa por otra partida de 3 de Julio.»

«En dicho día (15 de Octubre de 1487) di á Cristobal Colomo cuatro mil maravedis que Sus Altezas le mandaron dar para ayuda de costa.»

«En 16 de Junio de 1488 di á Cristobal Colomo tres mil maravedis, por cédula de Sus Altezas.»

(1) De D. Luis Santangel, D. Juan Cabrero y D. Gabriel Sánchez, ha publicado curiosas notas biográficas M. Mir, en el folleto *Influencia de los Aragoneses en el Desc. de América*, cap. II.

(2) Véase más arriba pág. 95 nota. Esto mismo expresa el rey D. Fernando en una Real cédula al hijo del Almirante don Diego, dada en Burgos á 27 de Febrero de 1512: «...e debeis saber que á Joan Cabrero los dí (los indios) porque trabajó que

Digitized by Google

aragonés también, tesorero del rey D. Fernando, á quien Cristobal Colón mostró su gratitud escribiéndole el relato de su primer viaje apenas hubo desembarcado en Lisboa (1); por último, el contador D. Gutierre de Cárdenas, el Dr. Chanca y el P. Gorricio. Componían éstos, sin embargo, una exigua minoría. La gran masa de los cortesanos seguía burlándose de Colón y de sus fantaseadas riquezas; Hernando de Talavera le era paladinamente hostil, y mostrábase reservado el rey D. Fernando. La corte se hallaba dividida como en dos bandos, que capitaneaban el Cardenal D. Pedro González de Mendoza y el Prior del Prado Hernando de Talavera (2). Con el primero estaba decidida-

---

diese la empresa al Almirante vuestro padre». (Colección de Documentos de Indias, t. XXXII pág. 329). Lo propio testifica Las Casas. «Y en carta escrita de su mano de Cristobal Colón vide que decia al Rey que el susodicho maestro del Principe, Arzobispo de Sevilla, Fr. Diego de Deza y el dicho camarero Joan Cabrero habian sido causa que los Reyes tuviesen las Indias. E muchos años antes que lo viese yo escrito de letra del Almirante, habia oido decir que el dicho Arzobispo de Sevilla por sí, y lo mismo el camarero Juan Cabrero se gloriaban que habian sido causa de que los Reyes aceptasen la dicha empresa y descubrimiento de las Indias, debiendo cierto de ayudar en ello mucho». (*Hist. gral. de las Ind.*, cap. XXIX).

(1) Esta carta, traducida al latín, fué impresa el mismo año en que se escribió, 1493, por lo menos seis veces, cuatro en Roma y dos en París, y mediante ella, principalmente, se divulgó por Europa la primera noticia del descubrimiento de las Indias.

(2) Algunos historiadores (Rodríguez Pinilla, *Colón en Esp.*, pág. 149; Fernández Duro, *Pinzón en el Descubrimiento de Am.*, págs. 258-259, y otros) ponen especial empeño en cohonestar la

Digitized by Google

mente la Reyna D.ª Isabel; el Rey D. Fernando, sin dejar de mirar con agrado el proyecto, á lo menos, para que, caso de ser cierto, no lo explotase otro monarca, hallábase demasiado empeñado en la guerra contra los moros para acometer desde luego su ejecución, y deseaba su aplazamiento (1).

---

hostilidad de Fr. Hernando de Talavera al proyecto de Colón fundándola en que lo consideraba como un estorbo para llevar á pronto y feliz término la obra de la Reconquista. Mas, si ésto fué así, ¿cómo siguió siéndole hostil después de tomada Granada? No se comprende el motivo de ciertas defensas. El Prior del Prado era de sentimientos bondadosos y humanos, intención recta, severas costumbres y dispuesto siempre al bien; pero esto no quita para que su cultura fuese casi exclusivamente teológica, con escasísimo caudal de conocimientos matemáticos y astronómicos, no siendo otra la causa de su hostilidad al proyecto de Colón, lo que, por otra parte, en nada mengua su justa reputación y fama. «El principal que fué causa de esta última despedida, dice Las Casas *(Hist. gral. de las Ind.)* se cree haber sido el susodicho Prior del Prado y los que le seguian. De creer es que, no por otra causa, sino *porque otra cosa no alcanzaban ni entendian.*»

(1) La opinión de que el rey D. Fernando fué constante enemigo de Colón, sin embargo de estar tan generalizada, no es exacta. Basta recordar que su gran servidor D. Luis Santangel. su íntimo y confidente D. Juan Cabrero y su tesorero D. Gabriel Sánchez, aragoneses todos tres, fueron de los más decididos protectores de Colón. Cierto, cuando éste se presentó á la corte, D. Fernando no le hizo caso; mas cuando los doctos de Salamanca informaron favorablemente, empezó á protejerle, y después de firmadas las capitulaciones de Santa Fé, le protegió resueltamente, Esto resulta de las mismas frases de Cristobal Colón, quien, cuando habla de la protección dada á la empresa antes de las capitulaciones, no suele nombrar sino á *Su Alteza*, en singular, que es la Reyna; mas cuando habla de los favores recibidos después de las capitulaciones, se refiere por lo general al Rey y á la Reina

Digitized by Google

Conocedor de esta disposición de los ánimos, Cristobal Colón, que veía discurrir meses y meses y que en todo se pensaba menos en su proyecto, se impacientó: escribió á algunos soberanos (1) y llegó hasta el punto, en un momento de desaliento, de querer marcharse, lo que hubiese efectuado á no haberlo impedido Fr. Diego de Deza, que le detuvo «cuando ya estaba camino de fuera», según dice el propio Colón. Hay, sin embargo, quienes afirman que se fué, y que se fué á Portugal. Fúndanse en una nota marginal, letra de Colón, puesta en

---

diciendo *Sus Altezas*, en plural. En ocasiones, no deja de dar Colón testimonio explícito de la protección que le dispensó el Rey Católico. En una de sus cartas á éste se expresa así. «Vuestra Alteza, después que hubo conocimiento de mi decir, me honoró e fizo merced e titulos de honra.» Sobre todo, dada la unidad de miras que existía entre D.ª Isabel y D. Fernando, no se comprende la protección de la primera á Colón si el segundo hubiese profesado á éste una enemistad tan persistente como se cuenta. (A. Mir trata este punto con algún detenimiento, en su *Influencia de los Árag. en el Desc. de Am.*, cap. III, Palma de Mallorca, 1892).

(1) En la carta fechada en Mayo de 1505, dice Colón al Rey D. Fernando: «Dios nuestro Señor milagrosamente me envió aca, porque fuí á aportar á Portugal adonde el Rey de allí entendia en el descubrimiento mas que otro alguno. El le atajó la vista, oido y todos los sentidos, que en catorce años no le pude hacer entender lo que yo dije: tambien dije milagrosamente, porque hobe cartas de ruego de tres principes, que la Reina (q. D. h.) vido y se las leyó el doctor Villalon.» (Navarrete, *Colección*, t. III, Doc. LVIII). Estas cartas fueron de contestación á las que ahora escribió Colón, y los tres príncipes fueron el rey de Portugal, con seguridad, y los de Inglaterra y Francia, probablemente.

Digitized by Google

el ejemplar de la *Imago Mundi*, de Pedro de Alliaco, que se conserva en la Biblioteca Colombina, y en la carta del rey de Portugal, D. Juan II, á Colón, 20 de Marzo del 88, ofreciéndole salvo conducto para ir á Lisboa. A estas dos piezas, podemos añadir nosotros la declaración del testigo Juan Moreno. Sin embargo, por ninguno de estos documentos resulta probado el viaje de Colón á Portugal: no por la nota marginal, que, según Las Casas, se refiere á su hermano Bartolomé (1); no por la carta de D. Juan II, que es una simple invitación (2); no

(1) He aquí la nota: «*Quod hoc anno Domini 88 in mense Decembri appulit in Ulisipona Bartolomeus Didacus, capitanus trium carabelarum, quem miserat Dominus Rex Portugaliæ in Guineam.... quod viajium pictavit et scripsit de leucha in leucham in una charta navigationis ut oculi visui ostenderet ipso serenissimo Rege, in quibus omnibus interfui.*» Esta última frase «*in quibus omnibus interfui*» prueba que el autor de esta apostilla concurrió á la expedición de Bartolomé Díaz, que es de la que aquí se trata, y que regresó á Lisboa, según el historiador Barros, «*em Dezembro do anno de quatro centos et outenta et sete, avendo deza seis meses et deza sete dias que eraon partidas delle.*» Ahora bien, constando como consta que Cristóbal Colón recibió cantidades del Tesoro de Castilla los días 5 de Mayo, 3 de Julio, 27 de Agosto y 15 de Octubre de 1487, es evidente que no puede ser suya aquella nota marginal, sino de su hermano Bartolomé, á quien envió á Inglaterra cuando él se vino á España, y habiendo regresado á Portugal, tomó parte en la expedición de Bartolomé Díaz. (Véase Las Casas, *Hist. Gen. de las Ind.*, t. I, caps. XXVI y XXIX, págs. 213-217 y 226.— A. de la Torre y Vélez, *Vida de Colón*, parte cuarta, cap. V.)

(2) *Carta del Rey de Portugal.*—Nos Dom Joham, per graza de Deos, Rey de Portugall, é dos Algarbes; da aquem é da allem mar em Africa, Senhor de Guinee; vos enviamos muito

Digitized by Google

por la declaración de Juan Moreno, que se refiere á un rumor vago (1).

Colón siguió, pues, en la corte, la cual, desde Zaragoza, bajó á Valencia y Murcia; se fué á pasar en Medina del Campo el invierno del 88 al 89, y luego se vino á Córdoba (2). El 12 de Mayo del

---

sandar. Vimos á carta que Nos escribistes: é á boa vontade é afeizaon que por ella mostraaes teerdes á nosso servizo, vos agardecemos muito. E cuanto á vosa vinda ca, certo, assi pollo que apontaaes como por outros respeitos para que vossa industra, é boo engenho Nos será necessareo; Nos á desejamos, é prazernos á muito de visedes, porque em ó que á vos toca se dará tal forma de que vos devaaes ser contente. E porque por ventura teereer algun rezeo de nossas justizas por razaon dalgunas cousas á que sejaaes obligado. Nos por esta nossa carta vos seguramos polla vinda, stada, é tornada que nom sejaaes presso, retendo, acusado, citado nem demandado por nenhuna cousa, ora seja civil, ora criminal, de cualquier cualidade. E por ella mesma mandamos á todas nossas justizas que ó cumpran así. E por tanto vos rogamos é encomendamos que vossa vinda seja loguo, é para isso non tenhaaes pejo algum; é agardecernos lo hemos é teeremos muito en servizo.—Scripta en Avis, á veinte de Marzo de mil cuatrocientos ochenta y ocho.—El Rey.—A Cristovam Colon.

(1) *Declaración de Juan Moreno.*—A la séptima pregunta dixo que estando este testigo en Castilla puede haber mas de veynte e tres años, oyó decir como el Reyn uestro señor no queria que el dicho Almirante pasase en estas partes de las Indias á descubryrlas, porque se decia de cierto que no habia tierra e que hera ynposible avella, e ansy mismo oyó decir como el dicho almyrante pasó á portugal para armar e no pudo y tornó en castilla, y la reyna nuestra señora doña ysabel, que santa gloria aya, lo armó e dió licencia para venyr á descubryr....» (Información de Cuba, 16 de Febrero de 1515. P. 3.ª *Loc. cit.)*

(2) No parece que Colón acompañó á la corte en todos es-

Digitized by Google

89, expidieron los Reyes, á favor de Colón, la Real cédula por la que se mandaba que «cuando transitase por cualesquiera ciudades, villas y lugares se le aposentase bien y gratis, pagando solo los mantenimientos á los precios corrientes» (1). Desde Córdoba, la corte pasó á Jaen, en donde quedó la Reina, partiendo el Rey, al frente de numerosas huestes, contra Baza, en cuyo sitio, que duró de Junio á Diciembre (2), se halló Cristobal Colón «dando muestras del valor ínclito que acompañaba su prudencia y altos deseos» (3). Después de la toma de Baza, Colón, perdidas todas sus esperanzas, ante un aplazamiento al que no veía fin, abandonó la corte y se vino á Sevilla.

---

tos viajes. Ortiz de Zúñiga, en sus *Anales ecles. y sec. de la ciudad de Sevilla* (lib. XII, año 1489), dice: «Habiendo tenido los Reyes el principio de año de 1489 en Valladolid, se hallaban ya en Córdoba á 12 de Mayo, en que escribieron á Sevilla que diese posadas y ayuda de costa á Christobal Colon, que pasaba á su corte á conferencias de cosas importantes á su Real servicio.» Luego Colón se había separado de la corte viniéndose á Sevilla. Y continúa Ortiz de Zúñiga: «Estaba este insigne varon en Castilla y Andalucia, y lo mas del tiempo en Sevilla, desde el año de 1484, en que vino á proponer á los Reyes sus grandes designios de la navegacion del Occidente....» No fué, pues, Córdoba la residencia principal de Colón, sino Sevilla, adonde le atraían la gran importancia de esta ciudad, á la sazón en su pleno florecimiento, y la colonia de italianos que en ella se hallaba establecida.

(1) Navarrete, *Colección....*, t. I, pág. 92, Intr.

(2) A. Bernaldez, *Hist. de los Reyes Católicos*, t. I, capítulo XCII.

(3) Ortiz de Zúñiga, *An. ecles. y sec. de la ciudad de Sevilla*, t. III, pág. 145. Madrid, 1796.

Digitized by Google

En Sevilla, entró de nuevo en tratos con el duque de Medina Sidonia, D. Enrique de Guzmán, á quien tampoco esta vez logró convencer (1), y cerrada esta puerta, se dirigió á los dominios del duque de Medinacelli, D. Luis de la Cerda, quien le dispensó espléndida acogida, hospedándole en su casa del Puerto de Santa Maria durante dos años, del 89 al 91. El Duque pasó largo tiempo oyendo agradablemente á Colón y procurando hacerse cargo de sus razones, hasta que un día, en un arranque de generosidad, se da por convencido y satisfecho (2), «y magnífica y liberalmente, dice Las Ca-

(1) «Contado hemos las repulsas y trabajos y disfavores que allí (en la Corte) padeció (Colón) por muchos años, por defecto de no comprender la empresa que les presentaba, ni entender la materia que se les proponia á aquellos los Reyes cometieron la informacion de ella: el cual venido á la ciudad de Sevilla, como tuviese noticia de las riquezas y magnanimidad del duque de Medina Sidonia...' Propuesto su negocio, ó porque no lo creyó, ó porque no entendió la grandeza de la demanda, ó porque como estaban ocupados todos los grandes del reino, mayormente los de Andalucía, en el cerco de Granada.... Finalmente: pareció no atreverse á lo que tan poca mella hiciera en sus Tesoros y tanto esclareciera el esplendor.... de su Estado.... Dejado el de Medina Sidonia, acordó pasarse Colón al de Medina Celi, D. Luis de la Cerda....» (Las Casas, *Hist. gen. de las Ind.*, t. I, cap. XXX.)

(2) Nada tiene de extraño que D. Luis de la Cerda, que la otra vez había despedido á Colón, se decidiese ahora á protegerle. Las circunstancias habían variado totalmente. Antes, Colón era un pobre extranjero, y su proyecto no había sido examinado por ninguna corporación docta; ahora, Colón había estado cerca de cinco año en la corte, apoyábanle grandes dignatarios y su proyecto contaba con toda la autoridad de los maestros de Sala-

Digitized by Google

sas (1), como si fuese cosa cierta, manda dar todo lo que Colon decia era menester, hasta 304,000 ducados, con que hiciese tres navios ó carabelas, proveidas de comida para un año y para más, y de rescates y gente marinera,... mandando se pusiesen los navios en aquel rio del Puerto... Esto ansi mandado, porque más autorizado fuese su hecho, envió por licencia real, suplicando al Rey y á la Reina tuviesen por bien que él con su hacienda ayudase aquel varon tan egregio... Oida por Sus Altezas, mayormente y con mas aficion por la Reina, la peticion del Duque... Considerando ésta que podia el negocio suceder en alguna egregia y hazañosa obra,... por persuasion, segun se dijo, del generoso cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza, y tambien diz que ayudó mucho el susodicho doctísimo maestro Fr. Diego Deza... Mandó la Reina escribir al dicho Duque tenerle su propósito en gran servicio... Pero que le rogaba el se holgase que ella misma fuese la que guiase aquella demanda, porque su voluntad era mandar con eficacia, entender en ella, y de su Cámara se proveyese... Porque tal empresa no era sino para Reyes. Por otra parte, mandó despachar sus letras graciosas para Cristobal Colon, mandándole que luego, sin dilacion, para su corte partiese. Mandó asimismo que de su Cámara se pagase al Duque lo gastado.»

---

manca. Explicado está que el Duque apoyase ahora como seguro lo que antes habia desechado por dudoso.

(1) *Hist. Gen. de las Ind.*, t. I, cap. XXX.

Digitized by Google

Colón cumplió el regio mandato partiendo para la corte, que á la sazón debía de hallarse en Sevilla (1). Como no se trataba ya sino de la ejecución del proyecto, nombróse una junta de cortesanos, para que fijase, de acuerdo con Colón, las condiciones en que se llevaría á cabo la empresa. Colón debía hallarse radiante de júbilo. Mucho había sufrido; pero, al fin, tocaba á la meta de sus aspiraciones. Mas aquí, donde menos podía esperarse, surgió un obstáculo imprevisto, que hizo fracasar de nuevo la empresa. Este obstáculo fué, según el P. las Casas, «lo mucho que Cristobal Colón, en remuneracion de sus trabajos y servicios é industria pedia, conviene á saber: estado, almirante, visorey y gobernador perpetuo» (2). Admira encontrar á Colón tan exigente. Washington Irving (3) interpreta esta exigencia como hija de la elevación y grandeza de ánimo de Colón, las cuales dotes le impedían «descender á estipulaciones que consideraba indignas de tal empresa». A mí, sin embar-

(1) Los Reyes estuvieron en Sevilla desde fines de Noviembre de 1490 hasta el 11 de Abril de 1491, (Ortiz de Zúñiga, *Anales ecl. y sec. de la C. de Sevilla*, lib. XII, año 1490, 3 y 1491, 1), y el curso de los sucesos obliga á colocar en este período las cartas que se cruzaron entre el Duque y la Reina y la comparecencia de Colón en la corte.

(2) Casi lo mismo dice D. Fernando Colón. «Pero como por una parte le contradecian el Prior del Prado y sus secuaces, y por otra pedía el *Almirantazgo, el titulo de Visorey y demás cosas de tanta estimación é importancia*, pareció cosa dura concederlas;...» *(Hist del Alm.*, t. I, cap. XIII).

(3) *Vida y Viajes de Cristobal Colón*, cap. VII.

Digitized by Google

go, me habría complacido hallar á Colón más desinteresado. El genio parece que deja de serlo desde el instante en que roza la tierra con sus alas. Los Reyes no podían acceder á las monstruosas peticiones de Colón. ¿Cómo aquellos Reyes que estaban librando la última batalla contra el feudalismo, iban á consentir la fundación de un nuevo estado feudal? Colón podía transigir, porque transigiendo no renunciaba sino á lo que era suyo, á una parte de sus intereses personales; los Reyes no podían transigir, porque transigiendo renunciaban á lo que no era suyo, á la política que estimaban necesaria para la paz y prosperidad de su pueblo. En su consecuencia, las negociaciones se rompieron, y Colón, tomando de la mano á su hijo Diego, salió de Sevilla con dirección á Huelva, «para fablar e verse con un su cuñado, casado con hermana de su mujer, que á la sazón estaba e habia por nombre Muliar» (1). En este viaje, hacia mediados del 81, fué cuando, pasando por Moguer y Palos, fué á dar por primera vez en el convento de Santa María de la Rábida.

---

(1) *Declaración del físico de Palos*, García Hernández. Véase Apéndice I.

Digitized by Google

CAPÍTULO II

COLÓN EN LA RÁBIDA

I

Santa María de la Rábida, aquel modesto (1) y solitario convento que bañan la ria del Tinto y el mar, iba á salvar el proyecto de navegación al Occidente cuando todos lo daban por abandonado. De la llegada de Colón al convento nos da cuenta el médico de Palos, García Hernández, en las palabras «demandó á la portería que le diesen para aquel niñico, que era niño, pan y agua que bebiese». El portero pasó á Colón á la hospedería y avi-

(1) Constaba el convento de la Rábida de portería, hospedería, un pequeño patio, de un solo piso, y un hermoso templo. El patio, rodeado de claustro, de estilo mudéjar, tenía los muros pintados hasta la altura de unos dos metros, con la misma viveza en los colores y los mismos motivos que los fragmentos de frescos que aún quedan en el de San Isidro del Campo, junto á

Digitized by Google

sò á Fr. Juan Pérez (1), con quien se hallaba á la sazón el Médico de Palos. Juntos salieron á saludar al huésped, y «viéndole dispusición de otra

---

Santiponce; á su alrededor se abrían las celdas, que ofrecían acomodo para unos seis ó, á lo sumo, ocho frailes. El templo, como casi todos los andaluces de los siglos XIII, XIV y primera mitad del XV, ostentaba dos órdenes de arquitectura: el presbiterio era ojival, de la primera época, el cuerpo tenía la techumbre de alfarje. Al pie de la iglesia, lado de la epístola, hay una capilla que, por su planta cuadrada, techo de cúpula y ventanitas de estilo árabe, parece un *marabuth*. El Sr. Velázquez ha restaurado este convento con inteligente celo. Lástima que le haya faltado resolución ó dinero para restituirlo exactamente al estado en que se hallaba á fines del siglo XV, cuando Colón llamó á sus puertas. Sería el más interesante de nuestros monumentos mudejares. Todavía, con haber sido tan deficiente la restauración, vale bien la pena de ser visitado, porque se contempla en aqnel claustro un arte que no es árabe ni cristiano, pero bello y de mucho efecto lo es, con una plenitud é integridad que no ofrece ningún otro de nuestros edificios de este orden. Pídese, sin embargo, un caudal de conocimientos poco comunes y un gran esfuerzo de fantasía para representarse el convento en su forma primitiva, y la representación resulta siempre subjetiva y pálida, lo que se habria evitado habiéndose completado la restauración.

(1) Fernando Colón y otros historiadores dan á Fray Juan Pérez el título de Guardián; los testigos le llaman Fray Juan Pérez á secas, y dos de ellos, Alonso Beles y Fernán Pérez Camacho, confieren el título de Guardián á otro fraile, cuyo nombre no dicen, contentándose con llamarle el *astrólago* ó que era «muy grande astrólago.» Bien pudiera ser que este otro fraile, guardián y astrólago, fuese Fray Antonio de Marchena, lo que explicaría la reducción á uno, que por tanto tiempo ha reinado, de los dos frailes Juan Pérez y Antonio de Marchena. (Puede verse Fernández Duro, *Colón y Pinzón*, en *Memorias de la Real Academia de la Historia*, t. X, pág. 284.)

Digitized by Google

tierra e reino ajeno, en su lengua» le preguntó Fr. Perez «que quien era e donde venia». Cristobal Colón le dijo: «que venia de la corte de su Alteza, e le quiso dar parte de su embajada a que fué a la corte e como benya». En este punto, el médico se retiró volviéndose á Palos. Fr. Juan Pérez siguió escuchando á Colón, que le refirió todo lo que le había acaecido en la corte de Castilla, logrando despertar en el Fraile la curiosidad primero y luego el interés, hasta el punto que éste mandó llamar al Médico de Palos (1). He aquí como García Hernández refiere el caso: «Dijo el dicho Cristobal Colon al dicho Fr. Juan Perez, como abya puesto en plática en descobryr ante su alteza, e que se obligaba á dar la tierra firme queriéndole ayudar su alteza con nabyos e las cosas pertenecientes para el dicho viaje e que conbenyesen, e que muchos de los caballeros é otras personas que ay se hallaron al dicho razonamiento le bolaron su palabra, e que no fué acoxyda, mas que antes ha-

(1) Estos son los dos tiempos que el P. Coll, á fuerza de alambicar, cree discernir en la declaración del Físico de Palos. Como se ve, lo que pasó fué muy natural. El médico Hernández, no viendo nada extraordinario en Colón, dejó al Fraile en conversación con éste y se fué á Palos; mas luego, cuando Fr. Juan Pérez se enteró de quién era Colón, por dónde había andado, quiénes le favorecían y de la importancia del proyecto, envió á llamar á su amigo el médico Hernández, que conocía algo de Astronomia, para que oyese lo que Colón decía y se enterase de su proyecto. No se trata, por tanto, de dos visitas, separadas nada menos que por un lapso de cerca de siete años, sino de dos instantes de una misma visita.

Digitized by Google

zian burla de su razon, desiendo que tantos tiempos acá se avian probado e puesto nabyos en la busca, e que todo era un poco de ayre e que no abya razon dello; quel dicho Cristobal Colon, vyendo ser su razon desyelta en tan poco conoscimiento de lo que se ofrecia de haeed e conplyr, el se vino de la corte e se yba derecho desta villa á la villa de Huelva, para fablar e verse con un su cuñado, casado con hermana de su mujer, e que á la sazon estaba e que habia nombre Muliar (1); e que vyendo el dicho frayle su razon, enbyo á llamar a este testigo, con el cual tenya mucha conversacion de amor e porque alguna cosa sabya del arte astronómica, para hablarse con el dicho Cristobal Colon e byese razon sobre este caso del descobryr, e que este testigo vino luego e hablaron todos tres» (2).

Estas conferencias duraron algunos días, y es probable que á ellas concurriesen algunas mas personas, entre otras, sin duda, el fraile que dos de los declarantes en el pleito llaman «el astrólago» (3), sin que nos digan su nombre, y que algu-

(1) Miguel de Muliarte, casado con Violante Muñiz, hermana de Felipa Muñiz, mujer de Cristóbal Colón. (Fernández Duro, *Nebulosa de Colón*, págs. 18-29.)

(2) Véase Apéndice I.

(3) «Que lo que es cerca de lo contenydo en la pregunta, que vido este testigo quel dicho almyrante colon estubo en la villa de palos mucho tiempo publicando el descubrymyento de las yndias, e posó en el monasterio de la Rabida, e comunycaba la negociacion de descubryr con fray astrólago, que ende estaba en el convento por guardian, e ansi mysmo con un fray Juan, que habia servido siendo mozo á la Reyna doña ysabel católica,

Digitized by Google

nos han tomado por Fr. Antonio de Marchena (1), y el vecino de Palos, Pero Vazquez de la Frontera, «muy sabio en el arte de la mar, criado que había sido del Rey de Portugal, con cuyo Infante había ido á hacer el dicho descubrimiento, habiéndose adelantado hasta el mar de las Yerbas, que hoy llamamos Sargaso, y daba por cierta la existencia de tierras en el Occidente» (2). Aunque los confe-

---

siendo mozo en oficio de contadores....» (Declaracion de Alonso Beles, Informacion de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, folio 64. Colección del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo 5/12, *Archivo general de Indias*. Sevilla.

«Que no sabe mas de que oyó dezir al dicho martin alonso pinzon que un frayle de San Francisco, que hera guardian del monesterio de la Rábida, questa junto á la dicha bylla de palos, le habia informado e dicho que fuese á descubryr las yndias e que placeria á dios que habian de fallar la tierra, e queste frayle hera muy grande astrólago....» (Hernan Perez Camacho, Información de Sevilla, 22 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, fol. 98. *Loc. cit.)*

(1) Si Fr. Antonio de Marchena era, como presume las Casas, de la orden de San Francisco, nada tiene de improbable el que se hubiese venido al convento de Santa María de la Rábida, que era de franciscanos, y fuese, en efecto, el designado por los citados testigos con el nombre de Astrólago. Lo que aparece claro es que el Astrólago y Fr. Juan Pérez son dos frailes distintos.

(2) De Pero Vazquez de la Frontera nos dan noticia tres testigos, Hernando Valiente, Alonso Gallego y Alonso Beles, en los siguientes términos:

Declaración de Hernando Valiente.—«Que lo que sabe de esta pregunta es quel dicho don Xºbal Colon, antes que fuese á negociar con los Reyes Católicos sobre el dicho descubrimiento, vino á esta villa de Palos á vuscar fabor e ayuda para ir al dicho

Digitized by Google

renciantes partian de dos diversos puntos de vista: el *práctico*, pero falso, de Pero Vazquez de la Frontera, esto es, la existencia de tierras en el Atlánti-

---

viaje, e posó en el monasterio de la Rábida, e de alli venia algunas veces á esta villa e hablaba con un Pero Vazquez de la Frontera, que era hombre muy sabio en el arte de la mar, e habia ido una vez á hacer el dicho descubrimiento con el Infante de Portugal, e este pero Vazquez de la Frontera daba abisos al dicho colon e al dicho myn alonso pinzon, e animaba la gente, e les decia publicamente que todos fuesen aquel viaje que habian de fallar trra muy rica, e esto que lo sabe este testigo porque vió el dicho Colon e oyó decir lo que dicho tiene al dicho Pero Vazquez de la Frontera, e lo decia publicamente por las plazas....» (Informacion de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, folio 94. *Loc. cit.)*

Declaración de Alonso Gallego.—«....porque este testigo oyó decir á un Pero Vazquez de la Frontera, vecino de la villa de Palos, al tiempo quel dicho Colon vino á querer ir el dicho viaje, quel dicho Colon venia á tomar lengua e aviso del dicho Pero Vazquez de la Frontera, como persona que habia sido criado del Rey de Portugal y tenia noticias de las dichas tierras de las dichas indias. (Información de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, folio 119. *Loc. cit.)*

Declaracion de Alonso Beles.—«Que sabe desta pregunta que dicho martin alonso llevó aviso de Pero Vazquez de la Frontera, que havia ído á descubrir esta tierra con un ynfante de Portogal y decia por cortos la avian errado, y se avian engañado por las yerbas que habian hallado en el golfo de la mar, y dixo al dicho martin alonso que cuando llegasen á las dichas yervas y quel dicho almyrante quisiese volverse de allí, quel no lo consintiese, salvo que siguyesen la bia derecha, porque hera ymposible no dar en la tierra y de necesidad lo avian de hazer, porquel dicho ynfante de portogal por no lo hazer lo erró la dicha tierra y no llegó allá....» (Informacion de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, folio 64. *Loc. cit.)*

Digitized by Google

co, tierras que muchos isleños afirmaban haber visto y que sin embargo no existian, y el *teórico*, pero verdadero, de Cristóbal Colón, á saber, que siendo la tierra redonda se llegaria forzosamente, navegando hacia el Oeste, á las playas orientales de Asia: aunque los conferenciantes partían, digo, de estos dos opuestos puntos de vista, todos llegaban á la misma conclusión, cual es, que el proyecto de Colón era real, verdadero y práctico, y que no debía perdonarse medio alguno hasta inclinar el ánimo de los Reyes á que lo patrocinasen. Se acordó, en su consecuencia, que Fr. Juan Pérez escribiese á la reina D.ª Isabel y que Cristobal Colón aguardase en el convento la respuesta. «Lygeron luego un hombre para que llevase una carta á la Reyna Doña Isabel, que aya santa gloria, del dicho fray Juan Perez, que hera su confesor, el qual portador de la dicha carta fue Sebastian Rodriguez, un piloto de Lepe, e que detubieron al dicho Cristobal Colon en el monesterio fasta sabed respuesta de la dicha carta de su alteza, para ver lo que por ella proveyan e asi se hyzo» (1).

Catorce días tardó en llegar la respuesta, que no pudo ser más satisfactoria. «E dende á catorce dias, la Reyna nuestra señora escribyó al dicho fray Juan Perez agradeciéndole mucho su buen proposyto, e que le rogaba e mandaba que luego, vista la presente, paresciese en la corte ante su alteza e que dexase al dicho Cristobal Colon en se-

(1) Declaración del Físico de Palos. Véase Apéndice I.

Digitized by Google

guridad de esperança fasta que su Alteza le escribyese, e vista la dicha carta e su dispusycion, secretamente se partió antes de medya noche el dicho frayle del monesteryo, e cabalgó en ún mulo (1), e complyó el mandamyento de su Alteza, e paresció en la corte, e ally consultaron que le diese al dicho Cristobal Colon tres nabyos para que fuese a descobryr e hacer verdad su palabra dada, e que la Reyna nuestra señora, consydydo esto, enbyo veynte mill maravedis en florynes, los quales truxo Diego Prieto, vecino desta villa, e los dió con una carta á este testigo, para que los diese á Cristobal Colón, para que se vestiese honestamente una vestezuela é paresciese ante su Alteza» (2).

II

Mientras tan felizmente marchaban los asuntos en Santa Fé, Cristobal Colón adquiría en Palos un excelente compañero, Martín Alonso Pinzón, que

(1) Este extremo consta también por la declaración de Juan Rodríguez Cabezudo, que dice así: «Que puede aver veynte e dos años, poco mas ó menos, que este testigo vido al dcho almyrante viejo en esta villa de moguer andando negoziando de yr á descobryr las yndias con un frayle de sanct Francisco que andava conel, e que á este testigo le demandó el dcho almirante viejo una mula alquilada para en que fuese el dcho frayle á la corte á negociar, e y la dió, y el dcho frayle fue en ella á negociar por el dicho almyrante....» (Información de Moguer, 12 de Febrero de 1515. Pieza 3.ª *Loc. cit.)*

(2) Declaración del Físico de Palos. Véase Apéndice I.

Digitized by Google

regresó ahora de un viaje á Roma y cuya figura nos dibujan perfectamente los declarantes en el pleito. Según Alonso Gallego (1), era «el mayor hombre y más determinado por la mar que en aquel tiempo había por ésta tierra, hombre rico, muy emparentado y de los más principales de Palos, y tenía siempre un navio de suyo y aparejo para hacer cualquier cosa por la mar...»; según Francisco Medel (2), «hombre que en todo el reino no había otro tan *ardil* para las cosas de la guerra como él, ni mas determinado, ni que tanto crédito tuviese su persona para hacer cualquiera cosa, e que á las veces tenia un navio, e á otras veces dos, e á otras tres, porque este testigo se los vió tener, e era hombre que tenia bien de comer e tenia tres hermanos, e muchos parientes muy honrados, e amigos, e tenia grande aparejo para hacer el dicho descubrimiento...»; según Hernan Dianez de Montiel (3), «el mas valeroso ombre por su persona que abia en toda esta tierra, e con un nabyo que tenia le temian los portugueses en los tiempos pasados, que no habia nabyos de portugueses que le osase aguardar, e que hera ombre rico e muy sabio en las cosas de la navega-

---

(1) Información de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, folio 119. *Loc. cit.*

(2) Información de Sevilla, 22 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª *Loc. cit.*

(3) Información de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, fol. 100. *Loc. cit.*

Digitized by Google

cion...» (1); según Hernan Pérez Mateos (2), «marinero aspero e sabio en el arte del navegar, esto es, en las mares que solia aver dende napoles a italia e a roma e a españa e a otras partes, que se corrian e navegaban agora cincuenta años... e que tenia hermanos y parientes y amigos, personas de bien e sabios en la navegacion, e que le conocia tener en aquel tiempo un nabyo, conque navegaba dende castilla a roma e a portugal e a las yslas canarias, e que no le conocio otra mas posibilidad de nabyos, aunque á la verdad tenia razonable hacienda,..»; según Pero Ortiz (3) y Hernan Pérez Camacho (4), «muy diestro en el arte de navegar, piloto e capitan esforzado para las cosas de la mar, en tal manera que no habia en aquel tiempo hombre en esta tierra tan determinado para cualquiera accion de guerra por mar e por tierra...»; por último, según Hernando de Villareal (5), Gil Romero (6),

---

(1) Añade este testigo: «.... e quel tenia por su hermano á byzente yañez, que hera tambien muy pral. ombre, e tenia muchos debdos e pariente e amigos....»

(2) Información de Santo Domingo, 26 de Enero de 1536. Pieza 14, folio 28. *Loc. cit.*

(3) Información de Sevilla, 22 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª *Loc. cit.*

(4) Información de Sevilla, 22 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, folio 98. *Loc. cit.*

(5) «Que sabe e vido que conoscio al dcho martin alonso pinzon, que hera ombre sabido mucho en las cosas de la mar e de la navegacion e que era piloto....» (Información de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, folio 67. *Loc. cit.*

(6) «Queste testigo conocia muy bien al dcho martin alonso

Digitized by Google

Bartolomé Martin de la Donosa (1) y algunos más, «hombre muy sabio y agudo en las cosas de la mar y de la navegacion». Es decir, que Martin Alonso Pinzón era, como armador, uno de los más acomodados de Palos, sino el que más, teniendo un buen navio cuando menos, razonable hacienda y numerosos parientes, deudos y amigos; como marino, bravo, experto, sagaz, determinado y buen conocedor de los mares por donde entonces se navegaba desde estas partes del Occidente, por el Mediterráneo hasta Italia, por el Atlántico hasta las Canarias; y por todas estas circunstancias, una autoridad entre sus paisanos, que estaban dispuestos á seguirle á cierra ojos á donde quisiera conducirlos. Navegando por las costas de Africa y de Portugal, Pinzón debía hallarse al corriente de cuanto entonces se decía acerca de la existencia de tierras en el mar del Occidente y de las expediciones que se habían emprendido para descubrirlas, y tratándose de un negociante al par que hábil marino, la ambición debía tentarle también á lanzarse en aquella aventura. Permite pensarlo el que, en el viaje que ahora hizo á Roma con carga-

---

pinzon, e lo tenia por ombre sabio e agudo en las cosas del navegar, e que tenia parientes muy onrrados e muchos....» (Información de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, folio 88. *Loc. cit.*

(1) «Quel dicho martin alonso pinzon fué á Roma á su costa en un su barco, y era hombre sabio e sabia mucho en las cosas de la mar y de la navegacion, y era piloto....» (Informacion de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, folio 56. *Loc. cit.)*

Digitized by Google

mento, visitó en la librería del Papa Inocencio VIII á un familiar de éste, amigo suyo y aficionado á la Cosmografía, quien le proporcionó notas ó copia de un mapa, en el que «estaban señaladas las regiones e provincias» y también, probablemente, las tierras que se suponía existir en el Atlántico, aquellas tan nombradas islas que tantos afirmaban haber visto con toda la evidencia de la realidad (1).

---

(1) Que Martín Alonso Pinzón tenía noticias de las tierras que se decía existir en el Atlántico; que con el objeto de averiguar lo que hubiere de cierto en este particular hizo el viaje á Roma, y que de Roma se trajo notas ó copia de un mapa, extremos son que no es lícito poner en duda ante el número y la variedad de condiciones de los testigos que lo declaran. Insertamos estos testimonios, para que el lector pueda juzgar por sí:

Juan Martin Pinzon.—«Que lo que dello sabe es que, estando este testigo en casa del dcho myn alonso pinzon, su padre, y siendo de diez y nueve ó veynte años, poco mas ó menos, vió como el dcho su padre decia muchas veces que habia traydo cierta *bulla* de Roma que tocaba á las dchas yndias....» (Información de Madrid, 28 de Agosto de 1535. Pieza 15.ª, folio 5. *Loc. cit.*

Arias Perez.—«Que la sabe como en el dcho articulo se contiene, preguntado como lo sabe dixo, que porque este testigo es fijo del dcho myn alonso pinzon, y estaba este testigo estante en roma con mercaderya de su padre, e fue el dcho su padre á roma aquel dcho año antes que fuese á descubryr, e quel dcho myn alonso pynzon, padre de este testigo, estando un dia en la librerya del papa, ayende de otras muchas veces que abia estado por razon de mucho conoscimyento que tenya con un famyliar, criado del papa, que era grande cosmógrafo y tenya muchas y largas escrituras, y ally les enseñó platicando muchas veces el dcho su padre y este testigo con el susodcho cryado del papa en las cosas con el mapa mundo, ally fue ynformado el dcho su padre y este testigo

Digitized by Google

Tan pronto como Colón supo que Martín Alonso Pinzón había desembarcado en Palos, co-

de las tyerras que estaban por descobryr, y juntamente con mucha yndustrya e saber que en las cosas de la mar tenya, dixo muchas veces á este testigo como andaba y querya armar navios e yr á descobryr estas tyerras, e que lo sabe por lo que dcho tiene, e pasó asy, e lo vido á vista de ojos.

»Que sabe lo contenydo en el dcho artyculo como en el se contiene, preguntado como lo sabe dixo que porque al tiempo que este dcho testigo estaba en la lybrerya del papa ynocencio otavo, le dió una escritura, la qual dezia lo que en el artyculo se contiene, y el dcho padre deste tetigos la tomó e la truxo, e venydo en castilla de Roma con aqüerdo de ir a descobryr la dcha tyerra, lo ponya por obra, y muchas veces antes lo comunycó a este testigo....» (Información de Palos, 1.° de Octubre de 1515. Pieza 23, folio 71. *Loc. cit.)*

Hernando de Villareal.—«....Que sabe que fue e pasó á Roma el dcho martin alonso, e oyó decir publicamente que avia ydo por sacar del *mapa mundi* todas las regiones e provincias, e ansi lo truxo todo sacado por mejor saber la verdad e tener noticia de todo ello.... e que lo hizo á su costa el dcho martin alonso en un varco suyo grande....» (Información de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, folio 67. *Loc. cit.)*

Pedro Alonso Ambrosio.—«Que sabe quel dcho almyrante.... vino á su casa del dcho myn alonso y le halló que hera ydo á Roma á lo susodcho en la pregunta antes desta, e que fué al monesteryo de santa maria de la Rabida, e ally él le espero hasta quel dcho martin alonso vino de Roma e truxo la ynstrucion de la navegacion para lo susodicho....» (Información de Sevilla, 17 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, folio 52. *Loc. cit.)*

Bartolomé Martin de la Donosa.—«Quel dcho martin alonso pinzon fue a Roma á su costa en un su barco.... y este testigo le oyo decir quel dcho martin alonso avia traydo de Roma del mapa mundo un libro para saber las regiones e provincias, de que se tomó todo el aviso....» (Información de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, folio 56. *Loc. cit.)*

Digitized by Google

rrió á visitarle para solicitar su concurso, y hubo entre ambos marinos avenencia. Aunque cada cual se representaba la tierra á su manera y perseguia

---

Pedro Arias.—«Que sabe quel dicho almirante Don Cristobal Colon.... quando llegó a la dcha villa de Palos, halló quel dcho martin alonso era ido a Roma a lo susodicho en la pregunta antes desta, e le espero hasta que vino de Roma el dcho martin alonso e truxo la ynstrucion de la dicha navegacion para lo susodicho e libro dello....» (Información de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, folio 42. *Loc. cit.)*

Contradicen á primera vista estas declaraciones la de Gil Romero: «que nunca vio ni oyo decir que (Martin Alonso) se queria ir a facer el dcho descubrimiento fasta quel dcho D. Cristobal Colon vino á esta villa de Palos»; y la de Hernando Pérez Mateos: «que no le conocio ni supo del (Martin Alonso) que toviese conoscimiento en aquella sazon del mar oceano ni destas partes de tierra firme». Mas realmente no existe contradición alguna. Refiérense estas dos últimas declaraciones, en efecto, al proyecto de Pinzón de ir á descubrir las tierras que luégo fueron descubiertas y al conocimiento que tuviese de ellas, y la negación, en uno y otro respecto, es exacta, pues nada permite suponer que Pinzón llevase su pensamiento más allá de las islas que se suponía existir en el Atlántico. Por tanto, su viaje á Roma, la consulta con el familiar del Papa, en la librería de éste, y las notas ó copia del mapa que se trajo quedan en pie, y muestran que Pinzón buscaba averiguar lo que hubiese de cierto en lo que oia decir á Pero Vázquez de la Frontera y á otros respecto á la existencia de islas al Occidente, y esto supone algún fin ulterior de ir á descubrirlas. Si en definitiva formó este proyecto durante su viaje á Roma, como inmediatamente que regresó á Palos le visitó Colón, no hubo tiempo á que se divulgase, y nada tiene de extraño que algunos vecinos y hasta parientes suyos lo desconociesen. Lo que si debe rechazarse como falso, es la afirmación hecha por algunos testigos de que Colón fué instruido por Pinzón en la navegación al Occidente.

Digitized by Google

distinto objeto, Colón, las partes orientales de Asia, los ricos paises de *Manghi, Cathay* y *Cipango*, Pinzón, las fantaseadas islas del Atlántico, *San Barandan*, *Antila* ó *Siete Ciudades* y *Man Satanaxia*, habia un punto en que estaban de acuerdo, á saber, que navegando al Occidente hallarían espléndidas tierras. El concierto que medió entre los dos marinos nos lo dan á conocer los declarantes en el pleito (1). Resulta probado: primero, que Colón ofreció á Pinzón la mitad de las mercedes que le hiciesen los Reyes; segundo, que Pinzón le prestaría su concurso siempre que obtuviese las capitulaciones solicitadas, y no sin ellas (2). ¿En qué había de consistir el concurso por parte de Pinzón? Esto no

(1) Hernando Valiente, Juan Martín Pinzón y Hernando de Villareal se limitan á decir que Cristobal Colón y Martín Alonso se concertaron. Alonso Vallejo y Arias Pérez son más explícitos. Declara el primero haber visto «quel dcho Colon decia al dcho Martin Alonso Pinzon: «Señor Martín Alonso, vamos este viaje, que si salimos con el y Dios nos descubre la tierra, yo os prometo por la corona real de partir con vos como buen hermano mio»... (Información de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, folio 119, *Loc. cit.)* Arias Pérez depone «quel almyrante el dcho concierto llevaba la mytad de todas las mercedes que este caso su alteza les ficiese merced...» (Información de Palos, 1.° de Octubre de 1515. Pieza 23, folio 71, *Loc. cit.)*

(2) Esta condición se infiere de que Martín Alonso se limitó ahora á mostrar á Cristobal Colón la escritura que había traido de Roma, y no se la entregó hasta que éste, habiendo regresado de Santa Fé con las capitulaciones y fracasado en la tentativa de tripular y aprovisionar por sí sólo las carabelas, celebró con él nuevo concierto. (Declaración de Arias Pérez. Pieza 23, folio 71. *Loc. cit.)*

Digitized by Google

nos lo dicen los testigos. Mas colocándonos en el terreno de la equidad, debió consistir en ir á la expedición y sufragar para armarla una determinada cantidad, quizas otro tanto que diesen los reyes, lo que podía considerarse como aportado por Colón.

III

Satisfecho Colón con el concurso de un marino como Martín Alonso y habiendo recibido los 20,000 maravedís de oro que le enviaba su Alteza, partió para el Real de Granada. Mas tampoco esta vez hubo avenencia. Por una parte, el Prior del Prado y sus secuaces extremaron la oposición al proyecto calificándolo de «locura y vanidad»; por otra, Colón no cedió un ápice de sus pretensiones. De nuevo encontramos al genio demasiado pegado á la tierra. Confesamos que, tratándose de una persona sin recursos ni otro porvenir que continuar en otra parte el papel de andante en corte, hay en esta intransigencia cierta grandeza; pero si observamos que, entre los beneficios que su proyecto había de reportar á la humanidad y los provechos puramente personales que se le regateaban, anteponía los segundos á los primeros, no cabe negar que su nombre brillaría hoy con luz más pura si en vez de intransigente se hubiese mostrado generoso.

Digitized by Google

Despidióse Colón de sus favorecedores y salió de Granada por el camino de Córdoba, resuelto á marcharse á Francia. Profunda pena debieron sentir los que se hallaban convencidos de la seguridad del proyecto. Después de tantos años y gestiones tantas, otro soberano se aprovecharía de los beneficios de la empresa. Esta reflexión hubo de moverles á dar un último paso. No es aventurado suponer que se reunirían varios de ellos, entre otros, la Marquesa de Moya, Fr. Juan Pérez, don Luis de Santangel, D. Juan Cabrero, D. Gaspar Gricio, Fr. Diego de Deza y Fr. Antonio de Marchena, y que en esta junta acordarian que el escribano racional de Aragón, D. Luis de Santangel, entrase á hablar á la Reina.

Santangel, poseído de profunda emoción, debió limitarse á exponer á su Alteza las naturales consideraciones que aconsejaban, desde el punto de vista práctico, aceptar la empresa. De esta exposición nos da cuenta el P. las Casas enformal discurso, tejido á imitación de los historiadores clásicos, cuya influencia privaba entonces, del que podemos considerar como auténticos, en cuanto al sentido, los siguientes pasajes. «Señora: el deseo que siempre he tenido de servir á V. A..... me ha constreñido á parecer delante de V. A. y hablarle en cosa que ni convenia á mi persona, ni dejo de conocer que excede las reglas y límites de mi oficio. Pero á la confianza que siempre tuve de la clemencia de V. A.... he tomado ánimo de notificarle lo que en mi corazon siento, y que otros quizá muy

Digitized by Google

mejor lo sentirian que yo, que tambien aman fielmente á V. A.... Digo, pues, señora, que considerando el ánimo tan generoso y constante de que Dios adornó á V. A. para emprender cosas grandes, heme maravillado mucho de no haber aceptado una empresa como este Colon ha ofrecido, en que tan poco se perdia, puesto que saliese vana, y tanto bien se aventuraba conseguir... Y pues este Colon... parece dar muy buenos fundamentos, de los cuales algunos á quienes V. A. le han cometido le admiten, puesto que otros le resisten, pero vemos que á muchas cosas no le saben responder, y él á todas las que le oponen da sus salidas y respuestas...; y lo que pide para luego es muy poco, y las mercedes y remuneracion no las quiere sino de lo que él mismo descubriere... y todo lo que al presente pide no es sino un solo cuento,... de ninguna manera conviene que V. A. abra mano de tan grande empresa, aunque fuese muy mas incierta» (1). La Reina, penetrada del sencillo razonamiento de Santangel, accedió en el acto á la súplica aceptando la empresa en los términos que Colón proponía, pero sin que conste ni sea probable que profiriese la poética frase «*empeñar las joyas de la corona*», que le atribuyen el P. las Casas y D. Fernando Colón 2).

---

(1) Las Cas, *Hist. Gen. de las Ind.*, cap. XXII. Conforma con el discurso de las Casas el relato de Fernando Colón. (*Historia del Alm.*, cap. XIV.)

(2) «.... buscando sobre sus joyas, dice D. Fernando Colón,

Digitized by Google

Este rasgo eleva á las nubes á D.ª Isabel. Colón no quiso transigir contra sus intereses personales; la Reina transige contra la política que esti-

---

el dinero necesario para la Armada.» *(Hist. del Alm.*, cap. XIV.) «.... yo terné por bien, escribió las Casas, que sobre joyas de mi recámara se busquen prestados los dineros que para hacer la Armada pide Colon....» *(Hist Gen. de las Ind.*, cap. XXXII.— Esta tradición carece de fundamento histórico, como ha probado Fernández Duro en el interesante estudio acerca de su origen que ha publicado en sus *Tradíciones Infundadas*, págs. 359-383. Madrid, 1888. En efecto; «no se la encuentra, dice Fernández Duro, en los cronistas de la época, ni en los abundantes cancioneros que subsisten de entonces, ni en los elogios, biografías, relaciones y epistolarios de los personajes más allegados á los Reyes ó que directamente intervinieron en las pretensiones de Cristóbal Colón y en la expedición de las naves que hallaron el Nuevo Mundo.» El primero que la estampó fué D. Fernando Colón, que era muy niño cuando ocurrió el suceso y se hallaba lejos del lugar, en la *Vida del Almirante*, su padre, y de este manuscrito la transcribió Fr. Bartolomé de las Casas en su *Historia de las Indias*. Estas dos obras quedaron sin imprimirse, y por esto Antonio de Herrera no habla de las joyas en sus *Décadas*, ni comenzó á difundirse la especie hasta los albores del siglo XVII, en que se averiguó el suceso narrado por don Fernando Colón. De entonces acá, la supuesta tradición se ha fortalecido y amplificado en términos de llegar á nuestra época tan lozana y vigorosa que «así luce cada día en las producciones de los literatos, en las oraciones parlamentarias, en los libros populares y en los juegos de los niños, como en las exposiciones artísticas ó en las cajas de cerillas.» ¿Quiere esto decir que la pignoración de las joyas fué invención de Fernando Colón? No. Forjóla la fantasía popular, con motivo de lo exhausto que quedó el Tesoro real después de la toma de Granada y de la frecuencia con que nuestros monarcas empeñaron sus joyas en casos de apuro semejantes.

Digitized by Google

maba necesaria para el bienestar de sus pueblos. Colón se ha salido con la suya, tendrá Estado, será Almirante, Visorey y Gobernador perpetuo; mas la Reina tendrá otra cosa que vale más que todo esto, la gloria de haber llevado la magnanimidad hasta el último extremo. En la lucha entre Colón y la Reina, el vencido es Colón, la Reina la vencedora. Colón se ha quedado en la tierra; la Reina se ha subido á los cielos. Tal es la grandeza del acto de D.ª Isabel. Si lo de las joyas de la corona es un cuento, no es cuento, sino realidad, que tuvo que empeñar otras joyas que valen mucho más, las joyas del desinterés, de la magnanimidad, del patriotismo.

Se mandó á Colón un propio, que le alcanzó cerca del Puente de Pinos, á dos leguas de Granada; Luis de Santangel anticipó á interés un cuento de maravedis (1); el 17 de Abril se firmaron las ca-

---

(1) En un libro de cuentas de Luis Santangel y Francisco Pinedo, tesorero de la Hermandad desde el año 1491 hasta el de 1492, en el finiquito de ellas se lee la partida siguiente:

«Vos fueron recibidos e pagados en cuenta un cuento e ciento e cuarenta mil maravedís que distes por nuestro mandado al Obispo de Avila, que agora es Arzobispo de Granada, para el despacho del almirante D. Cristobal Colon.»

En otro libro de cuentas de García Martínez y Pedro de Montemayor, de las composiciones de bulas del obispado de Palencia el año de 1484 en adelante, se halla la partida siguiente:

«Dió y pagó más el dicho Alonso de las Cabezas por otro libramiento del dicho Arzobispo de Granada, fecha 5 de Mayo de 92 años, á Luis de Santangel, escribano de ración del Rey nuestro Señor, e por él á Alonso de Angulo por virtud de un

Digitized by Google

pitulaciones, que redactó el aragonés Juan Coloma, secretario de sus Altezas; el 30 de Abril se le despachó, y el 12 de Mayo partió Colón para Palos, llevando consigo seis Reales cédulas (1): una, el título de Almirante, Visorey y Gobernador de las islas y tierra firme que descubriese; otra, al Alcalde de Palos, ordenándole que pusiese á disposición de Colón las dos carabelas armadas que, por sentencia del Consejo, aquella villa debía dar á la Corona durante tres meses, «en castigo de cosas hechas y cometidas en deservicio de los Reyes»; la tercera, cometiendo á Juan de Peñalosa la ejecución de lo mandado acerca de las carabelas de Palos; dos, para que se diese á Cristobal Colón, á precios razonables y sin derechos, cuanto necesitase de víveres, maderas, pertrechos y armamento para las tres carabelas, y la sexta, á todas las Audiencias del Reino, mandándoles sobreseer las causas crimi-

---

poder que del dicho escribano de racion mostró, en el cual estaba inscrito dicho libramiento, *doscientos mil maravedís*, en cuenta de *cuatrocientos mil* que en èl, en Vasco de Quiroga, le libró el dicho Arzobispo por el dicho libramiento de *dos cuentos seiscientos cuarenta mil maravedís* que hobo de haber en esta manera: *un cuento y quinientos mil maravedís* para pagar á D. Isag Abraham por otro tanto que prestó á Sus Altezas para los gastos de la guerra, e el *un cuento ciento e cuarenta mil maravedís* restantes para pagar al dicho escribano de racion en *cuentas de otro tanto que prestó para la paga de las carabelas que Sus Altezas mandaron á las Indias, e para pagar á Cristobal Colon que va en dicha armada.*» (Navarrete, *Colección*, t. II, pág. 8 y sig.)

(1) Pueden verse íntegras en el Apéndice II.

Digitized by Google

nales de los individuos que acompañasen á Colón, de forma que «no les sea fecho mal ni daño, ni desaguisado alguno en sus personas ni bienes, ni en cosa alguna de lo suyo, por razon de ningun delito... ni se les conozca de ninguna causa criminal hasta dos meses después de vueltos.»

Ya tenemos á Colón provisto de los medios necesarios para llevar á cabo su proyecto. Mucho le han valido para esto su elocuencia y su perseverancia; pero no le han valido menos la protección de un Quintanilla y un Mendoza, el apoyo de un Deza y un Marchena, el favor de un D. Luis de la Cerda, el arrojo de un Santangel y la magnanimidad de D.ª Isabel. El mar tenebroso, ese terrible mar por donde el Sol se pone, por donde las almas bajan á la región infernal, va á mostrar por vez primera su seno á la excrutadora mirada de la raza arya, de aquella raza que desde el Oxus se había derramado por el contorno del Mediterráneo hasta las playas occidentales de Europa, y que ahora, después de largos siglos de parada, va á reanudar con nuevo empuje su movimiento de expansión diseminándose por toda la redondez de la tierra.

Digitized by Google

CAPÍTULO III

LA PARTIDA

I

Dejamos á Colón camino de Palos, provisto de las Reales cédulas que eran menester para que ni en las personas ni en las cosas encontrase obstáculo á su tarea de preparar la expedición. Puesto que D. Cristóbal había solicitado y obtenido el concurso de Pinzón, mediante determinadas condiciones, parece lo natural que su primera gestión en Palos hubiese sido ver á su consocio y ratificar lo pactado. Mas nada de esto hubo. Colón, inmediatamente que fué leida la Real cédula en la iglesia de Palos, procedió á preparar la expedición por su exclusiva cuenta. ¿Qué pasó entre aquellos dos marinos? Fué que Colón, ensoberbecido con la posesión de las capitulaciones, no quiso compartir con otro la gloria ni la ganancia y despreció el concurso que

Digitized by Google

antes había solicitado? ¿Fué que Pinzón extremó sus exigencias hasta el punto de traspasar los límites de lo razonable? No aventuremos juícios. Lo que se ofrece como más probable es, que siendo los títulos que había obtenido Colón intransferibles sin expresa autorización de los Reyes, y no pudiendo éste, en su consecuencia, cumplir el pacto de partir con Pinzón las mercedes que le habían hecho sus Altezas (1), Pinzón se negó á su vez á prestar el concurso que había ofrecido. Es decir, que la intransmisibilidad de los títulos, en que consistían las más valiosas mercedes, hizo imposible el cumplimiento del concierto. Claro es que pudieron haber pactado de nuevo, y tal vez lo intentaron; mas sea por la intransigencia del uno, ó por las exigencias del otro, ó por ambas cosas á la vez, es lo cierto que no hubo avenencia.

Este disentimiento fué muy triste, pero necesario, dado el punto desde el que cada cual mira-

---

(1) En parecida situación que Colón se halló en Portugal Fernan Dulmo, quien, habiendo obtenido, por cédula espedida en Santarem á 3 de Marzo de 1486, la capitanía y el gobierno hereditario de las islas y tierra firme que descubriese, se encontró con que no tenía dinero para realizar la empresa. Accedió á proporcionárselo el armador Juan Alfonso do Estreito, á condición de cederle la mitad de la capitanía y del gobierno, y para efectuar el traspaso, acudió Fernan Dulmo al Rey D. Juan II en solicitud de la autorización correspondiente, que le fué concedida por cédula firmada en Lisboa el 4 de Agosto del mismo año. (Ernesto do Canto, *Memoria histórica acompanhada de muitos documentos ineditos*, 1883. Ponta Delgada, Ilha de S. Miguel, pág. 61, en el libro titulado *Os Corte-Reaes)*.

Digitized by Google

ba el descubrimiento. Pinzón, hombre práctico y traficante de toda su vida, no veia en la empresa otro aspecto que el lucro. Él mismo se encargó de mostrarlo cuando, más tarde, al animar á los marinos á que se alistasen en la expedición, les decía: «*Amigos, andad acá, yos con nosotros esta jornada, que andais aca misereando; ios esta jornada, que habemos de descubrir tierra con la ayuda de Dios, que segun fama, habemos de fallar casas con tejas de oro é todos verneis ricos e de buena ventura*» (1). Colón, hijo de una república mercantil, habiendo respirado toda su vida, en Génova y en Lisboa, el ambiente del tráfico y del negocio, por más que se hallase animado del generoso entusiasmo que encienden las ideas y la ardiente fe, jamás perdia de vista la utilidad, y le daba una importancia tan grande que no vacilaba en aventurar por ella la empresa (2). Bien lo mostró al abandonar la corte

---

(1) Declaración de Hernan Dianez de Montiel. (Información de Sevilla 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, folio 100. *Loc. cit.)*

(2) Nadie como Castelar ha sabido pintar la doble faz que presenta el alma de Colón, en los siguientes párrafos: «Colon, profeta y mercader, vidente y calculador, cruzado y matemático; especie de Isaias en sus adivinaciones y de banquero en sus cálculos; con el pensamiento á un tiempo en la religión y en su negocio; sublime oráculo de cuyos labios brotan profecías á borbotones, y pésimo administrador que arbitra irregulares medidas; proponiendo la reconquista del Santo Sepulcro por un esfuerzo de su voluntad piadosa y el reencuentro con las minas de Golconda por un camino más corto que los conocidos á la India; siempre suspenso entre las idealidades y las contarriñas; capaz de

Digitized by Google

de Castilla antes que ceder un ápice de sus intereses, y volvió á mostrarlo ahora, al prescindir, por cuestion de más ó menos, de un concurso tan valioso como el de Martín Alonso Pinzón. Así, colocados ambos en el terreno de la utilidad, Pinzón sin ver en el descubrimiento otro aspecto que el lucro, Colón sobreponiendo el interés á todas las demás relaciones de la vida, era imposible que hubiese acuerdo entre los dos marinos; y si se hubiese obtenido por los buenos oficios de un mediador antes de haber sentido uno de los dos el rigor del desengaño, habría sido pasajero, viniendo enseguida la discordia á separarlos. Por de pronto, la discordia fué la que triunfó, y Colón emprendió por sí solo la tarea de preparar la expedición.

---

crear un mundo con la fuerza de su visión intelectual para luégo destruirlo con los expedientes de su imprevisión y de su desgobierno;...» «Quien desconozca de Colón las plegarias, las visiones, las profecías, el propósito de una evangelización, el proyecto de recuperar el Santo Sepulcro, la tendencia incontrastable á oraculear y á presagiar, desconoce toda una parte del sér suyo; pero quien desconozca su finura de italiano, su mercantilismo de genovés, su diplomacia del siglo décimoquinto, su hidrópica sed natural de riqueza, sus estratagemas de navegante, sus dobleces florentinas de conspirador, su propensión á entregarse al primer potentado con quien topaba en cuerpo y alma, sus contínuas sumas y restas, lo desconoce á su vez en otro aspecto no menos curioso que el primero y no menos decisivo para su magna finalidad total y para su creación maravillosa. *(Historia del Descubrimiento de América*, pág. 94. Madrid, 1892).

Digitized by Google

II

Nunca lo hubiese intentado. Palos había de darle dos carabelas tripuladas. En cuanto á las carabelas, no hubo cuestión. El Alcalde mandó embargarlas (1). Mas no pudo hacer lo propio con los tripulantes, por negarse los marinos de Palos rotundamente y con rara unanimidad á alistarse. Nada, ni halagos ni amenazas, pudo vencer la resistencia pasiva de aquellos marinos (2). En vano

---

(1) Las embargó Alonso Pardo, escribano público de Moguer, según el mismo declara. «Quel año que pasó de mill cuatrocientos noventa e dos, vido este testigo en esta villa de Moguer al dcho D. Cristobal Colon venir á embargar navios para ir á descobrir las indias, e que á la sazon este testigo era escribano público en esta villa e fue con el dcho don Cristobal Colon á embargar los dichos navios....» (Información de Moguer, 12 de Febrero de 1515. Pieza 3.ª *Loc. cit.)*

(2) Dos eran las causas de esta resistencia: primera, la poca confianza que inspiraba Colón por ser desconocido y pobre; segunda, la incredulidad en el común de los marinos de que hubiese tierras al Occidente. Despréndese esto de las declaraciones que transcribimos:

Alonso Beles.—«.... y como la tierra hera noyda ni sabida, no hallava gente que fuese con él á seguir el dicho viaje....» (Información de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, f. 64. *Loc. cit.)*

Rodrigo Prieto.—«Que sabe que Cristobal Colon.... estubo en el monasterio de la Rabida muchos días y que trabajaban de

Digitized by Google

requirió Colón al contino Juan de Peñalosa y al corregidor Juan de Cepeda, enviado de refuerzo, á que los apremiasen á embarcarse; en vano trataron estas autoridades de espantarlos al extremo de aprestar la artillería: los marinos burlaron las órdenes ausentándose. Entonces discurrió Colón valerse de criminales (1), haciendo uso de la Real cé-

---

hacer su armada y no hallaba gente....» (Información de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, f. 46. *Loc. cit.)*

Arias Pérez.—«.... y que venido en esta villa de palos el dho almyrante, no abia ombre nynguno que osase yr en su compañia ni menos que le quisyese dar sus nabios, diciendo quel abia de yr e que nunca fallarya tierra, y que desta manera estobo mas de dos meses sin tener remedio nynguno....» (Información de Palos, 1.º de Octubre de 1515. Pieza 23, folio 71. *Loc. cit.)*

Martin Gonzalez Biscochero.—«.... e porque todos dezian que era vana la empresa del dcho don Cristobal, e hacian burlal del diciendo que era imposible hallara tierra el dcho almyrante.» (Información de Moguer, 12 de Febrero de 1515. Pieza 3.ª *Loc. cit.)*

Juan Rodriguez Cabezudo.—«Muchas personas hazian burla del dcho almyrante e de la empresa que tomaba en yr á descubryr las dchas yndias e se reian dello, e aun culparan á este testigo porque avia dado la mula, e que publicamente hacian burla del é tenyan por vana su empresa, lo que lo oyo decir publicamente á muchas personas en esta villa e aun fuera della.» (Información de Moguer, 12 de Febrero de 1515. Pieza 3.ª *Loc. cit.)*

Hernan Dianez de Montiel.—«.... que le parece á este testigo que si el dicho martin alonso pinzon no entendiera en yr al dcho biaje, el dcho colon no fallara quien quisiera yr con el porque no le conocian....» (Información de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, folio 100. *Loc. cit.)*

(1) Declaración de Hernan Pérez Camacho: «Y este testigo oyó decir entonces que querian sacar ciertos presos de la carce

Digitized by Google

dula por la que se mandaba á todas las Audiencias del Reino sobreseer las causas de los que quisieren acompañarle. Resolución extrema que prueba, como dice Fernandez Duro (1), cuan profunda era la convicción y cuan poderoso el aliento del insigne marino, que no vacilaba en lanzarse á la mar con unos barcos cualesquiera, «tomados al azar y tripulados por malhechores», comprometiendo, al par que el éxito de la empresa, su crédito y su vida.

Mas ¿á qué se debia aquella tan tenaz resistencia de los marinos de Palos? Al temor á una empresa tan aventurada, se ha dicho. ¡Temor á la empresa! ¿Pues no eran valientes? ¡Que la empresa era aventurada! ¿Pues no andaban en boca de todos los nombres de tierras no descubiertas sitas en el Atlántico? ¿No hablaba de ellas á toda hora Pero Vázquez de la Frontera? ¿No se veian señaladas en la nota ó copia del mapa traida por Pinzón de Roma? Y sin embargo, ni uno solo se embarcó. ¿Por qué, cuando Pinzón se decidió á ir al viaje todos corrieron á alistarse, libres de miedo y teniendo por hacedera la empresa? Por influencia de Pinzón, se dice, ¡Por influencia de Pinzón! Que la determinación de Pinzón á embarcarse influyese en el ánimo de aquellos marinos, es natural; pero que esa

---

de la dicha villa de palos, para llevarlos al dicho biaje, porque decían quel dcho Colon traya poder para ello...» (Información de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, folio 98. *Loc. cit.)*

(1) *Pinzon en el Desc. de America*, 42-43.

Digitized by Google

influencia fuese tan poderosa y eficaz que si Pinzón iba todos se embarcaran, y si Pinzón no iba ni uno solo quisiera alistarse, esto está fuera de las condiciones en que se mueve de ordinario la vida humana. Vislúmbrase aquí una confabulación, á la que es difícil que Pinzón fuese extraño. Y cuenta, que no hacemos de esto capítulo de censura para el ilustre marino, nó. Si Colón, el autor de la idea, no reparó en romper con Pinzón por apego al interés, ¿puede nadie censurar que éste, que no veia en la empresa otro aspecto que el negocio, no inspirase sus actos en un criterio superior aconsejando á los marinos á que se embarcaran? Y si llegó á desaconsejarlo, como es de presumir, tampoco le estimo aún reo de censura. En la lucha de intereses que se entabló entre los dos marinos, cada uno fué dueño de apelar, para vencer al otro, á las armas que tuvo por conveniente, y no reputo vedada la de aislar á Colón disuadiendo á los vecinos de Palos de embarcarse. ¡Ah! Colón se encontró aquí con la horma de su zapato. En su lucha con D.ª Isabel, se había salido con la suya; en su lucha con Pinzón, tuvo que morder el polvo. El mismo pensamiento de apelar á los presos de la carcel fué una confesión de su impotencia.

III

Por fortuna, medió el buen fraile de la Rábida, Juan Pérez, y merced á sus reflexiones y ruegos, la

Digitized by Google

resistencia de Pinzón fué vencida y celebrado un nuevo concierto. Desde entonces, todo marchó viento en popa. Al temor sucedió la esperanza; al desaliento, el entusiasmo. Los primeros marinos de Palos, los Pinzones, los Niños, entraron en la empresa, y su ejemplo arrastró á todos los demás. Las dos carabelas embargadas fueron reemplazadas por otras de mayor porte y mejores condiciones, la Pinta y la Niña, y se contrató una tercera, la Santa Maria, que por casualidad se hallaba surta en el puerto, propiedad del célebre marino santoñés Juan de la Cosa. Distribuyéronse los cargos de las naos. En la Santa María, que era la de mayor calado, iría el Almirante, y de maestre, el propietario de la nao, Juan de la Cosa; Martín Alonso Pinzón mandaría la Pinta, que era la más velera, llevando de maestre á su hermano Francisco, y otro hermano de Martin, Vicente Yáñez, fué nombrado capitán de la Niña, y maestre, su propietario Juan Niño. Con la misma rapidez se hizo el aprovisionamiento, y en el espacio de un mes estuvo la flota pronta á partir (1).

(1) Este milagro se debió exclusivamente á la cooperación de Martín Alonso Pinzón. En este punto están contestes todos los testigos. He aquí las declaraciones de algunos:

Alonso Gallego.—«.... que si el dicho Colon no se juntara con el dicho Martin Alonso Pinzon y el dicho Martin Alonso no se determinara de ir en persona el dicho viaje, nunca el dicho Colon fuera á hacer el dicho descubrimiento ni ninguna persona osara ir con él, por ser la cosa incierta, y questo fué y es muy público e notorio.» (Información de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, f. 119. *Loc. cit.)*

Digitized by Google

Mas, ¿cuáles fueron las condiciones del nuevo convenio entre Colón y Pinzón? Este punto está bastante oscuro, en lo que toca á los beneficios de

---

Rodrigo Prieto.—«.... y si no se juntara el dcho cristobal colon con el dcho myn alonso obiera arto que hacer en hacer el armada, porque no hallaba gente, y como el dcho myn alonso era ombre emparentado e sabio, tenia muchos parientes ombres de mar, como vieron que iba el dicho myn alonso el armada, su hermano bizente yañez, el francisco pinzon sus hermanos y otros muchos debdos e parientes, por amor del, fueron en la dicha armada....» (Información de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, f. 46. *Loc. cit.)*

Pedro Alonso Ambrosio.—«.... e ansi por el aviso e yndustria del dcho martin alonso pinzon se proveó de hacer la primera armada que se hizo para las dichas yndias.» (Inf. de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, f. 52. *Loc. cit.)*

Hernan Dianez de Montiel.—«.... e vió quel dicho martin alonso traia tanta diligencia en allegar la gente, la animaba como si para él e para sus hijos obiera de ser lo que se descubriese, e que con esto e con llevar confianza del dcho martin alonso pinzon se fue mucha gente con ellos de la dcha villa de Palos e desta villa de Huelva e de Moguer....» (Información de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, f. 52. *Loc. cit.)*

Arias Perez.—«.... y el dcho martin alonso, visto no tener el dcho almyrante abiamento y el partido que se faria, el fizo e por servir á su alteza acordo de yr con el, e le dió la escritura original que avia traydo de roma, e asi mismo puso sus nabios, y con sus parientes y amigos en un mes fizo el armada....» (Información de Palos, 15 de Octubre de 1515. Pieza 23. f. 71. *Loc. cit.)*

Francisco Garcia Valejo.—«Que lo que sabe es que si no fuera por myn alonso pinzon que lo abió con sus parientes e amigos que no fuera el dicho almyrante á descubrir ni fuera nadie con él, e con la amistad y gana que teuia de servir á su alteza rogó á su hermano e a este testigo e a otras personas que fuesen con el e con dicho almyrante á descubrir, e quel dicho myn

Digitized by Google

Pinzón. El testigo Arias Pérez (1) declara que «enseñando Cristobal Colon á Martin Alonso las mercedes que sus altezas le facian descubriendo la tierra y vistas, dixo é le prometió de partir con él la mytad». Lo propio afirma Alonso Gallego (2), en las palabras que pone en labios de Colón: «Señor Martín Alonso, vamos este viaje, que si salimos con el y Dios nos descubre la tierra, yo os prometo por la corona real de partir con vos como buen hermano mio». «Cuanto pidiese e quisiese»

---

alonso lo abió, que si el dicho almyrante no fuere á descubrir el dicho viaje....» (Información de Palos, 15 de Octubre de 1515, Pieza 23, f. 68. *Loc. cit)*

Juan Rodriguez Mafra.—«.... e muchos no osaban venir con el Almirante, porque tenian por vana la empresa, e que si no viniese con él Martin Alonso Pinzon, que era hombre rico y emparentado, ni viniera con él la gente que vino, por respeto de tener por cosa vana la dicha empresa, y esto que lo sabe porque se hallaba en Palos cuando el dicho Almirante vino e lo vido.... este testigo no quiso ir al dicho viaje porque lo tenia por cosa vana, e pensaban que no habian de topar tierra....» (Información de Cuba, 16 de Febrero de 1515. Pieza 3.ª *Loc. cit.)*

Diego Hernandez Colmenero.—«.... porque cuando vino aquí el Almirante no fallaba gente que fuese con él, por ser el viaje peligroso: e que despues que dicho Martin Alonso determinó de ir con él por servir á SS. AA., lo cual el dicho Martin Alonso al presente publicaba...., e metió á sus hermanos.... e á otros muchos parientes e amigos, e armó e apertrechó los dichos navios....» (Información de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª *Loc. cit.)*

(1) Inf. de Palos, 15 de Octubre de 1515. Pieza 23, f. 71. *Loc. cit.*

(2) Inf. de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, f. 119. *Loc. cit.*

Digitized by Google

ofrecía Colón á Martín Alonso, según Francisco Medel (1). Diego Hernández Colmenero es más explícito: dice que «el dicho Almirante le prometió la mitad de todo el interes e de la honra e provecho que dello se hobiese...» (2). Ahora bien; esta mitad, debe entenderse de todas las mercedes que los Reyes habían hecho á Colón? Tal se expresa en algunas de las declaraciones transcritas y se induce de las otras. Mas hay dos consideraciones que impiden aceptar esta conclusión. Es la una que Colón no podía traspasar los títulos que le habían conferido los Reyes sin la autorización de éstos, y no consta que semejante autorización fuese solicitada. La segunda es que no parece que del concierto se otorgó escritura, puesto que ni los hijos ni los amigos de Pinzón la citan ni aluden á ella, y «si le oviera prometido Cristobal Colón la mitad de las mercedes, discurre perfectamente Fr. Bartolomé de las Casas (3), no era tan simple Martin Alonso, siendo él y sus hermanos sabios y estimados por tales, que no oviéranle pedido alguna escriptura dello, aunque no fuera sino un simplo cognoscimiento con su firma, ó al menos pusiéranle algun pleito los herederos; y Vicente Yañez, que vivió despues muchos años, el cual yo conocí, oviera alguna queja ó fama dello, pero nunca

(1) Inf. de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª *Loc. cit.*

(2) Inf. de Sevilla. 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª *Loc. cit.*

(3) *Hist. Gen. de las Ind.*, lib. I, cap. XXXIV.

Digitized by Google

ovo dello memoria ni tal se boqueó (lo cual creo yo que á mí no se me encubriera, como yo sea muy de aquellos tiempos)». En virtud de estas consideraciones, pensamos que la mitad en cuestión no se refiere á intereses de carácter permanente y hereditario, á los títulos conferidos por los Reyes, sino tan sólo á los provechos que se recogiesen en la expedición (1). Sólo en este caso podía considerarse la escritura innecesaria. Lo que Pinzón puso en la empresa nos es mejor conocido. Puso medio cuento de maravedis, ó sea, la mitad de lo que pusieron los Reyes; puso, de acuerdo con sus condueños, una de las naos, la Pinta, y contrató las otras dos (2); puso, en fin, las tripulaciones, es decir, todo el personal. Esto último daba á Pinzón una gran fuerza. El era realmente el jefe de la expedición. El Almirante había contratado con Pinzón; Pinzón se había entendido con todos los demás. Por tanto, todas las quejas de los tripulantes contra Colón irian á Martín Alonso, y á Martín

(1) Á Fernandez Duro le parece poco esta mitad y la extiende á los títulos. *(Colón y Pinzón*, en las *Mem. de la R. A. de la Hist.*, t. X, pág. 290.)

(2) El pasaje del *Diario* de Colón «sospechaba que, por industria de los marineros Gomez Rascon y Cristobal Quintero, cuya era la carabela, porque les pesaba ir á aquel viaje y iban contra su voluntad, se desencasó el timon,» no debe entenderse literalmente, adjudicando á los dichos marineros la propiedad entera de la nave, sino una parte de ella solamente. Varios testigos afirman que eran de Martin Alonso y de sus parientes dos de los tres navíos. Puede verse Fernández Duro, *Loc. cit.*, páginas 291-292, y Asensio, *Martin Alonso Pinzón*, págs. 49-58.)

Digitized by Google

Alonso llevaría Colón sus quejas contra los tripulantes. Es más. En las diferencias que surgiesen entre los dos jefes, el Almirante no tendría otro recurso que someterse; porque si de su parte estaba la autoridad legal, de parte de Pinzón estaban la autoridad moral y la efectividad del poder, en cuya virtud podría detener la expedición en cualquier punto del camino. Esta superioridad de Pinzón era difícil que no lastimase á D. Cristóbal de carácter autoritario y algún tanto suspicaz.

Con razón dice el testigo Francisco García Vallejo (1) que «*si no fuera por Martín Alonso Pinzon, que lo abió con sus parientes e amigos, que no fuera el dicho almyrante á descubrir ni fuera nadie con él*». Mas no es del mismo modo exacto lo que afirma Fernández Duro (2) parafraseando la declaración del testigo Hernando de Villareal (3), esto es, «que si por Martín Alonso Pinzon no fuera, ni la armada se aprestara, ni Cristobal Colon saliera del puerto, ni las Indias se descubrieran». Lo cual, si verdadero circunscribiéndolo al hecho concreto tal como tuvo efecto, á saber, que no se aprestara la

(1) Información de Palos, 15 de Octubre de 1515. Pieza 23, f. 68. *Loc. cit.*

(2) *Pinzón en el descubrimiento de las Indias*, pág. 46.

(3) Dice este testigo: «.... y si no fuera por el dcho martin alonso, que era ombre rico e determynado que le favoreció con su persona y hermanos e parientes, ny fuera el viaje ny se descubrieran las yndias, e que por yndustria del dcho martin alonso e por lo que trabajó, se descubrieron, y es público e notorio e queste testigo lo vido.» (Inf. de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, f. 67. *Loc cit.)*

Digitized by Google

armada que se aprestó, ni saliera Cristobal Colón del puerto de Palos, ni se descubrieran las Indias tal como descubiertas fueron, es inadmisible con el sentido general en que está expresado, puesto que pudo aprestarse otra armada, y Cristobal Colón salir de otro puerto, y descubrirse la América de otro modo que fué descubierta. Si no, tanto valdría decir que no había en España más naves ni más puerto que los de Palos, ni otros marinos entendidos y resueltos que Pinzón. Hasta la afirmación de que sin los españoles no se habría descubierto la América seria temeraria, habiendo otras naciones que pudieron haber prestado á Colón el auxilio que España le prestó.

IV

Señalóse para la partida la mañana del 3 de Agosto (1). Después de haber oído misa en la

(1) Colón confió su hijo Diego á Juan Rodríguez Cabezudo y al clérigo Martín Sánchez. «.... porque al tiempo que se partió, declara el primero de éstos, le dió á Don Diego su hijo en guarda e á Martin Sanchez, clérigo....» Mas á juzgar por la frase de Colón, en la relación de su primer viaje, fechada el jueves 14 de Febrero de 1493, «que tambien le daba gran pena dos hijos que tenía en Córdoba al estudio....», no parece que dejó su hijo en guarda á Rodríguez Cabezudo y Martín Sánchez para que le tuviesen hasta su regreso, sino para que lo llevasen á Córdoba, al lado de su hermano Fernando.

Digitized by Google

iglesia de Palos, dirigiéronse los expedicionarios á las naves, acompañados de sus familias y de los frailes de la Rábida, y seguidos de todo el pueblo y de muchedumbre de vecinos de Moguer y de Huelva. Levaron anclas; el viento hinchó las velas, y las carabelas empezaron á alejarse. ¡Instante solemne aquél! Todas las manos se agitaron á un tiempo, todos los ojos se anegaron en lágrimas (1). ¡Ah! La esperanza de volver a verlos era muy ténue; las probabilidades de perderlos para siempre, espantosas (2). Cuando las carabelas se perdieron de vista en el horizonte, los frailes hicieron valer las creencias cristianas para consolar á las familias de los tripulantes, que se dispersaron tristes y silenciosas, yéndose cada una con el luto en el alma á sus tareas ordinarias.

---

(1) Afirma Fernández Duro (*Pinzón en el Descubrimiento de las Indias*, pág. 281), que en el acto de hacerse las carabelas á la vela, se hallaba en el puerto de Palos D.ª Beatriz Enríquez de Arana despidiendo á su amante. Mas omite Fernández Duro la fuente de donde ha tomado esta noticia. Nosotros no la hemos visto en parte alguna, y la tenemos por inverosímil. ¿Cómo, en efecto, si D.ª Beatriz fué á Palos á despedir á Colón, dejó éste su hijo Diego en guarda á Rodríguez Cabezudo y al clérigo Martín Sánchez?

(2) En aquel momento, una sola idea dominó en todas las almas, la idea de que no volverían á verlos. «Al tiempo quel dlcho don cristobal colon aderezaba para yr á descobryr las dchas yndias, declara Alonso Pardo, este testigo vido que todos andavan haciendo burla del dcho don cristobal colon e lo tenian por muerto, á el e á todos los que yvan con el, e que no habia de venyr nynguno.» (Inf. de Moguer, 12 de Febrero de 1515. Pieza 3.ª *Loc. cit.)*

Digitized by Google

Los expedicionarios hicieron rumbo á las Canarias; detuviéronse en la Gomera para reparar algunas averías ocurridas en la Pinta, y el 6 de Agosto zarparon de Hierro, la más occidental de las Canarias, que perdieron de vista el día 9. Solemne fué también este instante: ¡salían del mundo antiguo y entraban en la región de lo desconocido! (1).

(1) Créese que las tripulaciones se componían de 90 marineros y que ascendía á 120 el total de los expedicionarios. No conocemos los nombres de todos; los que han podido ser hallados pueden verse en el Apéndice III.

Digitized by Google

Digitized by Google

CAPÍTULO IV

EL MOTÍN

I

Colón, engañado por la idea de la pequeñez de la tierra de los antiguos, segun dijimos más arriba, calculaba la anchura del Atlántico, entre las costas occidentales de Europa y las orientales de Asia, en 1,100 leguas próximamente, equivalentes á unas trece semanas de navegación. Mas en previsión de que su cálculo no conformase exactamente con la realidad, tomó la precaución, en el libro de bitácora que llevaba á la vista de los tripulantes, de disminuir la distancia que se andaba cada día, consignando la verdadera en el libro que llevaba reservado.

El viaje no pudo ser más feliz. El cielo estuvo siempre sereno, tranquilo el mar, y los vientos del Oeste empujaban las naves con nunca experimentada constancia. Bien decía Colón, que no parecía sino que la Providencia misma se había encargado

Digitized by Google

de dirigir la expedición por feliz derrotero. Tres incidentes notables ocurrieron en la travesía. Fué el primero la llegada al mar de las Yerbas ó de Sargaso, contra el que ya les había prevenido Pero Vázquez de la Frontera, repitiéndoles con insistencia que no le temiesen, pues por haber retrocedido de allí el infante de Portugal no había dado con tierra. La turbación de los tripulantes fué fácilmente desvanecida por sus jefes. El segundo incidente ocurrió á prima noche del 13 de Septiembre, y fué la variación, ó más bien, cambio de variación de la brújula, la que habiendo apuntado hasta entonces al Noreste, declinó de cinco á seis grados al Noroeste (norusteó), y esta declinación aumentó la mañana del día siguiente y los días sucesivos, llegando á ser el 17 de Septiembre de un cuarto de viento, «lo cual asustó mucho á los pilotos.» Colón los calmó haciéndoles notar, que «al tomar la altura de la estrella polar era preciso tener en cuenta su movimiento horario, y que la brújula se dirigía á un *punto invisible*, al Oeste del polo del mundo.» Á Colón corresponde la gloria de haber descubierto la declinación occidental de la aguja (1). El tercero y último incidente fué el motín de los tripulantes, en el que debemos detenernos, por no estar acordes los historiadores acerca de sus causas y de su importancia.

---

(1) Véase acerca de este particular A. de Humboldt, *Cristóbal Colón y el Descubrimiento de América*, t. II, cap. II. Madrid, 1892.

Digitized by Google

II

De los muchísimos testigos que informan acerca de este extremo, sólo tres son de vista, todos los restantes, de oídas. Estos últimos se subdividen en tres grupos: unos son contrarios á Pinzón; otros, contrarios á Colón, y alguno que otro se mantiene neutral. Analicémoslos separadamente.

Los testigos que declaran contra Pinzón refieren el hecho casi en los mismos términos que lo han consignado hasta aquí los historiadores. Oigamos á Manuel de Valdovinos (1): «Diz que habían ido en el dicho viaje ochocientas leguas desde hierro corriendo al hueste, quel dicho Vicente Yañez y el dicho Martin Alonso se allegaron con los navios que llevaban al navio que llevaba el dicho Colon, e diz que le dijeron: señor, adonde vamos que ya hemos corrido las ochocientas leguas y no fallamos tierra y estas gentes dicen que se van á perder? E quel dicho Colon respondió: Martin Alonso, hacedme este placer, que tengais conmigo este día y esta noche, e si no vos diese tierra antes del día y antes de por la mañana, cortarme la cabeza e volveros luego si no vos la diere, que tiempo terneis para volveros. E quel dicho Mar-

(1) Inf. de Lepe, 19 de Septiembre de 1515. Pieza 23, folio 37. *Loc. cit.*

Digitized by Google

tin Alonso respondió e dixo: agora, agora, señor, nunca pliegue á dios que armada de tan gran Rey no solamente esta noche sino durante un año.» Esto mismo declaran, punto más, punto menos, Juan Moreno (1), Alonso de Cota (2), Pedro de Bilbao (3) y Francisco de Morales. Este último va más allá: agrega que, habiéndose opuesto el Almirante al primer requerimiento, los «maestres é marineros le dixeron que no se pusiese en aquello, que no se lo habian de consentir, e que para esto tomaron armas; e el dicho Almirante les dixo que

(1) *Declaración de Juan Moreno.—Que despues* oyó decir á los marineros que con el dcho almyrante vinieron, que veniendo por el mar á descubrir, se quisieron tornar diciendo que era ymposible hallar tierra, e quel dcho almyrante les avia dcho que aquel dia e la noche andubiesen hasta otro dia, e que si no viesen tierra que lo echasen á la mar, e que la vieron otro dia....» (Información de San Salvador, Cuba, 16 de Febrero de 1515. Pieza 3.ª *Loc. cit.)*

(2) *Declaración de Alonso de Cota.*—«Que habia oydo decir lo contenido en la dicha pregunta á muchos marineros de la villa de Palos, que al tiempo quel dcho almyrante vino á descubrir primeramente, que dende en cierto tiempo que andubieron por la mar, antes de haber visto tierra, muchos de los marineros se querian volver diziendo que yvan perdidos, e quel dcho almyrante les rogó e prometió que aguardasen ciertos dias que les señaló, e que si en aquel término no viesen tierra que se volviesen, e que en este tiempo toparon con tierra.» (Inf. de Puerto-Rico, 30 de Septiembre de 1514. Pieza 4.ª *Loc. cit.)*

(3) Fernández Duro incurre en el error de contar á este testigo entre los de vista. *(Colón y Pinzón. Mem. de la R. Acade- de la Hist.*, t. X, pág. 301.) He aquí su declaración: «Que oyó decir muchas veces que al tiempo quel dcho almyrante vino á descubrir á estas partes, habiendo andado por la mar algunos

Digitized by Google

no hiziesen aquello que queryan hacer, porque en matallo á él e a sus criados, queran pocos, no haryan mucho, pero que tuviesen por cierto que su muerte les seria muy bien demandada por el rey y la reina nuestra señora, pero que hiciesen una cosa, que le diesen término de tres ó quatro días e que navegasen el viaje que llevaban, e sy en este tiempo no viesen tierra, que hiciesen la buelta que quysyesen, e que con este concierto pasaron adelante syguyendo su viaje, e que en aquel término vieron tierra» (1).

¿Qué debemos pensar de estas declaraciones? Que son falsas á todas luces. Es moralmente imposible que Martin Alonso Pinzón, el navegante experto é intrépido, que había comprometido en la empresa su crédito y una parte importante de su fortuna y en ella fundaba las más risueñas esperanzas, pensase en volverse, cuando las naves se hallaban sanas, los víveres abundaban y no se había recorrido toda la distancia calculada por Colón. Dado el carácter de la persona y los intereses que había comprometido, es seguro que si alguien

---

dias antes de ver tierra, algunos pilotos e marineros que venyan en las carabelas de la dcha armada se querian volver sy no fuera por el dcho almyrante, que les prometió dones e les rogó que esperaran otros dos ó tres dias, e que si en aquel tiempo no la hallasen, que se volverian, e que antes de dcho término ser cumplido descubrieron tierra....» (Inf. de Puerto-Rico, 30 de Septiembre de 1514. Pieza 4.ª *Loc. cit.)*

(1) Inf. de Puerto-Rico, 30 de Septiembre de 1514. Pieza 4.ª, f. 37 y pieza 11, f. 10. *Loc. cit.)*

Digitized by Google

hubiese hablado de volverse, Martín Alonso Pinzón habría sido el primero en combatir rudamente tamaño despropósito. Y nada decimos de Vicente Yañez, que no habia de querer sino lo que su hermano quisiese.

Los testigos contrarios á Colón deprimen á éste achacándole el deseo de volverse, y enaltecen á Martin Alonso Pinzón atribuyéndole la gloria de haberse continuado la expedición. De todos, el que da del hecho un relato más interesante es Alonso Gallego (1). «Que al tiempo, dice este testigo, que vino la armada de hacer el dicho viaje e primero descubrimiento, los que venian en los nabios todos decian publicamente que habian andado muchas leguas por la mar, que del navio en que habia ido el dicho Colón habían tirado un tiro, y quel dicho Martin Alonso Pinzon iva con su nabio delante y aguardó, y dixo al dicho Colon: Señor, ¿que manda vuesa señoría?; y quel dicho Colon le dijo: Martin Alonso, esta gente que van en este nabio van murmurando y tienen ganas de volverse, y á mí me parece lo mismo, porque abemos andado tiempo y no hallamos tierra; y quel dicho Martin Alonso Pinzon habia dicho entonces al dicho Colon: Señor, acuérdese vuesa merced que en casa de Pero Vazquez de la Frontera os prometí por la corona real que yo ni ninguno de mis parientes no habiamos de volver á Palos hasta descubrir tierra,

(1) Inf. de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, folio 119. *Loc. cit.)*

Digitized by Google

en tanto que la gente fuese sana y obiese mantenimientos; pues agora ¿qué nos falta?, la gente va sana, y los nabios nuebos, y llevamos hartos mantenimientos, ¿porqué nos abemos de volver? Quien se quisiera volver vuélvase, que yo tengo de descobrir tierra ó tengo de morir en esta armada. Y que así lo habian proseguido su viaje, y que desde á ciertos días descubrieron la tierra». Con esta declaración concuerdan, en lo esencial, las de Alonso Béles (1), Gonzalo Martín (2), Hernan Dianez de

---

(1) *Declaración de Alonso Beles.*—«Y despues de venydos el dicho martin alonso y el dicho colon del viaje, se dixo por cosa cierta quel dicho almyrante, cuando llegó á las dichas yervas, se quisiera volver, y el dicho martin alonso, por razon del aviso que llevaba, no lo consintió y dixo; *que si él se queria volver quel queria seguir la via que llevaba*, y ansi lo hizo, y dende á cuatro ó cinco dias se descubrió la tierra....» (Inf. de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, f. 64. *Loc. cit.)*

(2) *Declaración de Gonzalo Martín.*—«Que fué con Antonio de Torres á las Indias, que fué en pos de Colon cuando hizo el segundo viaje y el testigo con él (de Huelva), e iba en la armada un tal Gil Perez, que habia ido con Colon en el primer viaje, que dijo primeramente á las personas que ivan con la flota y á este testigo, que al tiempo que habian ido el primer viaje, aviendo andado mas de ochocientas leguas, el dicho Colon habia desmayado e habia dicho al dicho martin alonso pinzon que, pues que habian andado tanto tiempo e no hallaban tierra, que se volviesen, e quel dicho martin alonso le dijo: a señor colon, no me ha enviado el Rey acá para que me vuelva, yo tengo bastimento para un año, e no me tengo de volver, que con la ayuda de Dios tengo de pasar adelante, que el que lleva el mes volverá adonde partimos; e que entonces el dicho martin alonso pinzon e el dicho colon habian habido palabras, e se enojaron el uno con el otro, e

Digitized by Google

Montiel (1), Juan de Quexo (2), Hernan Martín Gutiérrez (3) y Diego Hernández Colmenero (4), que son las más importantes.

---

se apartaron los navios uno de otro....» (Inf. de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª, f. 105. *Loc. cit.)*

(1) *Declaración de Hernan Dianez de Montiel.*—«Que oyó á muchas personas de las que venian en la armada, que habiendo andado ochocientas leguas, Colon se habia querido volver, e que martin alonso le dijo: cómo capitán, á cabo de tanto tiempo en que habemos andado tanto nos habemos de volver? adelante, adelante, andemos tres ó cuatro dias ó ocho, hasta que hallemos tierra, porque no conviene á nuestra honra que volvamos asi sin hallar tierra; e que desto hobo enojo el dicho Colon e habia reñido....»

(2) *Declaración de Juan de Quexo.*—«Que oyó decir publicamente á la mayor parte de las personas que fueron en el viaje, que estando en la mar é habiendo andado ochocientas leguas ó mas, el dicho almirante, viendo que no hallaban tierra, preguntó á martin alonso pinzon e á las otras personas que iban en la armada que qué les parecia que ficiesen, pues que habian andado tanto e no hallaban tierra, e que el dicho martin alonso le dijo: Señor, á descubrir tierra venimos, vamos adelante, que adelante está la tierra; e que se fueron adelante hasta que hallaron tierra.»

(3) *Declaración de Hernán Martin Gutierrez.*—Que al tiempo que vino la armada de hacer el descubrimiento, este testigo oyó á un su sobrino, que se llamaba Juan Quintero, que había ido el viaje, que estando engolfados en la mar, ya que habían andado mucho tiempo y no hallaban tierra, que D. Cristobal Colon había dicho que se volviesen e que ya iba desconfiado de hallar tierra, e que martin alonso pinzon habia dicho, adelante, adelante, que yo no me tengo de volver hasta hallar tierra, e que entonces habian proseguido el viaje, e desde á dos ó tres dias habian hallado tierra....»

(4) *Declaración de Diego Hernández Colmenero.*—«Que

Digitized by Google

¿Qué valor debemos dar á estos testimonios? Ninguno. Son tanto ó más inverosímiles que los contrarios á Pinzón. ¿Cómo es posible, en efecto, que cruzara la idea de volverse por la mente de Colón: de Colón, que había andado siete años tras la corte de Castilla en demanda de medios para realizar su proyecto; de Colón, que había ideado lanzarse al Atlántico en unas pobres carabelas tripuladas por criminales; de Colón, que escamoteaba todos los días á los tripulantes parte del trayecto recorrido para que éstos no se asustasen; y esto cuando faltaba bastante que andar de la distancia que él había calculado, y la gente estaba buena, y las naos nuevas, y los víveres abundaban? Imposible de toda imposibilidad.

¿A qué fué debida entonces esta variedad de versiones? Sin tomar en cuenta el amaño, que si existió aquí, carecemos de datos para precisarlo,

---

sabe como en ella se contiene, e habia oido decir á algunos de los marineros, despues que volvieron del viaje, quel almirante habia preguntado á Martin Alonso que qué haria, que ya él se hallaba andado el camino que esperaba andar, e que era lo que haria, e que ya habian de haber llegado á la tierra; y que esto lo oyó á los marineros e personas que vinieron e habian ido el viaje con los suso dichos.

»Que oyó asimismo á los marineros e personas quel dicho viaje venian, que habia pasado lo contenido en la pregunta, e quel dicho Martin Alonso habia respondido al dicho almirante D. Cristobal, *que quien traia embajada de tan altos príncipes no se habia de volver ni era razon, e que por eso determinaba ir adelante*, e que lo sabe por lo que dicho tiene.» (Inf. de Palos, 1.° de Octubre de 1515. Pieza 23. *Loc. cit.)*

Digitized by Google

esta variedad provino: primero, de la diversa impresión que causó el suceso en cada uno de los tripulantes, según el estado de su ánimo, la excitabilidad de sus sentidos y el lugar que ocupaba en la escena del suceso; segundo, de la diversa representación que cada cual se formó del hecho, según el grado de viveza de su imaginación; tercero, del diverso modo que cada uno tuvo de contarlo á su vuelta á España, y cuarto, de la diferente manera de entenderlo y contarlo, á su vez, cada uno de los que lo oyeron, según la fidelidad de su memoria, el vigor de su fantasía y su facilidad de expresión. De todos estos factores, variables en cada individuo, surgieron tantas y tan encontradas versiones, como acontece en todo suceso de alguna importancia, de las que se hicieron eco los testigos mediatos que declararon en el pleito y quienes, á pesar de decir lo contrario los unos de los otros, pudieron todos declarar honradamente.

III

Llegamos á los testigos inmediatos ó de vista, con cuyas declaraciones ofrecen notable concordancia las de los dos mediatos, Hernan Pérez Mateos (1) y Juan Roldán que hemos calificado

(1) *Declaración de Hernan Perez Mateos.*—Que no lo sabe mas de haber oido decir á los dichos martin alonso y sus hermanos que, viniendo á estas partes, la gente que venia en los

Digitized by Google

de neutrales (1). Dos de estos testigos, García Alonso y García Hernández, son muy parcos, pero expresivos; limítanse á decir que Cristóbal Colón jamás desfalleció, antes animaba siempre á todos asegurándoles que «les daria tierra pronto» (2). En

---

navios, habiendo navegado muchos dias e no descubriendo tierras, los que venian con el dicho don cristobal colon se querian amotinar y alzar contra él diciendo que yban perdidos, y entonces el dicho don cristobal colon habia dicho al dicho martin alonso pinzon lo que pasaba y qué le parecia que debia de hacer, y el dicho martin alonso le habia respondido: señor, aforque v. md. á media docena dellos ó héchelos á la mar, y si no se atreve, yo e mis hermanos barloaremos sobre ellos y lo haremos, que armada de tan altos príncipes no habia de volver atras sin buenas nuevas; y que con esto todos se animaron, y el dicho don cristobal colon habia dicho: martin alonso, con estos hidalgos ayámonos bien, e andemos otros ocho dias, e si en estos no fallamos tierra, daremos otra orden en lo que debemos hacer de tamaña navegacion; otros siete dias y sobre noches vieron fuego en una tierra, que se decia la punta casay, agora se llama los lucayos....» (Inf. de Santo Domingo, 26 de Enero de 1536. Pieza 14, f. 28. *Loc. cit.)*

(1) *Declaración de Juan Roldán.*--«Que oyó á Juan Peres, que fué con él en el viaje, que habiendo andado setecientas ú ochocientas leguas, los mas de los marineros dijeron á Cristobal Colon que no querian ir mas adelante, porque el agua iba hacia allá adonde ellos iban y el viento tambien, y que no podian volver, y que acometieron muchas veces á volverse, y que Martin Alonso Pinzon les rogó que no se volviesen, y en efecto de que se querian volver, el dicho Martin Alonso habia dicho: Yo no tengo de volver el viaje hasta hallar tierra, vuelva quien quisiere volverse; e que asi fueron, e que desde un dia ó dos habian hallado la tierra.» (Inf. de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª *Loc. cit.)*

(2) *Declaración de García Alonso.*—«Que viniendo con el

Digitized by Google

cambio, Francisco García Vallejo hizo una relación muy cumplida de lo ocurrido, al punto que su declaración, por el tono de sinceridad que ostenta, tiene respecto del viaje la importancia que la del Médico de Palos en lo tocante á la primera estancia de Colón en la Rábida (1). Hé aquí cómo, según estos testimonios, acaeció el hecho. El 6 de Octubre del año 92, cuando la expedición hubo andado unas ochocientas leguas al Oeste de la isla de Hierro, los marineros que iban con Cristóbal Colón en la Santa María «quisieron amotinarse y alzarse contra él diciendo que iban perdidos.» Cristóbal Colón creyó necesario poner el hecho en conocimiento de los capitanes de las otras dos naves, y disparó un tiro de lombarda. Martín Alonso, que iba delante, aguardó, y las tres naves se pusieron á la conveniente distancia para que pudieran entenderse sus capitanes. Lo que éstos hablaron entre sí nos lo refieren García Vallejo y Pérez Mateos; y aunque existe una gran conformidad

---

almirante D. Cristobal Colon por la mar, traia en plática lo contenido en la dicha pregunta, diciendo los marineros entre sí que venian perdidos, e que el dicho almirante les respondia que les daria tierra presto» (Información de Sto. Domingo, 5 de Setiembre 1514. Pieza 2, folio 16. *Loc. cit.)*

Declaración de García Hernández.—«Que siempre los consolaba el dicho almyrante esforzándolos al dicho myn alonso e á todos los que en su compañia yban...» (Información de Huelva, 25 de Setiembre de 1515. Pieza 23, folio 15. *Loc. cit.)*

(1) Por esto la transcribimos integra en el Apéndice IV, adonde remitimos al lector.

Digitized by Google

entre las versiones de estos dos testigos, debemos dar la preferencia á la de García Vallejo, por ser testigo inmediato, que se hallaba en la carabela de Martín Alonso y todo lo vió y oyó. «Capitanes, dijo el Almirante, *¿qué faremos que mi gente muestra mucha queja? ¿qué vos parece, señores, que fagamos?*» Y que entonces dijo Vicente Yañez: «Andemos, señor, fasta dos mil leguas, e si aquí non falláremos lo que bamos á buscar, de allí podremos dar buelta.» Y entonces respondió Martín Alonso Pinzón, que iba por capitán así principal: «Cómo, señor: ¿agora partimos de la villa de Palos y ya V. merced se va enojando?: avante, señor, que Dios nos dará victoria que descubramos tierra, que nunca Dios querrá que con tal verguenza volvamos.» Entonces respondió el dicho Almirante D. Cristóbal: «Bienaventurados seais.»

Tales fueron las proporciones del motín. Los tripulantes de la Santa María, que se acobardaron y se negaron á ir adelante; Colón, que puso el hecho en conocimiento de los capitanes de las otras dos naos, y los Pinzones, que se mostraron resueltos á castigar sin compasión á los díscolos y á seguir navegando hasta hallar tierra (1). Añade Gar-

(1) Colón, sin embargo de lo que debió impresionarle este suceso, no cuidó de consignarlo en el Diario á su debido tiempo. Cierto que, en tres notas de éste, habla de disgusto y murmuraciones por parte de los tripulantes, á saber:

«22 de Setiembre.—Mucho me fué necesario este viento contrario, porque mi gente andaban muy estimulados, que pensaban que no ventaban estas mares vientos para volver á España.»

Digitized by Google

cía Vallejo y repite Fernández Duro (1): «e así, por el dicho Martín Alonso Pinzón, anduvieron adelante.» Esta frase dice demasiado ó no dice nada. Pudiera entenderse por ella que Colón quería volverse, y en este caso es falsa; y aun, tomada en la acepción en que la usa el testigo, á saber, que dependió de la voluntad de Martín Alonso el que la expedi-

---

«23 de Setiembre.—«Y como la mar estuviese mansa y llana, murmuraba la gente diciendo: que pues por allí no había mar grande, que nunca ventaria para volver á España; pero despues alzóse mucho la mar y un viento que los asombraba...»

«10 de Octubre.—«Aquí la gente ya no lo podía sufrir; quejábase del largo viaje. Pero el Almirante los esforzó lo mejor que pudo dándoles buena esperanza de los provechos que podrian haber, y añadia, que por demás era quejarse, pues que él habia venido á las Indias, y que así lo habia de proseguir hasta hallarlas, con el ayuda de Dios.»

Mas por la fecha y por el contenido, es evidente que ninguna de estas notas se refiere al motín en cuestión. Sin embargo, no pudo Colón callárselo del todo. Más adelante, el 14 de Febrero, en medio de la deshecha borrasca que en el viaje de regreso les asaltó á la proximidad de las Azores, estampó sin quererlo, por la fuerza del recuerdo que no supo reprimir, una alusión á él, clara é indubitable. «Mayormente, escribió, que pues le habia (Dios) librado á la ida, cuando tenía mayor razon de temer de los trabajos que con los marineros y gente que llevaba, *los cuales todos á una voz estaban determinados de se volver y alzarse contra él haciendo protestaciones;* y el eterno Dios le dió esfuerzo y valor contra todos.»

Los elogios que se tributa el Almirante al final de las notas 10 de Octubre y 14 de Febrero, y de cuya justicia puede juzgar el lector, muestran que Cristobal Colón olvidaba con frecuencia el adagio: «*Laus propia vilescit.*»

(1) *Pinzón en el Descubrimiento de las Ind.*, pág. 64.

Digitized by Google

ción siguiese adelante, es ociosa, porque claro es que si á Pinzón se debió el que la expedición se armase, la cooperación del valiente marino era esencial para que se continuara en cada punto del trayecto.

IV

Ahora, cuáles fueron las causas del motín? ¿Por qué no lo reprimió Colón sin llamar á los Pinzones? Las causas son bien sabidas. Todo el mundo, testigos (1), historiadores y *el propio Colón* (2), las repite, á saber: la mucha distancia andada y la persistencia de los vientos del Oeste, que si ahora empujaban las naves adelante, las empujarían atrás en el regreso y no les dejarían volver á Europa. Pero estas causas adolecen de un gravísimo defecto: el ser demasiado generales. En efecto: si tales fueron las causas, ¿por qué no se amotinaron los marineros de las otras dos naos? Todos habían andado la misma distancia; para todos soplaban los mismos vientos. No, las causas hay que

(1) «Porque según los tiempos reinaban, dice el testigo Francisco de Morales, levantes en el golfo, que no creian, si más adelante iban, de poder volver en España.»

«Porque el agua iba hacia allá á donde ellos iban, y el viento tambien, y que no podian volver....», declara Juan Roldán.

(2) Véase pág. 167, nota.

Digitized by Google

buscarlas en la nao cuya tripulación se amotinó, la Santa María, y dentro de ella, en las relaciones perturbadas, las relaciones entre el Almirante y los marineros. ¿Y qué hallamos en estas relaciones? Primero, que Colón era extranjero; segundo, que los marineros iban allí, no por su confianza en Colón, que no les inspiraba ninguna, sino por consideración y afecto á Pinzón; y estas dos circunstancias no podían menos de engendrar en el ánimo de los tripulantes de la Santa María disposición á no sufrir ningún exceso de autoridad por parte de Colón. Claro es, que éste pudo haber desvanecido esta disposición obrando con prudencia y cordura, usando de trato afable y dulce; pero, y aquí tocamos á la causa principal, Colón no poseía ninguna de estas cualidades, que tan necesarias son para el arte de gobernar. Todo lo contrario. Por un sin fin de testimonios y de hechos consta, que Colón era vehemente, irascible, violento, desigual (1), extremoso, lo mismo en el premio que en

(1) «Era enojadizo y crudo» (Gomara, *Hist. de las Ind.* en *Bibl. de Aut. Esp.*, t. XXII, pág. 172); «de recia y dura condición» (Garibay); «*iracundiæ tamen pronus*» (Benzoni, *Hist. Indiæ Occ.*, lib. I, cap. XIV), con el cual juicio convienen casi todos los que han hecho el retrato moral de D. Cristóbal. Estos defectos le incapacitaban para el gobierno y le llevaban con frecuencia á actos de crueldad. (L. Vidart, *Colón y Bobadilla.* Madrid, 1892. «Los documentos de su edad lo amplían (su retrato) dando á entender que supo muy bien regir las naves, sin aprender jamás á gobernar á los hombres, por carecer de ese precioso don con que se les sujeta, atrayéndolos.» (Fernández Duro, *Pinzón en el Desc. de las Ind.*, pág. 267.)

Digitized by Google

el castigo, y lo peor de todo, altivo y algún tanto orgulloso, lo que le llevaba á tratar con cierto despego y desdén á sus subordinados, contra lo que era usual y corriente entre la gente de mar española. Tales fueron las causas de la rebelión: la falta de arte en Colón para mandar (1), junto con la disposición de los tripulantes á no sufrir.

¿Por qué no reprimió Colón el motín sin llamar á los Pinzones? Porque carecía de poder, por lo mismo que no era él quien había contratado á los tripulantes, y no había sabido conquistarse su simpatía y respeto. Por esto también dió cuenta á los Pinzones del motín en forma tan impersonal y resignada, sin revelar su actitud, entregándose á discreción, hasta como si él mismo quisiera volverse: «¿qué os parece, señores, que fagamos?» Mas cuando oyó la respuesta enérgica de los Pinzones, se le ensanchó el pecho y exclamó: «¡bienaventurados seais!» Aquí se destaca bien ostensiblemente el gran ascendiente de Martín Alonso en la armada.

---

(1) Colon debió tener conciencia de su parte de culpa en el motín y del triste papel que había desempeñado en el acto de reprimirlo, y ésta hubo de ser la causa de no consignarlo en el *Diario*. Este silencio ha conducido al P. Cappa *(Colón y los Españoles*, págs. 73-76), como conducirá á todos los que tomen por única guia el *Diario*, á negar en absoluto la existencia del motín. El *Diario* de Colón hay que mirarlo con mucho respeto, por lo mismo que, llevándolo reservado, no había de estampar en él nada que no le favoreciese. Por lo demás, el motín á que el P. Cappa se refiere, ese motín que habria tenido á los Pinzones por instigadores principales, ya hemos visto que no existió.

Digitized by Google

Calmado el motín en los términos que acabamos de ver, las naves desplegaron de nuevo las velas, que el propicio Eolo volvió á hinchar con su benéfico soplo.

Digitized by Google

CAPÍTULO V

¡TIERRA!

I

Dejamos en el capítulo anterior á los expedicionarios en el acto de reanudar su viaje, después de haber sido reprimido el descontento de los marinos de la Santa María. Hallábanse á unas ochocientas leguas al Oeste de la isla de Hierro. A poco mas que anduvieron, la impaciencia por ver tierra se fué apoderando de todos los tripulantes, y llegó á ganar á los mismos jefes á medida que se acercaron al término de la distancia calculada por Colón. Influido por ella y por ciertas señales de la proximidad de tierras, Martín Alonso propuso á Colón, el día 9 de Octubre, mudar la cuarta al Sudoeste, lo que resistió Colón todo aquel día, mas al siguiente dijo: «fagámoslo así.» «Mudada la cuarta al Sudoeste, continúa el testigo García Vallejo (1),

(1) Véase Apéndice IV.

Digitized by Google

dende tres días primeros siguientes vido este testigo, yendo por la dicha derrota, como el dicho Martin Alonso vido parecer ciertos pájaros que se llaman gabeguellos y papagallos, y entonces dijo el dicho Martin Alonso: «entre tierra andamos, que estos pájaros no pasan sin causa.» Y en efecto, al tercero día de haber mudado el rumbo, el 11 de Octubre del 92, cuenta el testigo Valdovinos (1) que «dijo el dicho Colón á todos los que allí iban, que mirasen por tierra e que la verian, e que toda la gente, subidos por las gavias é por los castillos, miraron fasta quel sol se escuró, e que ninguno hombre de todos los navíos vido tierra, sino el mismo Colon al ponerse el sol, e diz que les dijo: «¿no la veis, no la veis?», e que nunca ninguno de los que iban con él la vidó.» Según el P. las Casas (2), lo que Colón vió no fué tierra, sino «una lumbre, aunque tan cerrada ó añublada, que no quiso afirmar que fuese tierra, pero llamó en secreto á Pero Gutierrez, repostero de estrados del Rey, e díjole que parecía lumbre, que mirase él lo que le parecía, el cual la vido y dijo, que lo mismo le parecía ser lumbre; llamó tambien á Rodrigo Sanchez de Segovia, que los Reyes habian dado cargo de ser veedor de toda el armancada, pero este no la pudo ver. Despues se vido una vez ó dos, e diz que era como una candelilla que se alzaba y

(1) Inf. de Lepe, 19 de Septiembre de 1515. Pieza 23, folio 37. *Loc. cit.*

(2) *Hist. Gen. de las Ind.*, cap. XXXIX.

Digitized by Google

bajaba. Cristóbal Colón no dudó ser verdadera lumbre y, por consiguiente, estar junto á la tierra, y ansi fué.» Casi en estos mismos términos lo narra Fernando Colón (1), añadiendo que ocurrió el hecho dos horas antes de la media noche.

Tierra ó lumbre, lo mismo dá. Evidentemente, desde el punto en que se hallaba la Santa María, el Almirante no pudo ver lo uno ni lo otro. ¿Cómo, sin embargo, afirmó que la veía? ¿Fué alucinación, ó dijo verla para infundir ánimo en los tripulantes? Si padeció alucinación, no estaría muy seguro de que la veía cuando se retiró á descansar y dejó á los navíos seguir su rumbo.

«En la noche, sigue diciendo el testigo García Vallejo, aclaró la luna, e un marinero que se decía Juan Rodriguez Bermejo, vecino de molinos de tierra de Sevilla, como la luna aclaró, el dicho navio de Martin Alonso Pinzon vido una cabeza blanca de tierra, e abrió los ojos e vido la tierra, e luego arremetió con una lombarda, e dió un trueno, ¡tierra! ¡tierra!, e se tobieron á los navios hasta que vino el dia.» «.... e que la primera persona, declara García Hernández (2), que vido la dicha isla fue la gente que iba en la dicha nao pinta, donde este testigo yba, e quel dicho Martin Alonso mandó tirar lombardas en señal de alegría, las quales mandaba tirar hacia donde venia el di-

(1) *Hist. del Alm.* t. I, cap. XX.

(2) Inf. de Huelva, 25 de Septiembre de 1515. Pieza 23, f. 25. *Loc. cit.*

Digitized by Google

cho almyrante, que venia detras de la dicha nao pinta, e como vieran la dicha tierra, el dicho martin alonso esperó al dicho almyrante que allegase, e que allegando le dixo el dicho almyrante: señor myn alonso, que habeis fallado tierra; e que entonces le dixo el dicho myn alonso: señor, mis albricias no se pierdan; e que entonces le dixo el dicho almyrante: yo vos mando cinco mil maravedís de aguilando; e questo lo sabe porque lo vido» (1).

Resulta probado, por estas declaraciones, que el primero que vió tierra fué el marinero Juan Rodríguez Bermejo, que iba en la carabela Pinta, la cual llevaba siempre la delantera á las otras dos. Si Cristóbal Colón había padecido antes alucinación, bien pudo convencerse ahora de la imposibilidad material de que fuese realmente tierra ó lumbre lo que había visto. Sin embargo, se ad-

---

(1) Lo propio declaran Manuel de Valdovinos y Diego Hernández Colmenero, testigos de oidas:

Manuel de Valdovinos.—«.... e qual cuarto de la prima, rendido el dicho colon, mandó hacer guardias en las proas de los navios, e que yendo navegando, al otro cuarto vido la tierra un Juan Bermejo de Sevilla, e que la prima tierra fué la ysla de Guadahany.» (Inf. de Lepe, 19 de Septiembre de 1515. Pieza 23, f. 37. *Loc. cit.)*

Diego Hernández Colmenero.—«Que oyó decir á los mismos que venían del dicho viaje, e que del navío del dicho Martin Alonso, un marinero que se decia Juan Bermejo, vido la tierra de Guahanani primero que otra persona, e que pidió albricias al capitan Martin Alonso Pinzon, que ansi descubrió la tierra primero, e esto es público e notorio. (Inf. de Palos, 1.° de Octubre de 1515. Pieza 23. *Loc. cit.)*

Digitized by Google

judicó la pensión vitalicia de diez mil maravedís que se había ofrecido como premio al primero que viese tierra, y que pertenecía de derecho á Juan Rodríguez Bermejo. Nuevo y triste testimonio de lo mucho que podía la sed de oro en el ánimo de Colón.

II

La emoción que sintieron aquellos hombres al grito de ¡tierra! es imposible de describir. La alegría que siente el marino cuando tras largos días de navegación vuelve á ver tierra, es siempre intensa, y si á esto se agrega que aquella navegación había sido de todo punto extraordinaria, enormemente larga, de 70 días, y preñada de temores, desfallecimientos y pesimismos, comprenderemos que la dicha de aquellos marinos debió rayar en frenesí. Pero había aún otro motivo de alegría. Aquella tierra que veían no era una tierra cualquiera, era una tierra nueva, que el ojo humano veía por primera vez; una tierra rica, la tierra de Marco Polo, cuajada de oro, sembrada de záfiros y diamantes, y el más modesto de ellos se consideraba hecho ya un príncipe millonario. A estos goces comunes á todos los tripulantes, juntaba Colón otros más puros. Su teoría había sido brillantemente confirmada. Allí, allí estaban, á la precisa distancia que él

Digitized by Google

había calculado, las espléndidas regiones de Manghi, Cathay y Cipango, que con tanto afán buscaban los portugueses hacía medio siglo por la costa africana. Su ofrecimiento de hallar un camino corto y seguro á las playas orientales de Asia estaba cumplido. ¡Qué vergüenza para los que le habían combatido! ¡Qué desesperación para los príncipes que habían despreciado sus proposiciones! Al goce del marino, al goce de las soñadas riquezas, Colón juntaba la inmensa felicidad que produce el triunfo de la inteligencia.

Mas ¡ah!, aquellas esperanzas de soñadas riquezas iban á desvanecerse bien pronto. Deliciosas playas, montañas tapizadas de verdura, frondosos bosques, árboles gigantescos, pájaros de mil colores, una naturaleza virgen engalanada con todos los esplendores de la creación tropical, he aquí lo que hallaron en Guanahani, en donde desembarcaron la mañana del 12 de Octubre, y en las demás tierras que visitaron después. Oro, muy escaso; piedras preciosas, ninguna. Por Estados, pequeñas tribus; por ciudades, míseras aldeas; por civilización, el salvajismo. Firmes, sin embargo, en la creencia de que pisaban los umbrales de Asia, preguntaban á los indígenas por el lugar en donde abundaba el oro y enderezaban el rumbo hacia donde entendían que les señalaban, cosechando desengaño tras desengaño; mas no por perfidia de los naturales, sino por no entender su lengua é interpretar sus gestos y sonidos conforme á los deseos que los animaban. Así, en busca de oro fondearon

Digitized by Google

en varias de las islas Lucayas (1); en busca de oro arribaron á la isla de Cuba, el 27 de Octubre, y recorrieron durante varios días sus costas septentrionales del Este al Oeste; en busca de oro, en fin, hicieron rumbo el 19 de Noviembre á *Babeque*, que los naturales les señalaban como abundantísima en aquel precioso metal. En esta travesía fué cuando ocurrió el hecho de que la Pinta se separase de las otras dos carabelas.

---

(1) Según el Sr. Leiva y Aguilera, que en el folleto *Descubrimiento de América. Primer viaje de Colón* (Habana, 1890), ha estudiado concienzudamente el derrotero que siguió Colón desde su salida de las Canarias hasta que abandonó á Cuba, de *Guanahani*, «San Salvador,» pasaron las carabelas sucesivamente á *Cayo Rum*, «Santa María de la Concepción;» *Isla Larga*, «Fernandina;» *Isla Crooked*, «Isabela,» y los cayos de la parte oriental del Banco de Bahama, «Islas de Arena.» De aquí zarparon con dirección á Cuba, fondeando en el puerto de Gibara, donde se veían dos montañas «hermosas y altas semejantes á la Peña de los Enamorados de Granada.» Desde Gibara navegó Colón al Poniente: visitó el río que bautizó «de la Luna» *(Los Caletones)*; el que denominó «de Mares» *(Puerto Padre)*; el cabo que apellidó «de Palmas» *(Punta de Muertos)*, y otro río que debía ser el puerto de Nuevas Grandes. De Nuevas Grandes retrocedió al río de Mares ó *Puerto Padre*, y luego hizo rumbo á la Punta de Sama, «cabo Lucrecia y Sagua de Tánamo,» desde donde salió en dirección de Babeque. «Podrá (Leiva) haberse equivocado, dice Fernández Duro *(Pinzón....* pág. 177), porque no llanamente se libran de error las conjeturas, pero será difícil refutar sus argumentos y demostrar que no fué Gibara el primer punto de Cuba en que tocó Colón.»

Digitized by Google

III

He aquí un hecho que merece fijar toda nuestra atención, por haber costado á un marino tan distinguido como Martín Alonso, de parte de antiguos y modernos historiadores, y de los modernos más que de los antiguos, las acusaciones de desertor y desleal: acusaciones que á todos se nos han inculcado desde la juventud y que hemos difundido después. Convencido hoy, después de prolijo estudio, de que las tales acusaciones son infundadas, no sólo el amor á la verdad y á la justicia, mas el remordimiento, sobre todo, de haber contribuído, bien que fiado en autoridades de universal crédito, á mancillar un nombre honrado, me imponen el deber de exhibir las razones que han determinado en mi entendimiento un juicio diametralmente contrario al usual y corriente.

Ante todo, preguntémosnos: ¿cómo, por qué fuentes conocemos el hecho?

Son éstas bien contadas: las notas que Colón estampó en su Diario y transcribió el P. las Casas, y lo poquísimo que se dice en la *Historia del Almirante* que corre con el nombre de su hijo don Fernando. No hay otros materiales: sobre éstos han basado su opinión todos los historiadores. Y como D. Fernando compuso su historia con los

Digitized by Google

papeles de su padre, podemos decir que solamente conocemos el hecho por Colón. Pues bien, el testimonio de Colón no puede inspirarnos una confianza absoluta: primero, porque Colón fué actor y actor principal en el suceso, y por grande que supongamos su amor á la verdad, es difícil que se sustrajese á la tendencia de achacar á otro la parte de responsabilidad que pudiera corresponderle; segundo, porque habiéndole contrariado el hecho, es probable que estuviese apasionado y fuese la pasión mas que la razón la que guiase su pluma; tercero, porque Colón guardaba rencor, ó si esto parece fuerte, tenía prevención á Pinzón, lo que se prueba por la frase con que pone fin á la nota del 21: «otras muchas me tenia hecho y dicho». Se halla aquí Pinzón en el mismo caso que los pobres Cartagineses, á quienes se ha calumniado durante siglos, por no haber sido conocidos sino por sus enemigos los romanos. Si Pinzón hubiese llevado su diario, ¡cuán de otro modo se nos aparecerían los sucesos! La conclusión que de esto se desprende es, que en el Diario de Colón debemos distinguir los hechos de todo lo demás, sea explicaciones, comentarios, juicios ó suposiciones: los hechos podemos aceptarlos sin inconveniente, lo otro hay que someterlo á una crítica severa.

¿Cómo acaeció el suceso, según el Diario del Almirante? Helo aquí:

El 19 de Noviembre, salió la flota de Puerto-Príncipe con rumbo á Babeque, Bohio ó Haiti, que decían los naturales, no otra que la Española.

Digitized by Google

Marchaban las carabelas como de costumbre, delante la Pinta, detrás las otras dos, sin que sepamos el orden correlativo de éstas, aunque es lo probable que la Niña anduviese la postrera (1). El viento, favorable los dos primeros días de navegación, se fijó al tercero, miércoles 21, en dirección contraria. Conforme á las ordenanzas del tiempo (2), debemos suponer que, á la puesta del sol, la Pinta y la Niña pasarían por la popa de la Capitana, para recibir órdenes, que debieron ser de seguir adelante. Á medida que anocheció, el viento sopló con más violencia, haciéndose penosa la marcha por el macheteo de las proas en el agua. Entrada la noche y marchando en este orden, de pronto Colón determinó retroceder, y al efecto, hizo poner la popa al viento. Parece que la Niña le siguió desde luego, no así la Pinta, que continuó avanzando en la primera dirección. El Almirante, viendo que la Pinta no obedecía, «hizo tomar algunas de las velas y tener farol toda la noche. Nada consiguió: al amanecer del siguiente día, la Pinta había desaparecido» (3).

---

(1) Fernández Duro, *Pinzón en el Desc. de las Ind.*, páginas 88-89.

(2) Las que han regido hasta el siglo XVIII estatuían, acerca de este extremo: «Cada día por la tarde llegarán (las naos) á la capitana á tomar el nombre y á saber si se les ordena algo.»

(3) He aquí en qué términos dió cuenta Colón de la desaparición de la Pinta:

Miércoles, 21 de Noviembre.—«Este dia se apartó Martín Alonso Pinzon con la carabela Pinta, sin obediencia y voluntad

Digitized by Google

Tal parece que ocurrió el hecho. Ahora: ¿vió la Pinta las señales de la Capitana? He aquí la cuestión. Ante todo, consideremos el hecho físicamente. Aquellas señales fueron la maniobra, las velas y la luz. En cuanto á la maniobra, no habrá quien no reconozca la suma dificultad de que fuese vista. En lo tocante á la luz y á las velas, si tenemos en cuenta que la Pinta iba unas 16 millas delante de la Capitana; que de las palabras de Colón se desprende que la luz fué encendida y tomadas las velas después de efectuada la maniobra (1), (por más que no sepamos el tiempo que transcurrió entre una y otra operación), y que por fabricarse entonces los faroles con láminas de talco la luz no se veía en la mar á largo trecho, con poco que se distrajese el vigía de la Pinta bastaba para que,

---

del Almirante, por codicia, diz que pensando que un indio que el Almirante había mandado poner en aquella carabela, le había de dar mucho oro; y así se fué sin esperar, sin causa de mal tiempo, sino porque quiso.» Y concluye con el recuerdo: «Otras muchas me tiene hecho y dicho.»

(1) He aquí las palabras de Colón:

Jueves, 22 de Noviembre.—«Esta noche Martin Alonso siguió el camino de Leste para ir á la isla de *Babeque*, donde dicen los indios que hay mucho oro, el cual iba á la vista del Almirante y habría hasta él 16 millas. Anduvo el Almirante toda la noche la vuelta de tierra, y *hizo tomar algunas de las velas y tener farol toda la noche, porque le pareció que venia hacia él*, y la noche hizo muy clara y el vientecillo bueno para venir á él si quisiera.» El sentido de las frases subrayadas es que hizo tomar velas y tener farol cuando le pareció que venia hacia él. Lo de la noche clara está bastante oscuro. Si tan clara era, ¿cómo le pareció á Colón que Martin Alonso venía hacia él, siendo así que no venía?

Digitized by Google

cuando acordó de mirar, ya no distinguiese á la Santa María. Luego, considerado el hecho físicamente, la Pinta pudo no ver las señales de la Capitana.

Mas ésto no basta. ¿Podemos afirmar que, en efecto, no la vió? A este propósito consideremos el hecho moralmente examinando, primero, qué razones pudieron mover á Pinzón á separarse de sus compañeros; segundo, cuál fué su conducta después de la separación.

El Almirante dice que Martín Alonso se apartó de él «por codicia, diz que pensando que un indio que el Almirante había mandado poner en aquella carabela, le había de dar mucho oro» (1). ¡Por codicia! ¿Pues no había entrado Pinzón en la empresa mediante contrato en el que se determinaba su parte en los beneficios? Y siendo esto así, ¿cómo es posible que la codicia le tentase á separarse de Colón si de todo el oro qué se recogiera, cualquiera que fuese la nave afortunada, le correspondía una parte fija? Y que esto era así, lo confirma el que, cuando Pinzón volvió á juntarse con el Almirante, puso á disposición de éste, según el testigo ocular García Vallejo, todo el oro que traía. Mas supongamos que así no fuera, sino que del oro que el propio Martín Alonso recogiese, tenía una parte mayor que del recogido por Cristóbal Colón. Entonces ¿cómo no se llevó á su hermano Vicente Yañez, dejando solo al Almirante?

(1) Véase pág. 182, nota 3.

Digitized by Google

Siendo Martín Alonso el jefe efectivo de la expedición, ejerciendo sobre todos los tripulantes, incluso los de la Santa María, influencia incontrastable por haberlos contratado él, si la codicia le hubiese aconsejado alterar el orden de la expedición, ó se habría separado con su hermano Vicente, ó se habría impuesto al Almirante. Mas separarse él solo, del modo que se separó, eso no se concibe, es moralmente imposible.

Menos se entiende aún lo de «pensando que un indio, que el Almirante habia mandado poner en aquella carabela, le había de dar mucho oro.» ¿Pues no había emprendido el Almirante aquella travesía precisamente por la abundancia de oro que esperaba hallar en Babeque? Si en efecto iba el tal indio en la Pinta, ¿qué más podía decir á Pinzón, acerca del oro de Babeque, de lo que habían dicho á Colón los naturales de Cuba? Mal hizo el Almirante en recoger semejante hablilla, cuando él se imaginaba que la tal Babeque no era otra que Cipango, el país del oro, de las perlas y de las especies.

Cuando Martin Alonso volvió á incorporarse á la expedición, escribió el Almirante en su Diario que «con mucha soberbia y codicia se había apartado aquella noche que se apartó de él.» Por soberbia debemos entender aquí el deseo de no sufrir contradicción, de mandar sobre todos, solo y absolutamente. Pues si tal era la aspiración de Pinzón, hay que convenir en que hizo todo lo contrario de lo que era menester para satisfacerla. Si-

Digitized by Google

guiendo junto con los demás, Pinzón mandaba sobre su hermano Vicente y, por virtud del respeto y consideración que todo el mundo le tenía, sobre el mismo Colón; yendo solo, quedaba reducida su jefatura á los tripulantes de la carabela Pinta. Luego la pasión de la soberbia no pudo ser la causa de la separación.

Asensio, dando por sentado que la separación fué voluntaria, la achaca á envidia que se despertó en el pecho de Pinzón desde que Colón tomó posesión de Guanahaní y fué «reconocido como Almirante, visorey y gobernador de ella» (1). No hay indicio alguno que autorice á suponer enPinzón pasión semejante, y acusación tan grave no es lícito formularla sin prueba. ¿No conocía, acaso, Pinzón, desde antes de salir de Palos, los títulos del Almirante? (2). Toda la base del discurso del Sr. Asensio es que, durante el viaje, hubo amistosa inteli-

---

(1) *Martín Alonso Pinzón*, págs. 81-89 y 94-98.

(2) «En cuanto á Pinzón, que salió de Palos confiado en el éxito; que había leído las capitulaciones de Santa Fe; que voluntariamente se habia asociado al *extranjero pobre que un dia llamó á las puertas de su casa*, dándole los medios de realizar el viaje y poniéndose á sus órdenes, no había de cogerle de nuevo que las capitulaciones se cumplieran y que la fama y la recompensa para él estuvieran destinadas. Precisamente como interesado en alcanzar su merecida parte, mediara ó no compromiso de dividir el galardon, encontrara en la más ruda inteligencia el consejo de seguir unido al Almirante, volver con él, aprovechar las impresiones del primer momento y solicitar mercedes que no podían serle negadas. ¿Qué iba á lograr separándose? (Fernández Duro, *Pinzón en el Desc. de las Ind.*, pág. 95.)

Digitized by Google

gencia entre Colón y Pinzón, sin advertir que contradice este aserto aquel final de la nota del 21, que transcribe por cierto á las pocas páginas: «Otras muchas me tiene hecho y dicho.» Porque ¿desde cuándo esas «otras muchas fueron hechas y dichas»? Desde que arribaron á Guanahani, dirá el señor Asensio. ¿Con qué derecho? ¿Por qué no desde antes, durante el viaje? (1) Los hechos que hemos expuesto, en el curso de este relato, hablan demasiado alto para que se pueda poner en duda que jamás medió cordial armonía entre Colón y Pinzón; ni podia mediar, nos aventuramos á decir, no sólo por la oposición de sus caracteres, exaltado y desigual el del primero, cuerdo y constante el del segundo, sino principalmente porque Colón no podía soportar con paciencia la jefatura que de hecho ejercía Martín Alonso.

Resumiendo: ni por codicia, ni por soberbia, ni por ningún otro sentimiento, se explica que Martín Alonso quisiera separarse de la expedición. Luego su separación, moralmente considerada, fué involuntaria.

Tócanos ahora considerar los actos que ejecutó después de la separación. Siguió marchando por el mismo derrotero que le estaba ordenado; arribó á la costa de la Española; fondeó en el primer puerto que le deparó la ventura, y allí esperó á las otras dos naves, explorando mientras tanto el

---

(1) Esta es también la opinión del P. Cappa. *(Colón y los Españoles.* págs. 93 y siguientes.)

Digitized by Google

país. Viendo que los días transcurrían y las naves no llegaban, «despachó canoas de indios por la costa, con cartas de aviso del lugar en que estaba» (1), y así que supo en donde se encontraban sus compañeros, marchó á su encuentro. Esta conducta prueba que la separación fué involuntaria. En efecto, ¿qué capitán que se separa voluntariamente de la expedición sigue el derrotero que le está mandado, y espera en el sitio de arribada á sus compañeros, y viendo que tardan en llegar manda aviso, y cuando sabe en donde se hallan corre á incorporarse á ellos? Se dirá: ¿por qué Pinzón, cuando se vió solo en la mar, no fué en busca de las otras dos carabelas? Porque no debía. No sabiendo qué rumbo habían tomado, habría sido exponerse á una separación definitiva; en cambio, el Almirante sabía el rumbo que él había seguido y en donde le encontraría. Luego la conducta de Pinzón, después de la separación, prueba que ésta fué involuntaria.

Pero tenemos todavía otra prueba, que vale por sí sola tanto ó más que todas las aducidas: la palabra de Pinzón. Cuando el 6 de Enero del 93 Pinzón se allegó con su navío á la Niña, en donde iba el Almirante, dijo «que se había partido dél contra su voluntad,» es decir, porque no había visto las señales. Este testimonio no hay más remedio que aceptarlo. Los hombres del temple de Pinzón, independientes, resueltos, francos y honrados, tienen

(1) Fernández Duro, *Pinzón*.... pág. 92.

Digitized by Google

derecho á ser creidos, y mucho más cuando todos los hechos conocidos apoyan su declaración; y puesto que Pinzón dijo que se había separado contra su voluntad, hay que reconocer que la separación fué involuntaria. Las maliciosas insinuaciones que Colón deslizó en las notas del libro que llevaba reservado, fuéronle sugeridas por la pasión del momento. Pinzón no fué desertor ni desleal; el marino de Palos se condujo conforme exigía la más severa disciplina náutica.

Mas si la separación fué involuntaria por parte de Pinzón, ¿á quién corresponde la responsabilidad de ella? Al Almirante exclusivamente (1). Y si no, ¿por qué Colón acordó retroceder siendo así que la fuerza del viento no impedía la navegación, puesto que la Pinta arribó á Babeque? ¿Por qué tomó aquella determinación sin consultar con los capitanes de las otras dos naos? ¿Por qué no avisó el cambio de rumbo con uno ó dos disparos de lombarda, como había hecho él mismo cuando el disgusto de los tripulantes y Pinzón al avistar la isla Guanahani? ¿Por qué, debiendo suponer que la Pinta esperaba en Babeque, no fué en su busca tan pronto como el viento varió, en vez de entretenerse en las costas de Cuba hasta el 5 de Diciembre? ¿Por qué, cuando volvió á emprender el viaje á Babeque, no siguió el mismo rumbo que antes? ¿Por qué, una vez en la Española, nada hizo por

(1) Fernández Duro, *Colón y Pinzón*, en las *Memorias de la Real Academia de la Historia*, t. X, pág. 311.

Digitized by Google

averiguar el paradero de la Pinta? ¡Qué contraste entre esta conducta y la de Pinzón!

IV

Durante la separación, Martín Alonso fué más afortunado que Colón. Arribó á la Española, exploró el río al que puso su nombre y cosechó oro en abundancia «E se fué á dar á una isla que llamaban *Bueca*, dice el testigo presencial García Vallejo (1), é de allí, desque la descobrió, corrió más de doscientas leguas al sudoeste desde allí, é descubrió la isla Española, é se entró en el río que llaman de Martín Alonso, é allí le puso su nombre.» «Que por industria y saber del dicho Martín Alonso Pinzón, dice Diego Hernandez Colmenero (2), se descubrió la isla Española y el oro della, é que la descubrió desde el río que dicen de Martín Alonso donde primero llegó é surgió; que sabe que el dicho Almirante le mudó el nombre al dicho río é puerto, porque el dicho Martín Alonso lo había descubierto é porque de él no quedase allí memoria, ni consintió á persona alguna de su compañía que se llamase el puerto de Martín Alonso, sal-

(1) Véase Apéndice IV.

(2) Información de Palos, 1.° de Octubre de 1515. Pieza 23. *Loc. cit.*

Digitized by Google

vo Puerto de Gracia, porque no hubiese memoria del dicho Martín Alonso, descubridor de la isla Española (1), é así es público é notorio.»

Colón se entretuvo en las costas de Cuba hasta el 5 de Diciembre; el 6, fondeó en la extremidad occidental de la Española; el 7, empezó á explorar sus costas, dirigiéndose primero al Norte, luego al Este, y el 25, perdió la Santa María, que encalló en un banco de *Punta Santa*, (costa noroeste de Haití), teniendo que refugiarse con los tripulantes en la Niña (2). *Bien venido seas mal, si vienes solo*, dice el adagio. Con los restos de la nao perdida,

(1) Mas Colón no se salió con la suya. El nombre de Martín Alonso quedó. «Llegó al puerto donde había estado diez y seis dias Martin Alonso rescatando mucho oro que allí hobo, al cual puso nombre Rio de Gracia, puesto que no quedó con este nombre, antes se llamó siempre y se llama hoy el Rio de Martin Alonso.» (Las Casas, *Hist. Gen. de las Ind.*, lib. I, cap. LXVI.)

(2) ¡Pobre de Pinzón si le hubiese ocurrido á él este percance! ¡Cómo le hubiesen puesto los colombinos! Todavía así, no ha faltado quien ha dicho que á él *fué debida en gran parte la pérdida de la Santa María.* (Asensio, *Martín Alonso Pinzón*, pág. 99). Pero le pasó á Colón, y nada; ¡ah! Colón era impecable; allá salió durmiendo un desdichado maestre, cuyo pertinaz sueño fué el causante de la avería. Como si de las desgracias causadas por las faltas de los subordinados no alcanzase la responsabilidad á los jefes. Y la desgracia fué chica; nada, la pérdida de la nao. ¿Y qué hizo Colón con aquel desventurado maestre? ¿Qué ejemplar castigo le impuso? Pues no se dice nada: al parecer, ninguno.

Lo que prueba la pérdida de la Santa María es que los Pinzones eran marinos mucho más expertos, diligentes y previsores que Colón. Lo cual nada tiene de extraño. Los Pinzones habían nacido en la mar y en la mar se habían criado, en tanto

Digitized by Google

tuvo el mal acuerdo de levantar, contra el parecer de Martín Alonso, el fuerte de Navidad, donde tan triste fin aguardaba á los cuarenta españoles que en él iban á quedarse.

El 6 de Enero, hallándose la Niña al Este del promontorio de Monte Cristo, de regreso ya para España, vino la Pinta navegando hacia ella. «Dende en 45 días se juntó (Martín Alonso) al Almirante en la isla de Monte Cristo, é que ahí el dicho Martín Alonso dixo como había descubierto la española, é el oro que trajo, nuevecientos pesos de oro, é los daba al Almirante, é el dicho Almirante no los quiso recibir.» Esto dice el testigo García Vallejo (1). Hé aquí ahora en qué términos da cuenta del suceso Cristóbal Colón: «Vino Martín Alonso Pinzón á la carabela Niña donde iba el Almirante á se excusar, diciendo que se había partido dél contra su voluntad, dando razones para ello; pero el Almirante dice que eran falsas todas, y que con mucha soberbia y codicia se había apartado aquella noche que se apartó dél, é que no sabia de donde le oviesen venido las soberbias y deshonestidad que habia usado con él aquel viaje, las quales quiso el Almirante disimular por no dar lugar á las

---

que Colón habia pasado más tiempo en tierra que en el agua. Siete años vivió en España sin ver la mar, y muchos de los que pasó en Portugal se estuvo sin navegar. Así, mientras los Pinzones volvieron á Palos con sus pequeñas carabelas intactas, Colón dejó allá en las costas de la Española hecha trizas la hermosa nao Santa María.

(1) Véase Apéndice IV.

Digitized by Google

malas obras de Satanás, que deseaba impedir aquel viaje como hasta entonces habia hecho.» (1).

¡Qué poco honran á Colón estas palabras! (2) Aceptar en público las razones que le daba Pinzón y vaciar en secreto su odio y malquerencia en acusaciones tan tremendas contra aquel que había sido su providencia, que le había organizado la armada después que él, con todo el apoyo de la autoridad real, había agotado sus fuerzas sin lograr alistar un solo marino, que le había llevado adelante la expedición cuando se le negaron á dar un paso más los tripulantes de la Santa María. Y sin

---

(1) Navarrete, *Colección....* t. I, pág. 126.

(2) «Lo que en verdad se saca de aquéllas (fuentes) es que Pinzón razonó, explicó, justificó la continuación del rumbo que se le había mandado seguir, sin que se entienda que por la disculpa ó excusa que se le pedía, por la contestación á las preguntas, á los cargos que se le hicieran, si se quiere, se reconociera culpable. El Comandante de la Pinta no tenía otra cosa que alegar, ni era necesario para que su proceder resultara intachable, que las luces de la Capitana no se habían distinguido. ¿Existia alguna razón para que el Almirante dudara de la verdad de la palabra? Entonces, para exclarecerla, antes de dar arraigo á suposiciones aventuradas, ó juicios temerarios, debió acudir á los medios que en la mano tenía para saber á qué atenerse; debió abrir información, someter á los marineros de la carabela á interrogatorio, depurar los hechos.» Y no se diga que «el Almirante era extranjero y la prudencia le aconsejaba evitar todo motivo de rencilla;» porque entonces «no queda en gran predicamento la idea de las condiciones de Cristóbal Colón. Nunca un jefe transije á sabiendas con la indisciplina, sin que á la prudencia se le dé otro nombre y sin consecuencias graves.» (Fernández Duro, *Pinzón....* págs. 90-91.)

Digitized by Google

embargo, esta acusación ha sido aceptada como dogma de fe por todos los historiadores y, en su consecuencia, Pinzón condenado por desertor y desleal. No sólo esto, sino que, erigido este prejuicio en criterio, han sido explicados los sucesos subsiguientes ya por aquella misma codicia y soberbia que se supone siguieron enseñoreadas del alma de Pinzón, ya por los remordimientos y temores que hubieron de asaltarle al volver á pisar el patrio suelo; y al modo que la locomotora descarrilada tanto más se aparta de la vía cuanto más adelanta, así este error en la interpretación de un hecho ha conducido á los mayores extravíos, en términos de haber sido desde este punto enteramente falseada la historia del primer viaje á América. Sigamos el curso de los sucesos.

Digitized by Google

CAPÍTULO VI

EL REGRESO

I

Después de haberse unido la Pinta á la Niña, Colón siguió explorando las costas de la Española durante diez días, y por más tiempo hubiese continuado en esta tarea, á no haber sido por la desconfianza que le inspiraban sus compañeros. Así lo escribió en el Diario, el Martes 8 de Enero. «Porque, aunque tenía voluntad, dice, de costear toda la costa de aquella Española que andando el camino pudiese, pero porque los que puso en las carabelas por capitanes eran hermanos, conviene á saber, Martin Alonso Pinzón y Vicente Yañez, y otros que les seguían, con soberbia y codicia, estimando que todo era ya suyo, no mirando la honra que el Almirante les habia hecho y dado, no habían obedecido ni obedecían mandamientos, antes

Digitized by Google

hacían y decían muchas cosas no debidas contra él, y el Martín Alonso lo dejó desde el 21 de Noviembre hasta el 6 de Enero, sin causa ni razon, sino por su desobediencia; todo lo cual el Almirante habia sufrido y callado por dar buen fin á su viaje, así que por salir de tan mala compañía, con los cuales dice que cumplia disimular, aunque gente desmandada, y aunque tenia diz que consigo muchos hombres de bien; pero no era tiempo de entender en castigo; acordó volverse y no parar mas con la mayor priesa que le fuese posible» (1)

El 16 de Enero de 1493, emprendieron los expedicionarios la vuelta á España, tomando el derrotero bastante más al Norte del que habían seguido á la ida, en busca de favorables brisas. La Pinta no marchaba ahora delante, sino detrás, y aun tenía que esperarla con frecuencia la Niña, «por andar mal de la bolina, según anotó Colón en el Diario, el Miércoles 23 de Enero (2). El viaje se hizo

---

(1) Fernández Duro hace un análisis de las causas de este enojo del Almirante contra Martín Alonso, en *Colón y Pinzón. (Memoria de la Real Acad. de la Hist.*, t. X, págs. 313-316.)

(2) «Esperaba, dice el Almirante, muchas veces á la carabela Pinta, porque andaba mal de la bolina, por se ayudar poco de la mesana por el mastel no ser bueno; y dice que si el capitan de ella, ques Martin Alonso Pinzon, tuviera tanto cuidado de proveerse de un buen mastel en las Indias, donde tantos y tales habia, como fué codicioso de se apartar de él, pensando de henchir el navio de oro, él lo pusiera bueno.» Merece notarse que Colón aprovechaba todas las ocasiones de decir mal de Pinzón. Muéstrase bien, en estas notas del Diario, su carácter apasionado y vehemente. Y aún nos falta hacer mención de la del jueves, 10 de

Digitized by Google

sin incidente notable, hasta el 13 de Febrero en que, próximos ya á las costas de Europa, se desencadenó furioso temporal, que separó de noche á las dos carabelas. La Pinta fué á fondear en Bayona de Galicia; la Niña arribó á Santa María, la más meridional de las Azores, y luego, el 4 de Marzo, después de nuevas tormentas é inminentes peligros de naufragio (1), á Lisboa. Ningún historiador,

---

Enero, en la que se lee; «Mas diz que era cosa tan pública su maldad, que no podia encobrir.» Evidentemente, Colón no era de los que perdonan. El odio perduraba en él hasta más allá de la venganza. Compréndese que los que han tomado por única guía el Diario, hayan formado de Pinzón el concepto de un traidor y hasta de un perverso.

(1) *Lunes, 4 de Marzo de 1493.*—«Anoche padecieron terrible tormenta que se pensaron perder de las mares de dos partes que venian, y los vientos que parecia que levantaban la carabela en los aires, y agua del cielo y relámpagos de muchas partes: plugo á nuestro Señor de los sostener, y anduvo asi hasta la primera guardia que Nuestro Señor le mostró tierra, viéndola los marineros, y entonces, por no llegar á ella hasta conocella, por ver si hallaba algun punto ó lugar donde se salvar, dió el papahigo (la vela mayor sin bonetas) por no tener otro remedio y andar algo, aunque con gran peligro, haciéndose á la mar, y asi los guardó Dios hasta el dia, que diz que fué con infinito trabajo y espanto. Venido el dia, conosció la tierra, que era la roca de Cintra, ques junto con el rio de Lisboa, adonde determinó entrar porque no podia hacer otra cosa; tan terrible era la tormenta que hacia en la villa de Cascaes, que es á la entrada del rio. Los del pueblo diz que estuvieron toda aquella mañana haciendo plegarias por ellos, y despues que estuvo dentro, venia la gente á verlos por maravilla de como habian escapado....» (Navarrete, *Col. de Viaj.*, t. I). Contra la afirmación de «adonde determinó entrar porque no podia hacer otra cosa,» sostiene Fernández Duro *(Pinzón en*

Digitized by Google

hasta Fernández Duro, se ha fijado en la tan distinta suerte de las dos carabelas desde que se separaron: que mientras Pinzón arriba desde luego á las playas españolas, Colón anda errante por tierras de Portugal, cuyo monarca estaba interesado en arrebatar á España el descubrimiento. Así, en las Azores estuvo á punto de ser preso (1), y en

---

el Desc. de las Ind., págs. 116 y sig.), fundándose en la dirección de los vientos que el propio Colón señala en un *post-scriptum* de la carta que desde las Azores tenía escrita á D. Luis Santangel, que «ni la necesidad ni el peligro aconsejaban acometer el puerto, antes por el contrario, habia en la entrada riesgo voluntariamente corrido, que se evitava marchando á buscar las rias de Galícia,» como había hecho Pinzón.

(1) *Martes, 19 de Febrero.*—«Después del sol puesto, vinieron á la ribera tres hombres de la ísla y llamaron: envióles la barca, en la cual vinieron y trujeron gallinas y pan fresco, y era día de Carnestolendas, y trujeron otras cosas que enviaba el capitan de la isla, que se llamaba Juan de Castañeda.... Y porque el Jueves pasado, cuando se vido en la angustia de la tormenta, hicieron el voto y votos susodichos y el de que en la primera tierra donde hobiese casa de nuestra Señora saliesen en camisa.... acordó que la mitad de la gente fuese á cumplillo en una caseta que estaba junto con la mar como ermita.... Viendo que era tierra segura y confiando en las ofertas del capitan.... rogó á los tres hombres que se fuesen á la poblacion y hiciesen venir á un clérigo para que dijese misa. Los cuales idos en camisa.... y estando en oracion, saltó con ellos todo el pueblo á caballo.... y prendiéronlos á todos..... Levantó el ancla y dió la vela hasta en derecho de la ermita, y vido muchos de caballo que sé apearon y entraron en la barca con armas, y vinieron á la carabela á prender al Almirante....»

Viernes, 22 Hebrero.—«.... y luego dejaron toda la gente con la barca, de los cuales supo que si tomaran al Almirante nunca

Digitized by Google

Lisboa debió su salvación á los magnánimos sentimientos del rey D. Juan II (1). ¿Fué aquello pura casualidad? No; por mucha que fuese la violencia de los elementos, la inteligencia no llegó á abandonarles por completo el gobierno de las naves. Sobre la casualidad, ó por lo menos, junta con la casualidad, hay que admitir la pericia náutica de Pinzón, quien, viendo cuan difícil había de serles ganar las costas de España por el rumbo que seguían, corrió el temporal hacia las playas gallegas, y la luz que encendió fué para avisar á Colón el cambio de rumbo é invitarle á que le siguiese.

II

Cuentan los historiadores, representándose á Pinzón presa de la codicia y soberbia, que desde

---

lo dejaran libre, porque dijo el capitan quel Rey de Portugal su Señor se lo habia asi mandado.» (Navarrete, *Colección....* t. I, pág. 155.)

(1) «.... y porque en la relacion que hacia acusaba al rey de Portugal haber perdido tan gran empresa por no le haber creido, por lo cual el Rey recibia mayor dolor y pena, atribuyéndolo á atrevimiento y arrogancía los que estaban presentes, dice el historiador que requirieron y pidieron licencia al Rey para que sin que nadie lo sintiese, se asirian con el Almirante en palabras, y segun era soberbio y atrevido, y segun dice descortes, lo matarian y asi cesaria la noticia deste descubrimiento para Castilla, pero que como el Rey era muy temeroso de Dios, no solamente le defendió, mas aun le hizo honra y mercedes y con ellas le despidió....» (Las Casas, *Hist. Gen. de las Ind.*, t. I, cap. LXXIV, pág. 463.) Lo mismo dice Ruy de Pina, en su *Chronica del Rey Dom João II.*

Digitized by Google

Bayona escribió á los Reyes atribuyéndose la gloria del descubrimiento, y que los Reyes le dieron repulsa diciéndole que no se presentase en la corte sin el Almirante. Enhorabuena que Pinzón escribiese á los Reyes; se lo exigía su deber, pues no sabiendo si la Niña se había salvado, obligado estaba á dar cuenta del viaje á sus soberanos. Mas los otros dos extremos son inexactos.

Es inexacto, en primer lugar, que Pinzón se atribuyese la gloria del descubrimiento. Cabalmente, durante el tiempo que la Pinta estuvo anclada en la rada de Bayona, arribó allí, procedente de Flandes, una embarcación á cuyo bordo venían marinos de Palos, hasta un hijo de Pinzón, y éste y varios de los otros declaran en el pleito haberles dicho Martín Alonso que el Almirante era el que había descubierto las islas. He aquí las declaraciones:

De Pedro Arroyo.—«Porque este testigo, al tiempo quel dicho almyrante del dicho viaje venya, con un navio suyo en que venia martin alonso pinzon por capitan, llegó á vayona de galyçia, y este testigo vido ally los yndios que traia de la isla de Guanahany, é allí le dixeron como el señor almyrante habia descubierto las islas con hayty é las mas contenidas en la dicha pregunta, y que este testigo ovo al presente quinientos pesos de oro, que le dió el contramaestre de la nao, que es Juan Quintero Argenta, vecino de Palos» (1).

(1) Inf. de Palos, 15 de Febrero de 1515. Pieza 3.ª *Loc. cit.*

Digitized by Google

De Pero Enriquez.—Que al tiempo que el Almirante venia del viaje, un navio suyo, en el que venía Martin Alonso Pinzon por capitan, llegó á Bayona de Galicia, é este testigo vido alli los indios que traia de la isla de Guanahaní, é allí le dijeron que el Almirante habia descubierto las islas Conhayatin é las demas, e que este testigo ovo de presente cuatro pesos de oro que le dió el contramaestre» (1).

De Herran Esteban.—«Que vido cómo vinieron á Castilla despues de descubierto lo susodicho, é que este testigo viniendo de Flandes los encontraron é se hallaron en el puerto de Bayona del Miño, é que por esto sabe, y asi es público y notorio como se contiene en las dichas preguntas» (2).

De Hernan Perez Mateos.—«que á oydo de zir á muchas personas, especialmente á los dichos Martin Alonso e sus hermanos, que dicho don crystoval colon avia hallado en esta ysla española las muestras de oro y resgates, e que con lo que avian podido aver se avian vuelto á españa á hacer relacion de lo que les havia subcedido á los Reyes Católicos que estén en gloria, e que al tiempo que dicho martin alonso llegó á vayona, este testigo lo topó y le habló como á debdo, y el dicho martin alonso le hizo Relacion de todo lo que avia pasado, y le dixo quel dicho don Cristobal colon y él avian

(1) Inf. de Palos, 15 de Febrero de 1515. Pieza 3.ª *Loc. cit.*

(2) Inf. de Palos, 1.º de Octubre de 1515. Pieza 23. *Loc. cit.*

Digitized by Google

salido destas partes, el dicho don Cristobal colon de do dicen agora Puerto Real y el dicho martyn alonso de puerto de gracia, e que se avian juntado en la mar, e con tormenta se avian apartado, y el dicho don crystobal colon avia ydo á lysbona y él avia llegado allí, que es el dicho puerto de vayona....» (1)

De Pero Arias Perez.—«Que sabe su contenido porque vido partir de aquí al dicho Martin Alonso su padre.... e que este testigo no fué con ellos; pero despues vinieron á aportar á Galicia, y este testigo venia de Flandes, e se hallaron todos en un dia en el puerto de Bayona, e de allí de los del navio de su padre e de los otros navios.... este testigo oyó decir muchas veces aquello que se contiene en el dicho artículo» (2).

Esto mismo declara Juan de Aragón, grumete de un navío que habia ido á llevar judíos al Africa al tiempo que los expedicionarios salían de Saltes, y que ahora, al regresar, encontró á la Pinta en la mar. Dice así: «Digo que podrá haber tiempo de cincuenta e cinco años, antes más que menos, que estando este testigo en la villa de Moguer, que fué al tiempo que desta tierra se fueron los judíos, este testigo se fué por grumete de un navio, y yendo por la mar, á la salida del rio de saltes, vido quel

---

(1) Inf. de Santo Domingo, 26 de Enero 1536. Pieza 14, folio 28. *Loc. cit.*

(2) Inf. de Palos, 1.° de Octubre de 1515. Pieza 23, f. 71. *Loc. cit.*

Digitized by Google

dicho don Cristobal Colon estaba puesto con tres nabios.... y despues bolbiendo este primero viaje despues de aver dejado á los judios en las partes de allende, en otro año, vinyendo por la mar, encontraron con un nabio de un martin alonso pinzon, el cual dixo á este testigo y á los demás quel dicho don Cristobal Colon y Juan Niño y sus hermanos y parientes abian descubierto yndias....„ (1).

Ahora bien: si esto decía á todo el mundo, ¿era posible que dijese otra cosa en la carta á los Reyes?

Es igualmente inexacto que los Reyes le diesen repulsa. Pedro Arias, Alonso Beles y otros testigos declaran que, «estando Martin Alonso para ir á hacer relacion á SS. AA., murió del mal que traia.» Pero es más. No sólo no hubo repulsa, sino que fué invitado por los Reyes á presentarse en la corte. Lo declara Diego Rodriguez Colmenero. «Que vido, dice este testigo, que la reina D.ª Isabel mandó un mensajero que fuese Martin Alonso Pinzon ante ella, para informar é gratificar e remunerar sus servicios, y cuando el mensajero vino era fallecido, e no fué, e la Reina rescibió por su fallecimiento mucho enojo» (2).

---

(1) Información de los servicios de la familia de los Niños, f. 167; Moguer 29 de Enero de 1552. (Colec. del Patr.° Est. 1.°, caja 1.ª, leg. 6/26, *Loc. cit.*)

(2) Inf. de Sevilla, 22 de Diciembre de 1535. Pieza 5.ª *Loc. cit.*

Digitized by Google

III

Desde Bayona, Pinzón singló directamente á Palos, y lo propio hizo Colón desde Lisboa, entrando los dos en la ría del Tinto el mismo día, el 15 de Marzo, el Almirante por la mañana, Martín Alonso por la tarde. Aquí es donde llegan los historiadores, bajo el prejuicio de que Pinzón era criminal, al colmo del extravío. Colón, nos dicen, fué recibido con transportes de júbilo por los vecinos de Palos: echáronse al vuelo las campanas; cerráronse las tiendas; suspendióse el tráfico, y los vítores y las aclamaciones ensordecieron los aires. En cambio Pinzón, roído por el remordimiento de sus rebeldías y traiciones, se conturbó al ver anclada en el puerto á la Niña, que creía sepultada en las aguas, y temiendo ser arrestado por Colón, desembarcó cautelosamente y se fué, sin entrar en el pueblo, á una casa de campo, en donde enfermó (1).

Es imposible en menos palabras decir más inexactitudes.

Primero. ¿Qué parientes, deudos ó amigos tenía Colón en Palos, para que le hiciesen tan entusiasta recibimiento? Estaban las familias de los tripulantes, se dirá, que romperían en gritos

(1) Wáshington Irving, *Vida y viajes de Cristóbal Colón*, cap. V.

Digitized by Google

de júbilo al volver á abrazar las mujeres á sus maridos y los hijos á sus padres. Cierto. Pero al lado de estas familias estaban las de los tripulantes de la Pinta, que romperían en amarguísimo llanto considerando perdidos para siempre, al no verlos venir en compañía de los otros, á sus maridos y á sus padres; y como en un pueblo pequeño todos los sentimientos se comunican, la alegría de las familias afortunadas no pudo menos de ser reprimida por el dolor de las familias huérfanas, y en vez de vítores y aclamaciones, lo que debió reinar en Palos fué el silencio y la tristeza. Y nada digamos de campanas echadas al vuelo, de tiendas cerradas y de tráfico suspendido, fraseología ridícula tratándose de un villorrio como Palos.

Segundo. «Que Pinzón se conturbó al ver anclada delante de Palos á la Niña, que creía sepultada debajo de las aguas» ¿Pues no iba en la Niña su hermano Vicente Yáñez? ¿No eran parientes, amigos y deudos suyos los demás tripulantes? ¿Y era posible que Pinzón se entristeciese de que su hermano y sus parientes y sus amigos no hubiesen sido sepultados por las aguas? ¡Qué cosas tan estupendas se escriben cuando la reflexión deja de guiar por un instante la pluma!

Tercero. «Que la llegada de la Pinta no fué motivo de regocijo para los habitantes de Palos.» Es decir, que las familias de los tripulantes vieron con indiferencia la llegada de sus maridos y de sus padres, á quienes, un instante antes, lloraban por muertos. Es decir, que la numerosa familia de los

Digitized by Google

Pinzones, sus amigos y sus deudos, entre los que se contaba casi todo el pueblo, no se alegraron de ver llegar á Martín Alonso Pinzón, su jefe y cabeza. Lejos de ser así, ahora, al encontrarse reunidos otra vez en Palos todos los marineros que habían marchado á la expedición, menos los que habían preferido quedarse en el fuerte de Navidad, es cuando debió estallar el júbilo impetuoso, frenético, delirante, cuando los gritos de alegría poblarían los aires, confundiéndose todo el pueblo en un abrazo universal. Y si alguien dejó de participar de aquel júbilo fué Colón, que no había sabido granjearse durante el viaje el afecto de sus compañeros ni tenía en el pueblo parientes, amigos ni deudos.

Cuarto. «Que Pinzón desembarcó secretamente por temor de que Colón mandase prenderlo.» ¿Y quién había investido á Colón de semejante autoridad? En la flota era Almirante, y no le prendió; en las islas descubiertas era visorey y gobernador, y no le prendió; ¿é iba á prenderle ahora en Palos, donde Colón apenas era algo y Pinzón era omnipotente? No, no era Pinzón, sino Colón, quien podía abrigar el temor de perder la libertad en Palos.

Lo único que hay de verdad en el pasaje que estamos analizando, es que Pinzón no llegó satisfecho ni sano, y que á poco de haber desembarcado se trasladó á una casa de campo, en donde se agravó su enfermedad (1). Es muy probable que

(1) «.... e dende á pocos días, dice el testigo Hernan Perez

Digitized by Google

este abatimiento tuviese, además de la causa física, una influencia moral, á saber: el completo fracaso de la empresa desde el punto de vista del negocio. Todas aquellas soñadas riquezas en pos de las que se había lanzado al mar, estaban allí, reducidas á una insignificante cantidad de oro, que no bastaba para pagar á los tripulantes un mezquino jornal. Y Pinzón, que había comprometido en la empresa su crédito y su fortuna; Pinzón, que había ofrecido á los marineros de Palos hallar casas con tejas de oro, encontrábase arruinado moral y materialmente, perdidos su hacienda y su crédito, su tranquilidad y su ventura. Había sacado de su casa á los valientes marinos de Palos, había puesto su vida en inminente peligro de perderla, y no podía darles el premio ofrecido. ¡Cuán de otro modo se presentaban las cosas para Colón! Cierto que también á éste alcanzaba el fracaso material de la empresa; pero como á nadie había comprometido y no había gastado un maravedí, con nadie estaba obligado y era

---

Mateos, quel dicho martin alonso llegó á la villa de Palos, no entrando dentro, se fué á una heredad suya, que está término de Moguer, e alli adoleció, e estando dolente, lo traxeron cerca de los suyos á un monasterio de San Francisco, que se dice la Rábida, en término de Palos, adonde el dicho martin alonso fallesció de esta presente vida, lo que vido este testigo....» «.... e que luego que llegaron, desde á quince ó veinte dias, murió el dicho Martin Alonso.» (Juan de Quexo, Pieza 5.ª) «..... pero que desde ciertos dias, el dicho Martin Alonso falleció e este testigo lo vió enterrar.» (Gil Romero, Pieza 5.ª) «..... y vió este testigo que Martin Alonso fallesció desde á pocos dias que vino.» (Alonso Gallego, Pieza 5.ª)

Digitized by Google

ganancia el oro recogido. Además, ricas ó pobres, las tierras halladas eran suyas, como Visorey y Gobernador perpetuo de ellas, lo que le elevaba á la categoría de un gran señor. Y sobre todo esto, sentía la inmensa satisfacción del triunfo. Así, era natural que el uno se encontrase apesadumbrado; el otro, satisfecho. Para Pinzón todo era pérdida; para Colón todo era ganancia. Pinzón profesaba afecto á los marinos paisanos suyos, y sufría de no poder darles el premio merecido; extraño al pueblo de Palos, que iba á dejar para siempre, y sintiendo más bien odio que amor por sus compañeros de viaje, érale á Colón indiferente la triste condición en que los dejaba.

IV

De Palos Colón se trasladó á Sevilla (1), en donde dejó cuatro de los diez indios que llevaba, y desde Sevilla emprendió por tierra el viaje á

(1) No parece que á Colón se le hizo en Sevilla gran recibimiento. El P. las Casas, que entonces estaba aquí y tanto pondera el recibimiento que tuvo en Barcelona, se limita á decir: «Fué nueva alegría (la venida de Colón) por llegar en coyuntura en que el Rey estaba ya del todo sano de la cuchillada.... y como estaba recien sano, hacianse por todo el Reino inestimables alegrías y regocijos. *Yo vide* en Sevilla hacer otra fiesta, como la que se hace el dia del *Corpus Christi*, y fué tan señalada, que en muchos de los tiempos pasados cosas tan nuevas y diversas festivas, ni de tanta solemnidad nunca fueron imaginadas.»

Digitized by Google

Barcelona, en donde se hallaba la corte. En el tránsito, no corrieron los campesinos al camino á verle pasar, ni las muchedumbres le obstruyeron el paso en las ciudades, ni entró en Barcelona como triunfador romano (1). Todo esto ha sido bella creación de los historiadores (2). Pero es

---

(1) Wáshington Irving, *Vida y viajes de Colón*, lib. V, cap. VI.

(2) En efecto, los historiadores testigos del suceso ó más inmediatos á él se limitan á decir, que le mandaron sentar en su presencia y le oyeron con gran interés la descripcion de las tierras descubiertas y de sus habitantes. Pedro Mártir de Angleria, en carta á D. Hernando de Talavera, fechada el 1.° de Febrero de 1494, se expresa así: «Llegado Colón á Barcelona de vuelta de su honrosa empresa, el Rey y la Reina le han creado Almirante del mar Océano, y en aprecio de sus ilustres hechos le mandaron sentar en su presencia, honra y favor, como sabeis, de los mayores que dispensan nuestros reyes. Le han enviado otra vez hacia aquellas regiones con una flota de diez y ocho naves, y es de esperar que haga grandes descubrimientos en los antípodas antárticos.» Andrés Bernaldes, que alojó en su casa al Almirante, dice: «Descubierta la tierra, se vino Colón á Castilla.... entró en Sevilla con mucha honra á 31 de Marzo, Domingo de Ramos, donde le fué hecho buen recibimiento; trujo diez indios, de los cuales dejó en Sevilla cuatro, y llevó á Barcelona á enseñar á la Reina y al Rey seis, donde fué muy bien recibido, y el Rey y la Reina le dieron gran crédito y le mandaron aderezar otra armada mayor y volver con ella.» Casi lo mismo dice Oviedo: «Llegó Colon á Barcelona, e llegó á la Corte, en lo cual yo hablo como testigo de vista.... e vi alli venir al Almirante don Cristobal Colon, con los primeros indios que destas partes allá fueron.... Asi que no hablo de oidas; e con los indios, e algunas muestras de oro, e muchos papagayos, e otras cosas de las que acá estas gentes usaban. Fué muy benigna e graciosamente reci-

Digitized by Google

cierto que los Reyes le hicieron sentar en su presencia, honor concedido á muy pocos; que tuvo á la corte suspensa de sus labios, con el relato del viaje y la descripción de las tierras descubiertas; que fué el héroe del día, la envidia de los cortesanos y la admiración de todo el mundo. Mientras tanto, Martin Alonso Pinzón, habiéndose agravado su enfermedad, fué trasladado al convento de la Rábida, en donde á poco murió, escribiendo el P. las Ca-

---

bido del Rey e la Reyna, e despues que ovo dado muy larga e particular relacion de todo lo que en su viaje e descubrimiento habia pasado, le ficieron muchas mercedes, e le comenzaron á tratar como á hombre generoso e de Estado.» El mismo Fr. Antonio de Arpa, Jerónimo del convento de la Mejorada, escribía por los años de 1512 á 1520: «Los Reyes estaban á la sazon en Barcelona, que fué el año que dieron la cuchillada al dicho rey D. Fernando, y el dicho Colon llegó ya quel dicho Rey era curado y estaba bueno, porque dende poco quel Colon llegó se partieron los dichos Reyes de Barcelona, y ansi con el alegria que entonces tenian por haber sanado el Rey de la dicha cuchillada, como con las buenas nuevas e ciertas señales que traia de las tierras que habia ido á buscar el dicho Colon, fué muy bien rescebido y con mucho placer y alegria de todos los cortesanos, que no se hartaban los Reyes y ellos, y los unos y los otros, de le preguntar de las cosas y gentes de aquellas islas. El dicho don Fernando e la reina doña Isabel, oidas tantas e tan nuevas cosas de aquellas tierras, como sus pensamientos fuesen siempre firmados en como ensalzarian y aumentarian nuestra Santa Fee Catholica, esperando que facilmente se convertirian y traerian á la Fee tantas y tan simples gentes y naciones, comoviéronse á tratar bien al dicho Colon y á lo hablar y hacer mercedes, como por tales servicios lo merecia, y hiciéronle sentar delante ú públicamente, lo cual es señal de grande amor y agradecimiento cuando esto hacen los Reyes de España con alguno, y señal de algun gran ser-

Digitized by Google

sas, á modo de epitafio: «Y porque en breves días murió no me ocurrió más que de él pudiese decir.» Así, mientras Colón triunfaba en Barcelona, engalanándose con toda la gloria del descubrimiento, el pobre Pinzón moría oscuramente en Palos, á consecuencia de los pesares y quebrantos del viaje, y lo que es peor, su nombre quedaba bajo el peso de aquellas terribles acusaciones que el Almirante había dejado escritas en su Diario. Por virtud de

---

vicio que les ha hecho la tal persona, y hiciéronlo Almirante de aquellas tierras y mares occidentales, y ansi mandaron que de aí adelante le llamasen.» (En Fernández Duro, *Nebulosa de Colón*, págs. 74-75.) Confirma todas estas relaciones el *Dietario* de Barcelona, en donde están consignadas las salidas y entradas de los Reyes, la llegada de los embajadores y hasta los incidentes de tan poca monta como los que ahora se ponen en la gacetilla de cualquier periódico, sin que conste una sola palabra respecto á Colón. Así, en el registro del día 15 de Noviembre de 1492 se lee: «El Rey, la Reina y el primogénito entraron hoy eu la ciudad y se alojaron en el palacio del obispo de Urgel, en la calle Ancha.» Sigue la descripción de las fiestas que se hicieron con este motivo. En el registro del dia 4 de Febrero de 1493: «El Rey y la Reina fueron á Alserat (Monserrat).« En el registro del 14: «El Rey y la Reina volvieron á la ciudad.» Ahora bien; ¿es posible que en un *Dietario* donde se consignaban sucesos tan insignificantes se hubiese omitido el entusiasta y pomposo recibimiento hecho á Colón, tal como lo describen Irving y Prescott?

La formación de la leyenda acerca del viaje triunfal de Colón á través de España, desde Andalucia á Cataluña, y de su solemne entrada en Barcelona, puede seguirse paso á paso desde D. Fernando Colón y Fray Bartolomé de las Casas, en quienes empieza, hasta Wáshington Irving y Roselly de Lorgues, que la llevan á su término y complemento.

Digitized by Google

estas acusaciones, la tremenda injusticia entonces cometida no sólo ha sido sancionada sino agravada por la historia, que de siglo en siglo ha enaltecido á Colón hasta convertirlo en un enviado de Dios, y ha deprimido á Pinzón haciendo de él un réprobo, un desertor, un traidor. Un paso más, y el primero sube á confundirse con los santos en el cielo, y el segundo baja á morar con los demonios en el infierno. Curioso ejemplo, en la Edad Moderna, de una creación semejante á las que nos ofrecen las cosmogonías y literaturas del antiguo Oriente. ¡Quién sabe si no fueron producto de un proceso semejante algunas de aquellas primitivas personificaciones de los principios del bien y del mal, como los Osiris y Set de los egipcios, los Ormuz y Ahriman de los iranios, los Indra y Rudra de los Vedas!

V

Hora es ya de que tamaña injusticia acabe. El siglo XIX es el siglo de las reparaciones, y entre las muchas que ha llevado á cabo, será una de las más notables la de devolver á los personajes que concurrieron á la obra del descubrimiento la parte de gloria que les corresponde. Grande, muy grande fué el mérito de Colón por haber concebido el proyecto de navegación al Occidente; pero gran-

Digitized by Google

de, muy grande fué también el mérito de Isabel por haber suministrado los medios para realizar el viaje, y grande, muy grande el mérito de Pinzón por haber organizado la expedición y haberla conducido á feliz término. Colón, Isabel, Pinzón: he aquí las tres grandes figuras del descubrimiento de América. Colón puso la idea; Isabel puso los medios; Pinzón puso la resolución. Colón representa la inteligencia; Isabel el sentimiento; Pinzón la voluntad: los tres elementos indispensables en toda acción para que llegue á cumplido efecto. ¡Martín Alonso Pinzón, levántate, sal de la tumba y sube al templo de la gloria, á ocupar al lado de Colón el alto puesto que por tu firmeza, valor é intrepidez te conquistaste. Mas al ser rehabilitado en tu honra y en tu gloria, perdona á los que por error te hemos calumniado, perdona á tu mismo acusador, que no fué la razón sino la pasión la que movió su pluma!

Debajo de estas tres primeras figuras, se agrupan una porción de personajes de primero y de segundo orden. En torno de Colón y de Isabel se colocan, en primer término, Alonso de Quintanilla y el Cardenal Mendoza, primeros protectores del extranjero; Fr. Diego de Deza y Fr. Antonio de Marchena, incansables propagandistas de su proyecto; los aragoneses Juan Cabrero y Gabriel Sanchez, amigos decididos y constantes de Colón; el Duque de Medinacelli, D. Luis de la Cerda, su decidido patrocinador, y Fr. Juan Perez y D. Luis de Santangel, salvadores del proyecto abandona-

Digitized by Google

do: en segundo término, la Marquesa de Moya, D.ª Beatriz de Bobadilla, D.ª Juana Velázquez de la Torre, Gutierre de Cárdenas, el Dr. Chanca, el P. Gorricio y los demás cortesanos que de algún modo protegieron á Colón é influyeron en el ánimo de los Reyes á favor del proyecto. Entre Colón y Pinzón toman puesto, en primer lugar, los hermanos de éste, Vicente y Francisco, Juan de la Cosa y la numerosa familia de los Niños; en segundo orden, todos los marinos que fueron á la expedición, y los vecinos de Palos, Moguer y Huelva que, como Pero Vazquez de la Frontera, los alentaron. ¡Loor y gloria á todos, que obra de todos fué el descubrimiento de América!

¡Qué hermoso cuadro aquél en cuya parte superior figurase Colón, en el centro; Isabel, á la derecha; Pinzón, á la izquierda, y al rededor de éstos, y cada unó en su respectivo puesto, más alto ó más bajo, según sus merecimientos, todos los demás españoles que directa ó indirectamente, de obra ó de palabra, contribuyeron á la empresa del descubrimiento! Podría llamarse semejante composición el cuadro de la justicia. ¡Ojalá que asunto tan bello inspire algún día la fantasía de alguno de nuestros más aventajados pintores!

Digitized by Google

APÉNDICE I

DECLARACIÓN DE GARCÍA HERNÁNDEZ, FÍSICO DE PALOS

Que sabe que el dicho myn alonso pinçon en la dicha pregunta tenya en esta villa lo que le hacya menester, e q^e^ sabe que el dicho almirante don xristobal colon venyendo á la Rabida con su hijo don diego, q^e^ es agora almyrante, a pie se byno a la Rabida, ques monesterio de frayles en esta villa, el qual demandó á la porterya que le diesen para aquel nyñyco, que hera nyño, pan y agua q^e^ bebiese, e q^e^ estando ally ende este testigo con un frayle que se llamaba frey juan perez, q^e^ es ya defunto, quyso ablar con el dicho don xristobal colon, e vyendole despusicion de otra trra o reyno ageno en su lengua le pregunto q^e^ quyen hera e donde venya, e q^e^ el xristobal colon le dixo que venya de la corte de su alteza e le quiso dar parte de su embaxada, a q^e^ fué a la corte e como venya, e que dixo el dicho xristobal colon al dicho frey juan perez como abya puesto en platyca

Digitized by Google

en descobryr ante su alteza e que se obligaba a dar la trra firme, queriendole ayudad su alteza con nabyos e las cosas pertenecientes para el dicho viage e que convenyesen, e q^e^ muchos de los caballeros e otras personas q^e^ ay se hallaron al dicho razonamiento le bolaron su palabra e que no fué acoxida, mas que antes hazian burla de su razon deziendo que tantos tiempos aca se abian probado e puesto nabyos en la busca e q^e^ todo hera un poco de ayre e que no abya razon dello; q^e^ el dicho xristobal colon, vyendo ser su razon desyelta en tan poco conoscimiento de lo que se ofrecia de haced e complyr, el se vino de la corte e se yba derecho desta villa a la villa de Huelva, para fablar e verse con un su cuñado casado con hermana de su muger e q^e^ á la sazon estaba e que habia nombre muliar, e que vyendo el dicho freyle su razon, envyó a llamer a este testigo, con el cual tenya mucha conversacion de amor e porque alguna cosa sabya del arte astronómica, para hablarse con el dicho xristobal colon e byese razon sobre este caso del descobryr, y que este dicho testigo vyno luego e hablaron todos tres sobre el dicho caso, e q^e^ de aquy lygeron luego un hombre para que llevase una carta a la Reyna doña Isabel, que aya santa gloria, del dicho frey juan perez, q^e^ hera su confesor, el qual portador de la dicha carta fue sebastian Rodriguez, un piloto de Lepe, e q^e^ detubieron al dicho x^o^bal colon en el monesterio fasta sabed la respuesta de la dicha carta de su alteza para ver lo que por ella proveyan, e asy se hyzo, e dende a catorce dias la Reyna nuestra señora escribyó al dicho frey juan perez agradeciéndole mucho su buen propósyto e que le rrogaba e mandaba q^e^ luego, vista la presente, paresciese en la corte ante su alteza

Digitized by Google

e que dexase al dicho x°bal colon en seguridad de esperança fasta que su alteza le escribyese, e vista la dicha carta e su dispusycion, secretamente se partyó antes de media noche el dicho fraile del monasterio, e cabalgó en un mulo, e conplyó el mandamyento de su alteza e paresció en la corte, e ally consultaron que le diesen al dicho x°bal colon tres nabyos para que fuese á descobryr e hazed verdad su palabra dada, e que la Reyna nra señora, conzydydo esto, enbyó veynte mill mrs en florines, los cuales truxo diego prieto, vecino desta villa, e los dyó con una carta a este testigo para que los diese a x°bal colon, para que se vistiese honestamente una vestezuela e paresciese ante su alteza, e quel dicho X°bal Colon recybió los dichos veynte mill mrs e paresció ante su alteza como dicho es a consultar todo lo susodicho, e de ally vyno proveydo con lycencia para tomar los dichos nabios quel señalase que conbenyan para seguyr el dicho viaje, e desta hecha fué el concierto e compañya que tomó con myn alonso pinçon e vicente yañez, porque heran personas suficientes e sabydos en la cosas del mar, los quales allende de su saber e del dicho X°bal colon ellos le abyaron e pusieron en muchas cosas, las quales fueron en probecho del dicho viaje.

Información de Palos, 1.° de Octubre de 1515.— Pieza 23, folio 58. (Colección del Patronato, estante 1.°, caja 1.ª, legajo 5/12.)—*Archivo general de Indias. Sevilla.*

Digitized by Google

Digitized by Google

APÉNDICE II

I

CÉDULA, ACREDITANDO Á CRISTÓBAL COLÓN LOS TÍTULOS DE ALMIRANTE, VISOREY Y GOBERNADOR DE LAS ISLAS Y TIERRA FIRME QUE DESCUBRIERE

Don Fernando e Doña Isabel, por la gracia de Dios, Rey é Reina de Castilla, de Leon, de Aragon, de Cecilia, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorcas, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, e de las Islas de Canaria; Conde e Condesa de Barcelona; e Señores de Vizcaya e de Molina; Duques de Atenas e de Neopatria; Condes de Rosellon e de Cerdania; Marqueses de Oristan e de Gociano: Por cuanto vos Cristobal Colon vades por nuestro mandado á descobrir e ganar con ciertas justas nuestras, e con nuestras gentes ciertas Islas, e Tierra-firme en la mar Océana e se espera, que con la ayuda de Dios, se descobrirán e ganarán algunas de las dichas Islas, e Tierra-firme, en la dicha mar Océana, por vuestra mano e indus-

Digitized by Google

tria; e asi es cosa justa e razonable que pues os poneis al dicho peligro por nuestro servicio, seades dello remunerado; e queriéndoos honrar e facer merced por lo susodicho, es nuestra merced e voluntad, que vos el dicho Cristobal Colon, despues que hayades descubierto e ganado las dichas Islas, e Tierra-firme en la dicha mar Oceana o qualesquier dellas, que seades nuestro Almirante de las dichas Islas e Tierra-firme que asi descubrieredes e ganaredes; e seades nuestro Almirante, e Visorey, e Gobernador en ellas, e vos podades dende en adelante llamar e intitular Don Cristobal Colon, e asi vuestros hijos e sucesores en el dicho oficio e cargo, se puedan intitular e llamar Don, e Almirante, e Visorey, e Gobernador dellas; e para que podades usar e ejercer el dicho oficio de Almirantazgo, con el dicho oficio de Visorey, e Gobernador de las dichas Islas, e Tierra-firme que asi descubrieredes e ganaredes por vos e por vuestros Lugartenientes, e oir e librar todos los pleitos, e causas civiles e criminales tocantes al dicho oficio de Almirantazgo, e Visorey, e Gobernador, segun fallaredes por derecho, e segun lo acostumbran á usar y ejercer los Almirantes de nuestros Reinos; e podades punir e castigar los delincuentes; e usedes de los dichos oficios de Almirantazgo, e Visorey, e Gobernador, vos e los dichos vuestros Lugarestenientes, en todo lo á los dichos oficios, e cada uno dellos anejo e concerniente: e que hayades e llevedes los derechos e salarios a los dichos oficios, e a cada uno dellos anejos, e pertenecientes, segun e como los llevan e acostumbran llevar el nuestro Almirante mayor en el Almirantazgo de los nuestros Reinos de Castilla, e los Visoreyes e Gobernadores

Digitized by Google

de los dichos nuestros Reinos. E por esta nuestra Carta o por su traslado, signado de Escribano público, mandamos al Principe Don Juan, nuestro muy caro e muy amado Hijo, e á los Infantes, Duques, Perlados, Marqueses, Condes, Maestres de las Ordenes, Priores, Comendadores, e a los del nuestro Consejo, e Oidores de la nuestra Audiencia, Alcaldes e otras Justicias cualesquier de la nuestra Casa, e Corte, e Chancilleria, e a los Subcomendadores, Alcaides de los Castillos, e Casas fuertes e llanas, e á todos los Concejos, Asistentes, Correjidores, Alcaldes, Alguaciles, Merinos, Veinticuatros, Caballeros, Jurados, Escuderos, Oficiales e Homes-Buenos, de todas las Ciudades, e Villas, e Lugares de los nuestros Reinos e Señorios, e de los que vos conquistáredes e ganáredes; e a los Capitanes, Maestres, Contramaestres, Oficiales, Marineros, e gentes de la mar, nuestros súbditos e naturales, que agora son, o seran de aqui adelante, e a cada uno, e a cualquier dellos; que seyendo por vos descubiertas e ganadas las dichas Islas, e Tierra-firme en la dicha mar Océana, e fecho por vos, o por quien vuestro poder hobiere el juramento e solemnidad que en tal caso se requiere, vos hayan e tengan, dende en adelante para en toda vuestra vida, e despues de vos á vuestro hijo e subsesor, e de subsesor en subsesor para siempre jamas, por nuestro Almirante en la dicha mar Océana, e por Visorey, e Gobernador en las dichas Islas e Tierra-firme que vos el dicho Don Cristobal Colon descubriéredes e ganáredes, e usen con vos e con los dichos vuestros Lugarestenientes que en los dichos oficios de Almirantazgo, e Visorey, e Gobernador pusiéredes en todo lo a ellos concerniente, e vos rien-

Digitized by Google

dan e fagan riendir con la quetacion, e derechos, e otras cosas á los dichos oficios anejas e pertenecientes; e vos guarden e fagan guardar todas las honras, gracias, e mercedes, e libertades, preeminencias, prerogativas, esenciones, inmunidades, e todas las otras cosas e cada una dellas, que por razon de los dichos oficios de Almirante, e Visorey, e Gobernador debedes haber e gozar, e vos deben ser guardadas: todo bien e cumplidamente en guisa que vos non mengüe ende cosa alguna; e que en ello, ni en parte dello, embargo ni contrario alguno vos non pongan, ni consientan poner. Ca Nos por esta nuestra Carta desde ahora para entonces vos facemos merced de los dichos oficios de Almirantazgo, e Visorey, e Gobernador por juro de heredad para siempre jamas, e vos damos la posesion e casi posesion dellos, e de cada uno dellos, e poder e autoridad para los usar e ejercer e llevar los derechos e salarios a ellos e a cada uno dellos anejos e pertenecientes, segun e como dicho es; sobre lo cual todo que dicho es, si necesario vos fuere, e se lo vos pidieredes, mandamos al nuestro Chanciller e Notarios, e a los otros oficiales que están a la tabla de los nuestros sellos, que vos den e libren, e pasen e sellen nuestra Carta de Previllejo rodado, la mas fuerte, e firme e bastante que les pidieredes, e hobieredes menester. E los unos, ni los otros non pagades ni fagan ende al por algunas maneras, so pena de la nuestra merced, e diez mil maravidis para la nuestra cámara a cada uno que lo contrario ficiere; e demas mandamos al home que les esta nuestra carta mostrare, que los emplace que parezcan ante Nos en la nuestra Corte, do quier que Nos seamos, del dia que lo emplazare á quince dias

Digitized by Google

primeros siguientes, so la dicha pena, so la cual mandamos a cualquier Escribano público, que para esto fuere llamado, que dé ende al que se la mostrare testimonio, signado con su signo, porque Nos sepamos como se cumple nuestro mandado. Dada en la nuestra Ciudad de Granada á treinta dias del mes de Abril, año del Nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mill e cuatrocientos e noventa e dos años. Yo el Rey.—Yo la Reina.—Yo Juan de Coloma, Secretario del Rey e de la Reina nuestros Señores la fice escribir por su mandado.—Acordada su forma.—Rodericus, Doctor.—Registrada.—Sebastian de Olano.—Francisco de Madrid, Chanciller.

II

CÉDULA, AL ALCALDE DE PALOS, ORDENÁNDOLE PONER Á DISPOSICIÓN DE COLÓN DOS CARABELAS ARMADAS

Don Fernando e doña Isabel, por la gracia de Dios, Rey e Reina de Castilla, de Leon, de Aragon, de Cecilia, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorcas, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, e de las islas de Canaria; Condes de Barcelona; Señores de Vizcaya e de Molina; Duques de Atenas e de Neopatria; Condes de Rosellon e de Cerdania; Marqueses de Oristan e de Gociano. A vos Diego Rodriguez Prieto e a todas las otras personas, vuestros compañeros e otros vecinos de la villa de Palos, e a cada uno de vos, salud

Digitized by Google

e gracia. Bien sabedes como por algunas cosas fechas e cometidas por vosotros en deservicio nuestro, por los del nuestro Consejo, fuisteis condenados a que fuesedes obligados, a Nos servir doce meses con dos carabelas armadas a vuestras propias costas e espensas, cada e cuando, e do quier que por Nos os fuese mandado, so ciertas penas, segund que todo mas largamente en la dicha sentencia que contra vosotros fue dada se contiene: e agora por cuanto Nos habemos mandado a Cristobal Colon que vaya con tres carabelas de armada, como nuestro Capitan de las dichas tres carabelas, para ciertas partes de la mar Oceana, sobre algunas cosas que cumplen á nuestro servicio; e Nos queremos que lleve consigo las dichas dos carabelas, con que asi nos habeis de servir: por ende Nos vos mandamos, que del dia que con esta nuestra Carta fueredes requeridos fasta diez dias primeros siguientes, sin no mas requerir ni consultar, ni esperar, ni haber otra nuestra Corte sobre ello, tengais adreszadas e puestas a punto las dichas dos carabelas armadas, como sois obligados, por virtud de la dicha sentencia para partir con el dicho Cristobal Colon donde Nos le mandamos ir, e partireis con él del dicho término en adelante cada e cuando por él vos fuere dicho e mandado de nuestra parte, que Nos le mandamos que vos pague luego sueldo por cuatro meses para la gente que fuere con las dichas carabelas al precio que pagaren a las otras gentes que fueren en las dichas tres carabelas, e en la otra carabela que nos le mandamos llevar, que es el que comunmente se acostumbra a pagar en esta costa a la gente que va de armada por la mar; e asi partidos sigais la via donde él de nuestra parte vos mandare, e

Digitized by Google

cumplades sus mandamientos, e vades a su mando e gobernacion, con tanto que vos, ni el dicho Cristobal Colon, ni otros algunos de los que fueren en las dichas carabelas, no vayan a la Mina ni al trato della, que tiene el Serenísimo Rey de Portugal, nuestro Hermano, porque nuestra voluntad es de guardar e que se guarde lo que con el dicho Rey de Portugal sobre esto tenemos asentado e capitulado, e trayendo vosotros fee firmada del dicho capitan de que como es contento de vuestro servicio con las dichas dos carabelas armadas, vos habemos por relevados de la dicha pena, que por los del nuestro Consejo vos fué puesta; e desde agora para entonces, e de entonces para agora nos damos e tenemos por bien servidos de vosotros con las dichas carabelas, por el tiempo e segund e como por los del dicho nuestro Consejo vos fué mandado, con apercibimiento, que vos facemos, que si lo asi no ficiéredes, o en ello escusa ó dilacion pusiéredes, mandaremos ejecutar en vosotros e en cada uno de vos, e en vuestros bienes, las penas contenidas en la dicha sentencia, que contra vosotros fué dada. E los unos ni los otros non fagades ende al por alguna manera, so pena de la nuestra merced, e de cada diez mill maravedis para la nuestra Cámara, so la cual dicha pena mandamos a cualquier Escribano público, que para esto fuere llamado, que dé ende al que vos la mostrare testimonio signado, porque Nos sepamos como se cumple nuestro mandado. Dada en la nuestra cibdad de Granada a treinta dias de Abril año del Nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil cuatrocientos noventa y dos años.—Yo el Rey.—Yo la Reina.—(Esta firmado.)--Yo Juan de Coloma, Secretario del Rey e la Reina nuestros Se-

Digitized by Google

ñores, la fice escrebir por su mandado.—(Esta firmado.)—En las espaldas esta sellado con cera colorada en papel y tiene la nota siguiente: *Acordado.—Rodertcus Doctor.* (Firmado.)—Registrado.—Sebastian de Olano (Firmado).—Fráncisco de Madrid, Chanciller (firmado.)—*Derechos nihil* (rubricado.)

"En miercoles veinte e tres de Mayo año del Nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil e cuatrocientos e noventa e dos años, estando en la Iglesia de S. Jorge desta Villa de Palos, estando ende presentes yo Juan Peres e Cristobal Colon, e asimismo estando ende presentes Alvaro Alonso Cosio, e Diego Rodriguez Prieto, Alcaldes mayores, e Francisco Negrete y Alonso Rodriguez Prieto y Alonso Gutierrez Regidores; luego el dicho Cristobal Colon dió e presentó á los sobredichos esta Carta de sus Altezas, la cual fue leida por mi Francisco Fernandez, escribano público desta Villa a los dichos Alcaldes e Regidores e les pidió la cumplan segund sus Altezas lo mandan, y pedido por testimonio. E luego los dichos Alcaldes e Regidores dijeron que obedecian la dicha Carta con la reverencia debida, como Carta de sus Altezas, e que estan prestos de la cumplir en todo y por todo, segund sus Altezas lo mandan, de que fueron testigos, Lorenzo de Escarrana, Alcaide, e Garcia Fernandez Carnero, e Fernando del Salto, Procurador del Concejo, vecinos desta Villa de Palos.—Francisco Fernandez, Escribano público de Palos.

Digitized by Google

APÉNDICE III

RELACIÓN DE LOS INDIVIDUOS QUE FUERON AL VIAJE DE DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO, CON NOTAS BIOGRÁFICAS É INDICACIÓN DE LAS FUENTES DE DONDE HAN SIDO TOMADOS LOS NOMBRES (1)

Don Cristóbal Colón.—Almirante de toda el Armada, genovés.

Martín Alonso Pinzón.—De Palos, capitán esforzado de la carabela "Pinta"; comparte con el Almirante la gloria del descubrimiento.

Vicente Yañes Pinzón.—Natural de Palos, capitán de la carabela "Niña", descubridor y conquistador del Yucatán, y capitán de los Reyes en la Casa de Contratación de Sevilla. Lo citan el mismo Colón

(1) Esta relación es el fruto de las pacientes investigaciones que ha practicado el inteligente y laborioso D. Nicolás Tenorio, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Digitized by Google

en su Diario varias veces y casi todos los testigos que declararon en el pleito que siguió D. Diego con la Corona.

Diego Martín Pinzón (el Viejo)·—De Palos, uno de los parientes de Martín Alonso. Lo cita el testigo Rodrígo Alvarez, natural de Palos, que declara en la informacion hecha en Santo Domingo el 5 de Septiembre de 1514, al folio 7 de la pieza 2 de probanzas del pleito. (Colec. del Patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.)—Archivo general de Indias. Sevilla.

Bartolomé Martín Pinzón.—Natural de Palos, hijo de Diego Martín el Viejo y pariente de Martín Alonso. Lo cita el testigo Rodrigo Alvarez, de Palos, que declara en la información hecha en Santo Domingo el 5 de Septiembre de 1514, al folio 7 de la pieza 2.ª de probanzas del pleito. (Colec. del Patronato. Estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.)—Archivo general de Indias. Sevilla.

Francisco Martín Pinzón.—De Palos, pariente de Martín Alonso y Vicente Yañes. Lo cita Rodrigo Alvarez, de Palos, en la información hecha en Santo Domingo el 5 de Setiembre de 1514, al folio 7 de la pieza 2.ª de las probanzas del pleito. (Colec. del Patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$,)—Archivo general de Indias. Seviila.

Arias Martín Pinzón.—Natural de Palos y pariente de Martín Alonso. Lo cita el testigo Rodrigo Alvarez, de Palos, que declara en la información hecha en Santo Domingo el 5 de Septiembre de 1514, al folio 7 de la pieza 2.ª de probanzas del plieto. (Co-

Digitized by Google

lección del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Juan Niño.—Natural de Moguer, dueño y maestre de la carabela "Niña", en la que fué en el primer viaje que hizo Colón á descubrir. "... quel dicho Juan Niño.... fué con un nabio suyo al primer descubrimiento de las yndias con don Xristoval Colón....„ Francisco de Santaren, testigo que declara al folio 165 de la información de servicios de la familia de los Niños, hecha en Moguer el 29 de Enero de 1552. (Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{6}/_{26}$.) Francisco de Morales, que declara al folio 38 de la información de Salamanca de 26 de Febrero de 1515, pieza 4.ª de probanzas del pleito, se refiere en toda su declaración al maestre Juan Niño. (Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Pero Alonso Niño.—Natural de Moguer, piloto de la carabela "Niña" y hermano de Juan Niño. Lo cita el propio D. Cristóbal Colón. "Domingo 10 de Hebrero.—En la carabela del Almirante carteaban ó echaban punto.... y los dos pilotos.... y Pero Alonso Niño....„ (Diario de Navegación del Almirante. Navarrete, t. I, pág. 148.)—".... y fueron con él otros hermanos suyos que se decian pero alonso niño....„ (Francisco de Santaren, testigo de la información de servicios de la familia de los Niños, hecha en Moguer en 29 de Enero de 1552. Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{6}/_{26}$.)—".... á juebes diez dias de otubre habláronse pilotos pero niño, y dixo asi al Almirante...." (Francisco García Vallejo, testigo presencial que declara al folio 68 de la pieza 23 de

Digitized by Google

probanzas, información de Palos de 1.º de Octubre de 1515.—Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Alonso Niño.—De Moguer, hijo de Juan Niño, maestre de la carabela "Niña". Lo cita el testigo Francisco de Santaren, en la información de servicios de la familia de los Niños hecha en Moguer el 29 de Enero de 1552. (Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{6}/_{25}$.) Archive general de Indias. Sevilla.

Andrés Niño.—De Moguer, sobrino de Juan y de Pero Alonso Niño. Fué con D. Cristóbal Colón en su primer viaje, según la declaración de Francisco Santaren, al folio 165 de la información de servicios de la familia de los Niños hecha en Moguer el 29 de Enero de 1552. (Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{6}/_{26}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Francisco Niño.—De Moguer, sobrino del maestre de la carabela "Niña" Juan Niño y del piloto to Pero Alonso Niño. Lo cita el testigo Francisco de Santaren, en la información de servicios de la familia de los Niños hecha en Moguer el 29 de Enero de 1552. (Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{6}/_{26}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Cristóbal Niño.—De Moguer, sobrino de Juan Niño, maestre de la "Niña", y de Pero Alonso, piloto. Fué con el Almirante en el primer viaje, según declara Francisco de Santaren, al folio 165 de la información de servicios de la familia de los Niños hecha en Moguer el 29 de Enero de 1552. (Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{6}/_{26}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Digitized by Google

Bartolomé Pérez Niño.—De Moguer, pariente de Andrés y de Francisco Niño, según declara Francisco de Santaren al folio 165 de la información de servicios de la familia de los Niños. (Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{6}/_{26}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Alonso Pérez Niño.—De Moguer. Declaración de Diego Bermudez, pieza 3.ª, información de Palos, 15 de Febrero de 1515. (Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Diego de Arana.—Natural de Córdoba, Alguacil Mayor del Armada, á quien el Almirante dejó de capitàn en el fuerte Navidad de la isla Española, donde murió con todos sus compañeros.—"Martes 25 de Diciembre, dia de Navidad.... primero había enviado el batel á tierra con Diego de Arana, de Córdoba, Alguacil del Armada....—Miércoles 2 de Enero.... Encomendó mucho el Almirante á Diego de Arana y.... que dejaba juntamente por sos tenientes.... porque todo fuese bien regido y gobernado.... e sobre aquellos por sos tenientes á Diego de Arana...." (Diario de Navegación del Almirante. Navarrete, t. I, págs. 111 y 122.)—"Que pagó en once de agosto de quinyentos e trece años á luis descalante, vecino de Cordoba, en nombre de catalyna enriquez de arana, hija legítima de diego de arana, algoazil que murió en las yndias al primer viaje que se descubrió la isla española.... quel dcho diego de arana, difunto, obo de haber a cumplimiento del sueldo que ganó en el dcho viaje, según paresce en la primera partida de la nómina de su alteza, por la cual manda

Digitized by Google

pagar á los quel dcho viaje sirvieron....“ (Libros de cuenta y Razon de la Casa de Contratación de Indias, libro II, folio 106. Estante 39, caja 2.ª, legajo 1/8.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Rodrigo de Escobedo.—Natural de Segovia, sobrino de Fr. Rodrigo Perez, escribano del Armada, uno de los tenientes que quedó en el fuerte Navidad de la isla Española, donde murió con los demás compañeros que dejó allí Colón.—“Jueves 11 de Octubre.... El Almirante llamó á los dos capitanes y á los demás que saltaron en tierra, y a Rodrigo Descobedo, Escribano de toda el Armada....—Miércoles 2 de Enero.... Encomendó mucho el Almirante a.... y a Rodrigo de Escobedo que dejaba juntamente por sus tenientes de aquella gente que alli dejaba.... ca Rodrigo de Escobedo, natural de Segovia, sobrino de Fr. Rodrigo Perez....“ (Diario de Navegación del Almirante. Navarrete t. I, págs. 19 y 122.)

Pero Gutiérrez.—Repostero de estrados de los Reyes Católicos, uno de los tenientes que el Almirante dejó en el fuerte Navidad, de la isla Española, donde murió.—“Jueves 11 de Octubre.... pero llamó á Pero Gutierrez, repostero destrados del Rey e díjole....—Martes 25 de Diciembre, dia de Navidad.... y Pero Gutierrez, repostero de la Casa Real...—Miércoles 2 de Enero.... y a Pero Gutierrez.... que dejaba juntamente por sus tenientes de aquella gente que allí dejaba, porque todo fuese bien regido....“ (Diario de Navegación del Almirante. Navarrete, t. I, páginas 19-111-122.)

Maestre Alonso.—Físico, de Moguer, uno de los

Digitized by Google

treinta y siete que quedaron en el fuerte Navidad de la Española y que en el segundo viaje encontraron muertos. "Que pagó en 4 de mayo de este año de diez a alonsorascon, vecino de moguer, tutor y curador de las personas e bienes de juan e francisca y gracia, nietos de maestre alonso, físico, que murió en la Española entre las treinta y siete personas que allaron muertas en la Española el viaje que el Almirante volvió á poblar.... que el dcho maestre alonso, defunto, obo de aber de su sueldo, segun paresce por la nómina de su alteza, de la cual manda pagar á los dichos defuntos...." (Libros de Cuenta y Razón de la Casa de Contratación de Indias, Libro II, folio 28, Estante 39, caja 2.ª, leg. 1/8.) Arch. general de Indias. Sevilla.

Luis de Torres.—Judio converso, que habia vivido mucho tiempo con el Adelantado de Murcia. Fué de intérprete y se quedó en la isla Española, donde murió con todos los que allí dejó el Almirante.—"Viernes 2 de Noviembre. Acordó el Almirante enviar dos hombres españoles....; y el otro era un Luis de Torres, que habia vivido con el Adelentado de Murcia, y habia sido judio, y sabia, diz, que hebraico y caldeo y aun algo de arábigo....„ (Diario de Navegación del Almirante. Navarrete, t. I, pág. 47.)—"Que pagó en 20 de setiembre del dicho año á catalina sanchez, mujer que fué de luis de torres, que Dios aya, vecina de Moger.... por sueldo quel dicho su marido al tiempo que la primera vez se descubrió la española en el número de las treinta y siete personas por su nómina real mandó pagar su alteza...." (Libro I de los de Cuenta y Razon de la Casa de Contratación de Indias, folio 55. Estante 39, caja 2.ª, legajo 1/8.) Archivo general de Indias, Sevilla.

Digitized by Google

Jácome el rico, genovés.—Uno de los treinta y siete que el Almirante dejó en el fuerte Navidad de la Española.—"Que pagó en veinte de junio del dcho año á pero rodriguez, carpintero, vecino de huelva, en nombre de la mujer é hijos de *jácome el rico, genovés*, que murió en las Indias en el número de las treinta e siete personas que hallaron muertas la primera vez que el Almirante fué á poblar á la dicha ysla...." (Libro de Cuenta y Razón de la Casa de Contratación de Indias, libro II, folio 31 estante 39, caja 2.ª, legajo 1/8.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Francisco de Huelva.—Natural de Huelva y uno de los que quedaron en la Española, donde murió con sus compañeros. "Que pagó el sobre dicho dia á pero rodriguez, carpintero, vecino de Huelva, en nombre de catalina de lepe e ysabel quintero e anton de lope, vecinos de huelva, hermanos de *francisco de huelva*, defunto, que Dios aya, que murió en la Española en el número de las treyta y siete personas que allaron muertas el viaje quel dicho almyrante bolvió a poblar la Española.... segun parece en la nómina de su alteza...." (Libro de Cuenta y Razon de la Casa de Contratación de Indias. Libro II, folio 29. Estante 39, caja 2.ª, legajo 1/8.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Andrés de Huelva.—De Huelva, grumete y que murió en el fuerte Navidad, donde quedó de guarnición.—"1508. Que pagó al padre frey mygel de cordoba, goardian de la Rabida.... que en nombre del dicho monesterio los obo de aber por el sueldo de *Andrés de huelva*, gromete que murió en las yndias

Digitized by Google

la primera vez que la isla española se descubrió, que s una de las treinta y siete personas que por nómin a real mandó pagar." (Libro de Cuenta y Razón de la Casa de Contratación de Indias. Libro I, folio 55, estante 39, caja 2.ª, legajo 1/8.) Archivo general de Indias. Sevilla.

López, calafate.—Vizcaíno y que murió también en el fuerte Navidad. "En diez y nueve de setiembre de myll y quinyentos y treze años se libraron en el dicho tesorero á minde fano, vezino de la ante-iglesi a de santa maria de areyzti y como á heredero de *lope calafate*, defunto, que Dios aya, que murió en la ysla española el primer viaje quel almyrante fué á la poblar.... que ovo de aver por la nómina de los descargos que la reyna nuestra Señora doña ysabel, de gloriosa memoria, mandó pagar." (Libros de Cuenta y Razon de la casa de Contratación de Indias. Libro II, folio 109, v., estante 39, caja 2.ª, legajo 1/8.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Diego Lorenzo.—Alguacil, de Huelva y uno de los que quedaron en el fuerte Navidad. "En treinta y uno de marzo pagó á ynes diaz, alias franca, vezina de huelva, mujer que fué de diego lorenzo, algoacil, defunto, que Dios haya, los quales se le pagaron por la nómina de sus altezas, que mandaron pagar el sueldo que ganaron en las yndias las treinta y siete personas que murieron al tiempo que la prima vez fueron á descobrir con el Almirante e quedaron en la isla española....„ (Libro IV, folio 134 de los de Cuenta y Razon de la Casa de Contratación de Indias, estante 39, caja 2.ª, legajo 1/8.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Digitized by Google

Pedro de Lepe.— Vecino de Redondela y que quedó también de guarnición en el fuerte Navidad, donde murió con sus compañeros. "Que pagó en diez y siete de junio deste dicho año á mayor sanchez, vihuda, vecina de la Redondela, heredera de *pedro de lepe*, defunto, que Dios haya, que murió en la española entre las treynta e ocho personas que allaron muertas la primera vez quel dicho almyrante fué á poblar la dicha ysla.... que dicho pedro de lepe ovo de aver por sueldo que ganó en el viaje que murió. Segun por la nómina de su alteza parece...." (Libros de Cuenta y Razón de la Casa de Contratación de Indias. Libro II, folio 30 estante 3, caja 2.ª, legajo $^1/_8$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Domingo de Lequeitio.—Vizcaíno y también de los que murieron en el fuerte Navidad. "Que pagó mas el dicho tesorero al dicho min perez de licona, en nombre de maría vizcarra, vihuda, vezina de la dicha villa de lequeitio, madre de *domingo de lequeitio*, que murió en las yndias al primer viaje que se descubrió la isla Española.... quel dicho domingo de lequeitio ovo de aver en cumplimiento del sueldo que ganó en el dicho viaje. Segun parece por la nómina de su alteza..." (Libros de Cuenta y Razon de la Casa de Contratación de Indias. Libro II, folio 103, estante 39, caja 2.ª, legajo $^1/_8$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Juan de Lequeitio.—Contramaestre, vizcaíno, y que igualmente quedó y murió en la Española. "Que pagó mas el dicho tesorero en quince de nobiembre de mill e quinientos e treze años. A min perez de licona, vecino de la vila de lequeitio, que es en el condado de

Digitized by Google

vizcaya, en nombre de catalina de deza, vezina de la dicha villa, madre de *ohjahn contramaestre*, que murió en las yndías el primer viaje que se descubrió la ysla española.... que el dicho *ohjahn*, contramaestre, defunto, ovo de aber en cumplimiento del sueldo que ganó en el dicho viaje, segun parece en la nómina de su alteza." (Libros de Cuenta y Razón de la Casa de Contratación de Indias. Libro II, folio 103, estante 39, caja 2.ª, legajo 1/8.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Martín de Urtubia.—Vizcaíno y de los desgraciados que murieron en el fuerte Navidad.--"13 de Mayo de 1514. En este día se libraron en dicho thesorero al dicho min perez de licona, en nombre y por virtud de poder que mostró de maria de urtubia, vecina de la ante-iglesia de santa maria de anhistua, que es en el dicho condado de vizcaya, madre y heredera de *martin de urtubia*, gromete que murió en las yndias el primer viaje quel almyrante don cristobal colon fué á descubrir las dichas yndias... quel dicho martin de urtubia obo de aver.... segun por la nómina de su alteza, por la cual se manda pagar á los quel dicho viaje sirvieron." (Libros de cuenta y razón de la casa de Contratación de Indias. Libro II, folio 129, estante 39, caja 2.ª, legajo 1/8.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Alonso de Morales.—De Moguer y que murió también en el fuerte Navidad, donde quedó de guarnición con otros compañeros. "Que pagó en diez de julio del dicho año á pero rodriguez, carpintero, vecino de huelva, en nombre de leonor alonso, vecina de moguer, mujer que fué de *Alonso de Morales*, defunto, que Dios aya, que murió en las indias, en el número

Digitized by Google

de las treynta e siete personas que murieron en la española, y los allaron muertos en la primera vez que fué el almirante á poblar la dicha ysla..... que ovo de aver el dicho morales del sueldo que ganó, segun parece por la nómina de su alteza." Libros de Cuenta y Razón en la Casa de Contratación de Indias. (Libro II, folio 31, estante 39, caja 2.ª, legajo $^{1}/_{8}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Juan de la Cosa.—De Santoña, maestre de la "Santa María". Juan Terron de Posada, testigo de la información hecha en Santo Domingo el 5 de Septiembre de 1514, dice "que sabe que fué en el primer viaje, porque le vió venir." (Pieza 2.ª, folio 10, legajo $^{5}/_{12}$.) Colección del Patronato, estante 1.º, caja 1.ª Archivo general de Indias. Sevilla.

Cristóbal García Xalmiento.—De Palos, piloto de la "Pinta", ".... e dixo que aquella razon que la dixese á *Cristobal Garcia Xalmiento*, que era piloto de la pinta, e dixo Cristoval Garcia y el dicho Cristoval Garcia dixo que mandaes, por mi grado no montamos esta noche velas ni fagamos por andar, que me fallo cerca de la tierra, y el dicho Cristóbal Garcia respondió...." (Francisco García Vallejo, información de Palos de 1.º de Octubre de 1515. Folio 68. Pieza 23. Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Francisco García Vallejo.—De Moguer, declara al folio 68 de la Pieza 23, en la información hecha en Palos el 1.º de Octubre de 1515; fue con el Almirante "e con Alonso Pinzon e sus hermanos en su compañia" en la carabela "Pinta", y es el testigo que da

Digitized by Google

mejor razon de todo lo que sucedió durante el viaje. (Colec. del Patronato, estante 1.°, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Juan Rodríguez Bermejo.—Vecino de Molinos en tierras de Sevilla. ".... aquel jueves en la noche aclaró la luna, e un marinero que se decia Juan Rodriguez Bermejo, vecino de molinos en tierra de sevilla, como la luna aclaró, el dicho navio de Martin Alonso Pinzon vido una cabeza blanca de arena e alzó los ojos e vido la tierra e luego arremetió con una lombarda e dio un trueno, tierra, tierra, e se tovieron á los nabios fasta que vino el dia....„ (Francisco Garcia Vallejo, información de Palos de 1.° de Octubre de 1515, folio 68. Pieza 23. Colec. del Patronato, estante 1.°, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Rodrigo de Triana.—Diario de Navegación del Almirante. "Jueves 11 de Octubre.... Esta tierra vido primero un marinero que se decia Rodrigo de Triana....„ (Navarrete, t. I, pág. 19.)—¿Es el mismo Juan Rodriguez Bermejo? Creemos que sí.

Rodrigo Sánchez de Segovia.— Fué de veedor. ".... Jueves 11 de Octubre.... díjolo tambien á Rodrigo Sanchez de Segovia, quel Rey y la Reyna enviaban en el Armada por veedor.... El Almirante llamó á los dos capitanes y á los demás que saltaron en tierra y a Rodrigo Sanchez de Segovia.... Lunes 5 de Noviembre.... Prometióselos el Almirante y envió á Rodrigo Sanchez.... á los árboles y trajeron un poco della...." (Diario de Navegación del Almirante. Navarrete, t. I, págs. 19 y 49.)

Digitized by Google

Maestre Diego.—Maestre de una de las carabelas, según el Diario de Navegación. "Lunes 5 de Noviembre. .. Prometióselas el Almirante, y envió á.... y a Maestre Diego á los árboles, y trujeron un poco della, la cual guardó para llevar á los Reyes ..." (Navarrete, t. I, pág. 49.)

Rodrígo de Xerez.—De Ayamonte, y lo cita el Almirante en su Diario de Navegación. "Viernes 2 de Noviembre.... Acordó el Almirante enviar dos hombres españoles; el uno se llamaba Rodrigo de Xerez, que vivia en Ayamonte...." (Navarrete, t. I, pág. 74.)

Alonso Pérez Roldán.—Piloto, de Palos? ".... que oyó decir, como en la pregunta se contiene, á marineros y pilotos que vinieron con el Almirante, entre los cuales heran.... Alonso Perez Roldan...." (Frey Rodrigo, testigo que declara al folio 18 de la pieza 2.ª de probanzas del pleito. Información de Santo Domingo, 15 de Septiembre de 1514. Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias, Sevilla.

Pedro Terreros.—Maestre sala del Almirante, á quien acompañó en su primer viaje, según la declaración de Francisco de Morales, al folio 38 de la información de Puerto Rico de 30 de Septiembre de 1514 (Pieza 4.ª Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Pedro de Saucedo.—Paje de D. Cristóbal Colón. Lo cita el testigo F.ro de Morales que declara al folio 38 de la información de Puerto Rico de 30 de Septiembre de 1514. (Pieza 4.ª Colec. del patronato, es-

Digitized by Google

tante 1.º, caja 1.ª, legajo 5/12.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Gil Pérez.—Gonzalo Martín, de Huelva, testigo que declara al folio 105 de la pieza 5.ª, información de Sevilla de 15 de Diciembre de 1535, dice, contestando á la pregunta 14: "Que luego que se fizo el primero descubrimiento, el dicho Don Cristobal Colon fizo otro viaje, que fué el segundo, e luego fué en pos del Antonio Torres con cuatro naos, e este testigo fué con él, e un *Gil Perez que avia ido con el dicho Colon el primer viaje iva con él....*" (Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo 5/12.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Pero Bermudes.—De Palos. Lo cita Juan Dominguez en su declaración al folio 111 de la pieza 5.ª, en la información de Sevilla de 15 de Diciembre de 1535. (Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo 5/12.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Rodrigo Monge.—De Palos. El testigo Diego Rodríguez, declarante en la información de Huelva, que empezó el 21 de Febrero de 1515, dice, refiriéndose al primer viaje: "Que oyó decir lo contenido en esta pregunta á muchas personas vecinos de Palos, especialmente se acuerda que lo oyó decir á.... Rodrigo Monge.... e que los susodichos fueron con el dicho Don Cristobal Colon á la sazon á descubrir las dichas indias." (Pieza 3.ª Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo 5/12.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Hernan Pérez.—De Palos. Lo cita el testigo Die-

Digitized by Google

go Rodríguez, en la información de Huelva de 21 de Febrero de 1515. (Pieza 3.ª Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo, $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Bartolomé Pérez.—Piloto, de Palos? "Que oyó decir como en la pregunta se contiene á marineros y pilotos que vinieron con el Almirante (primer viaje) entre los quales heran.... Bartolomé perez...." Frey Rodrigo, testigo que declara al folio 18 de la pieza 2.ª, de las de probanzas del pleito. Información de Santo Domingo, 5 de Septiembre de 1514. (Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Juan de Umbría.—Piloto, de Palos? "Oyó decir como en la pregunta se contiene á marineros y pilotos que vinieron con el Almirante (primer viaje), entre los cuales heran.... Juan de Umbria...." Frey Rodrigo, testigo que declara al folio 18 de la pieza 2.ª de las de probanzas del pleito. Información de Santo Domingo, 5 de Septiembre, de 1514. (Colec. del patronato, estante 1.ª, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Bartolomé Colín.—De Palos. Lo cita el testigo Pero Ortiz, en la información de Sevilla de 15 de Diciembre del año 1535: "Que lo oyó decir á muchas personas de las que venian en el armada al tiempo que vinieron de hacer dicho descubrimiento. Preguntado á quien lo oyó decir, dijo que á Bartolomé Colin....„ (La pregunta se refiere á que Pinzón dió ánimo á Colón en el primer viaje.) Pieza 5.ª (Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Digitized by Google

Alonso Gutiérrez Querido.—De Palos. "Que lo oyó decir á muchas personas de las que venian en el armada al tiempo que vinieron de hacer dicho descubrimiento. Preguntado que á quién lo oyó decir, dijo que á.... Alonso Gutierrez Querido." Pero Ortiz, información de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. Folio 97, pieza 5.ª (Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$) Archivo general de Indias. Sevilla.

Juan Ortiz.—De Huelva. Su primo Pedro Ortiz, que declara en la información de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535, pieza 5.ª, folio 99, dice: "que oyó decir á muchas personas de los que venian en el armada al tiempo que vinieron de hacer dicho descubrimiento (se refiere á que Pinzón dió ánimo á Colon en el viaje). Preguntado á quién lo oyó decir, dijo que á.... y á Juan Ortiz, primo de este testigo. (Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Gomes Rascón y Cristóbal Quintero.—Ambos de Palos, dueños de la carabela "Pinta". Se los cita en el Diario del Almirante: "Lunes 6 de Agosto.... Saltó ó desencajóse el gobernario de la carabela Pinta, donde iba Martin Alonso Pinzon, á lo que se creyó y sospechó por industria de un Gomes Rascon y Cristobal Quintero, cuya era la carabela, porque le pesaba ir aquel viaje...." (Navarrete, tomo I, pág. 4.)

Sancho Ruiz.—Piloto, de Palos? "Domingo 10 de Hebrero. En la carabela del Almirante carteaban ó echaban punto.... y los dos pilotos Sancho Ruiz y...." Diario de Navegación del Almirante. (Navarrete, tomo I, pág. 148.)

Digitized by Google

Pedro de Villa.—Marinero, del Puerto de Santa María. "Jueves 14 de Hebrero.... y cayó la suerte á un marinero del Puerto de Santa María que se llamaba Pedro de Villa, y el Almirante...." (Navarrete, t. I, pág. 150.)

Bartolomé García.—De Palos, contramaestre. El testigo Gonzalo Díaz, que declara en la pieza 3.ª, folio 76, de la información de San Salvador (Cuba), 16 de Febrero de 1515, dice que estuvo con el Almirante en el primer viaje. (Colec. del patronato, estante 1.º. caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Vicente Eguía.—Marinero. Lo cita su cuñado Gonzalo Díaz, declarante en la información de San Salvador (Cuba), de 16 de Febrero de 1514. Pieza 3.ª, folio 76. (Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

García Hernández.—De Huelva, despensero de la carabela "Pinta", según declara él mismo en la información hecha en Huelva el 5 de Septiembre de 1515, folio 24, pieza 23, de las probanzas del pleito (Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

García Alonso.—De Palos. Declara en la información de Santo Domingo, 5 de Septiembre de 1514, y dice al folio 16 de la pieza 2.ª: ".... que estubo con el Almirante en el primer viaje." (Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Juan Quintero.—Piloto, de Palos. Le nombra el

Digitized by Google

testigo Diego Rodriguez en el folio 25 de la pieza 3.ª, de la información de Huelva de 21 de Febrero de 1515. (Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Pedro de Arcos.—De Palos. El testigo Alonso Gallegos, que declara en la pieza 5.ª, folio 129 de la información hecha en Sevilla el 15 de Diciembre de 1535, dice: "Que lo oyó decir á Pedro de Arcos, que fué en el propio navio del dicho myn alonso." (Colección del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Juan de Xerez.—De Palos. El piloto Juan Rodríguez, que declara en la pieza 3.ª de la información hecha en San Salvador (Cuba) el 16 de Febrero de 1514, dice, refiriéndose al primer almirante: "....que lo oyó decir á un Juan de Xerez.... el cual habia venido á descubrir con el dicho Don Cristobal Colon.„ (Colec. del patronato, estante 1.º. caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla. También lo cita Gonzalo de Sevilla en su declaración inserta en la pieza 4.ª

Juan de Sevilla.—Le nombra el testigo Cristobal Cerezo al folio 78, pieza 5.ª, de la información de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. (Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{14}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Francisco García Gallegos.—Marinero de Palos. Lo cita Hernán Pérez Camacho al folio 99, pieza 5.ª de la información de Sevilla, 15 de Diciembre de

Digitized by Google

1535. (Colec. del patronato, estante 1.°, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Alonso Medel.—De Palos. Lo cita Diego Bermúdez en la pieza 5.ª de la información de Palos de 1515. (Colec. del patronato, estante 1.°, caja 1.ª, legajo $_{4}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Juan Pérez Vizcaíno.—De Palos, calafate. Le nombra Cristobal Cerezo al folio 78 de la pieza 5.ª, información de Sevilla de 15 de Diciembre de 1535. (Colección del patronato, estante 1.°, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Juan Bermúdez.—De Moguer, descubridor de la isla Bermuda. Le nombra Cristóbal Cerezo al folio 78 de la pieza 5.ª, información de Sevilla, 15 de Diciembre de 1535. (Colec. del patronato, estante 1.°, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Juan de Triana.—De Moguer. Le nombra Cristóbal Cerezo al folio 78 de la pieza 5.ª Información de Sevilla de 15 de Diciembre de 1535. (Colec. del patronato, estante 1.°, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Juan de Moguer y Pedro Arraez.—Juan Binas, marinero que declara en la información de Santo Domingo de 10 de Julio de 1512, pieza 5.ª, folio 44, dice: "que vió que.... e Juan de Moguer e Pedro Arraez vinieron con el dicho Almirante en la primera vez que el Almirante vino á descubrir á esta isla española." (Colec. del patronato, estante 1.°, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Digitized by Google

Diego Rodríguez.—De Palos. Lo cita Antón Quintero en su declaración: "..... y á Diego Rodriguez de Palos, á quien oyó decir que habian ido con D. Cristobal Colon en el primer víaje." Información de Sevilla, 31 de Diciembre de 1536, pieza 7.ª, folio 19. (Colec. del patronato, estante 1.ª, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Pedro de Soria.—Natural de Palos. Le nombra Fray Francisco de Bobadilla en la información de Madrid, 31 de Agosto de 1535. (Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla.

Fernández.—Consta que estuvo en el primer víaje con el Almirante por la declaración de Juan de Rojas, en la información de Santo Domingo de 5 de Setiembre de 1514. Folio 15, pieza 2.ª (Colec. del patronato, estante 1.º, caja 1.ª, legajo $^{5}/_{12}$.) Archivo general de Indias. Sevilla (1).

---

(1) Esta relación consta de setenta y un individuos, si Juan Rodríguez Bermejo y Rodrigo de Triana son una sola y misma persona; de setenta y dos, si son dos personas distintas. En este último caso, difiere esta relación de la publicada por Fernández Duro en la revista *El Centenario* (núm.º 10, ps. 485-487), en contener veintidos individuos nuevos, que se sabe fueron á la expedición, y no contener diez de los que figuran en aquélla, los unos, como Pedro de Bilbao, por constar del pleito que no fueron; los otros, por no haber sido hallados sus nombres.

Digitized by Google

RELACIÓN DE LOS INDIVIDUOS QUE SE QUEDARON EN LA ESPAÑOLA

Alonso de Morales.
Andrés de Huelva.
Maestre Alonso, físico.
Pero Gutiérrez, teniente.
Rodrigo de Escobedo, teniente.
Diego de Arana, capitán.
Diego Lorenzo, alguacil.
Luis de Torres, judío.
Domingo de Lequeitio, vizcaíno.
Juan de Lequeitio.
Lope, calafate.
Jácome el rico, genovés.
Francisco de Huelva.
Martin de Urtubia.
Pedro de Lepe (1).

---

(1) En esta relación figuran dos individuos más que en la de Fernández Duro.

Digitized by Google

APÉNDICE IV

DECLARACIÓN DE FRANCISCO GARCÍA VALLEJO (1)

Que lo que sabe es que si no fuera porque myn alonso pinzon, que lo abió con sus parientes e amigos, que no fuera el dicho almirante á descubrir, ni fuera nadie con él, e con la amistad y gana que tenia de servir á su alteza, rogó á su hermano e a este testigo e a otras personas que fuesen con él e con el dicho almirante a descubrir, e quel dicho myn alonso lo abió, que sin el dicho almyrante no fuera á descubrir el dicho viaje; preguntado cómo lo sabe, dixo este testigo que porque lo vido e se falló presente, e fué con alonso pinzon e sus hermanos en su compañía. Que al tiempo que partieron de la villa de palos tocaron en la gomera, e de alli tomaron en derrota para el dicho viaje dende hierro, e andubieron la vuelta del ueste ochocientas leguas, e que en este tiempo, do-

(1) Información de Palos, 15 de Octubre de 1515. (Pieza 23, folio 68. Colección del patronato, estante 1.°, caja 1.ª, legajo 5/12) Archivo general de Indias. Sevilla.

Digitized by Google

cientas leguas poco más ó menos de la tierra, siguiendo el dicho viaje, habló el dicho almyrante don xtobal con todos los capitanes e con dicho myn alonso, e les dixo, qué faremos, que fué en seis dias del mes de otubre del año noventa y tres, y dixo: capitanes, qué faremos, que mi gente muestra mucha queja; que vos parece, señores, que fagamos; e que entonces dixo bicente yañes: andemos, señor, fasta dos mill leguas, e si aquí no fallâremos lo que bamos á buscar, de alli podremos dar vuelta; y entonces respondió myn alonso pinzon, que iva por capitan, asi principal como señor: agora partimos de la villa de palos, y ya vuestra merced se va enojando, avante, señor, que dios nos dará vitoria que descubramos tierra, que nunca dios querrá que con tal verguenza volvamos; entonces respondió el dicho almyrante don xtobal: bienaventurado seais; e asi por el dicho myn alonso andubieron adelante. Que sabe e vido que dixo myn alonso pinzon el dicho viaje: señor, mi parecer es y el corazon me da que si descargamos sobre el sudueste que fallaremos mas pronto tierra; y que entonces le respondió el dicho almyrante don xtobal colon: pues sea asi, myn alonso, que fagámoslo asi; e que luego, por lo que dixo myn alonso, mudaron la quarta al sudueste. Que mudada la quarta al sudueste, dende tres dias primeros siguientes vido este testigo, yendo por la dicha derrota, cómo el dicho myn alonso vido parecer ciertos pájaros que se llaman gabeguellos y papagallos, y entonces dixo el dicho myn alonso: entre tierra andamos, que estos pájaros no pasan sin causa; e dende tres dias mismos dieron en la ysla de los lucayos, en la ysla de guadahani; el jueves a diez dias de otubre hablose piloto pero niño y

Digitized by Google

dixo asi al almyrante: señor, no hagamos esta noche por andar, porque segun vuestro libro dice, yo me hallo a deciseis leguas de la tierra o veinte a mas andar, de lo cual obo gran placer el dicho almyrante, e dixo que aquella razon la dixese a xtobal garcia xalmiento, que era piloto de la pinta, e le dixo:—xtobal garcia; y el dicho xtobal garcia dixo:—qué mandais;—por mi grado no montamos esta noche velas ni fagamos por andar, que me fallo cerca de la tierra;—y el dicho xtobal garcia respondió e dixo:—pues por el mio meted velas y andar cuanto pudiere; e de aqui le respondió pero alonso niño:—haced como quisiéredes, que yo no quiero sino ir tras vos, cuando vieres que dais voces, salirme afuera; y en esto aquel juebes en la noche aclaró la luna, e un marinero que se decia Juan rodriguez bermejo, vecino de molinos, en tierra de sevilla, como la luna ac aró, el dicho navio de myn alonso pinzon vido una cabeza blanca de arena, e alzó los ojos e vido la tierra, e luego arremetió con una bombarda e dió un trueno: tierra, tierra; e se tobieron a los navios hasta que vino el dia aber once de otubre, el dicho myn alonso descubrió a guanahani la ysla primera.

Que una noche, el dicho myn alonso se despidió e partió del dicho almirante e se fué a dar a una ysla que llamaban bueca, e de allí, desque la descubrió, corrió mas de docientas leguas al sudueste desde alli, e descubrió la ysla española, e se entró en el rio que llaman de myn alonso, e alli le puso su nombre, dende en quarenta e cinco dias se juntó con el almyrante en la isla de montexristo, e que alli el dicho myn alonso dixo cómo habia descubierto la española, e el oro que traxo nueve cientos pesos de oro, e

Digitized by Google

los daba al almyrante, e el dicho almyrante no los quiso rescebir; e estando alli en montecristo, antes quel dicho pinzon se encontrase con él, vino un indio e dio voces despues de ya perdida la nao en quel dicho almyrante iva, e dixo que tornase, que él llamaba el guacanacay, que era un rey indio que le queria dar un diacho, que era hombre hecho de oro, y entonces bicente yañes pinzon, que estaba presente, dixo: señor, entendeis aquello; y el dicho almyrante dixo que entendia algo dello, y el dicho bicente yañes dixo: yo lo entiendo, e dice que torne vuestra merced, que le dará un hombre de oro, ques lo que quiere decir en su lengua diacho; e asimismo dixo: vaya, señor, por él, que vale docientos cuentos, e llevará grande muestra de oro á sus altezas; e el dicho almyrante estubo pensando si irian por él, e dende á poco dixo: vamos de aqui e hagamos vela para castilla, que lo llevo en bondad arto para hacer muestra á sus altezas; e asi se partieron, e que sabe que la española e el rio de myn alonso y el dicho oro, el primero hombre que lo descubrió fué myn alonso pinzon; preguntado cómo lo sabe lo susodicho, dixo: porque este testigo lo vido todo á vista de ojo.

Digitized by Google

ÍNDICE

Páginas

PRÓLOGO V

PRIMERA PARTE

Precursores de Colón y génesis de su proyecto

CAPÍTULO I

VIAJEROS

I. Clasificación de los precursores de Colón.. . 15
II. Viajeros al Asia del siglo XII al XV . . . 18
III. Exploración de la costa africana por los navegantes portugueses. 29
IV. Cristóbal Colón como viajero. 36

CAPÍTULO II

COSMÓGRAFOS

I. La idea de la tierra ha variado en razón de la cultura. 45
II. Los primeros hombres se representaron la tierra plana 46
III. Los egipcios fueron los primeros que concibieron la tierra redonda y de ellos pasó esta idea á los griegos y á los romanos . . . 48
IV. Lo que progresó el conocimiento de la esfera terrestre entre los griegos y los romanos. 50
V. Vuelta á la concepción plana de la tierra al caer el Imperio romano de Occidente . . 57
VI. Renacimiento de las ideas cosmográficas de los griegos y romanos desde el siglo XIII. . 60
VII. Colón como cosmógrafo. 67

Digitized by Google

Páginas

SEGUNDA PARTE

Colón y los españoles en el descubrimiento de América

CAPÍTULO I

COLÓN EN LA CORTE DE CASTILLA

I. Desde la entrada de Colón en España hasta su ingreso en la corte 79
II. Desde el ingreso de Colon en la corte hasta su salida de ella para Huelva. 101

CAPÍTULO II

COLÓN EN LA RÁBIDA

I. Fray Juan Pérez. . . , ... 115
II. Martín Alonso Pinzón. 122
III. La reina Doña Isabel y las capitulaciones. . 130

CAPÍTULO III

LA PARTIDA

I. Desavenencia entre Colón y Pinzón. . . . 137
II. Vanos esfuerzos de Colón para tripular las carabelas. 141
III. Pinzón vuelve á interesarse en la empresa y al punto se tripulan las carabelas. 144
IV. Salida de Palos.. 151

CAPÍTULO IV

EL MOTÍN

I. Principales incidentes que ocurrieron en la travesía. 155
II. Ni los testigos que declaran que Martín Alonso quiso volverse ni los que afirman que quiso volverse el Almirante dicen verdad. 157
III. Testigos inmediatos ó de vista 164
IV. Causas del motín y por qué no lo reprimió Colón sin llamar á los Pinzones. . . . 169

CAPÍTULO V

¡TIERRA!

I. Quién fué el primero que vió tierra. . . . 173
II. La «Pinta» se separa de las otras dos carabelas. 177

Digitized by Google

Páginas

III. La separación de la «Pinta» sucedió contra la voluntad de Pinzón. 180
IV. La «Pinta» vuelve á unírse á la «Niña». . . 190

CAPÍTULO VI

EL REGRESO

I. Separación de las carabelas al acercarse á las costas de Europa. . . . . , 195
II. Pinzón no trató de atribuirse la gloria del descubrimiento ni recibió repulsa de los Reyes. 199
III Ni Colón pudo ser recibido en Palos con transportes de júbilo ni Martín Alonso con indiferencia 204
IV. Colón era festejado en Barcelona mientras Pinzón moría oscuramente en Palos. . . 208
V. Rehabilitación de Martín Alonso Pinzón y parte de gloria que corresponde á los españoles en la empresa del descubrimiento de América. 212

APÉNDICE I

Declaración de García Hernández, físico de Palos . 215

APÉNDICE II

I. Cédula acreditando á Cristóbal Colón los títulos de Almirante, Visorey y Gobernador de las islas y tierra firme que descubriere. 219
II. Cédula, al Alcalde de Palos, ordenándole poner á disposicion de Colón dos carabelas armadas. 223

APÉNDICE III

Relación de los individuos que fueron al viaje de descubrimiento del Nuevo Mundo, con notas biográficas é indicación de las fuentes de donde han sido tomados sus nombres. 227

APÉNDICE IV

Declaración de Francisco García Vallejo. 249

Digitized by Google

ERRATAS QUE SE HAN NOTADO

Página	Línea	Dice	Debe decir
135	10	tres meses.	doce meses.
175	16	de molinos de tierra de Sevilla.	de molinos, en tierra de Sevilla.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

YB 3555

14 DAY USE
RETURN TO DESK FROM WHICH BORROWED

LOAN DEPT.

RENEWALS ONLY—TEL. NO. 642-3405
This book is due on the last date stamped below, or on the date to which renewed.
Renewed books are subject to immediate recall.

Seattle Pub. Lib

INTER-LIBRARY LOAN
MAR 28 1969

LD 21A-40m-2,'69
(J6057s10)476—A-32

General Library
University of California
Berkeley

Digitized by Google

Digitized by Google